



## AGENDA LOCAL 21. DIAGNÓSTICO.

**Municipio de Zuia**

**Izenburua / Título:** AGENDA LOCAL 21. DIAGNÓSTICO. Zuia (versión definitiva)  
**Egileak / Autores:** Paisaia, Gestión y Ordenación del Paisaje, S.L.  
**Hartzaileak / Destinatarios:** Ayuntamiento de Zuia y Juntas Administrativas del municipio  
**Edizioko data / Fecha de edición:** 23 de agosto de 2010  
**Itzulpena / Traducción**  
**Orriak / Páginas:** 129  
**Bertsioa / Versión:** DSG\_ZU-1.6  
**Erreferentzia / Referencia:**  
**Proiektuaren hasierako data / Fecha de comienzo del proyecto:**  
**Iraupena / Duración:**

<b>Bertsioen historia / Historial de las versiones:</b>	<b>Bertsioa / Versión</b>	<b>Data / Fecha</b>	<b>Ekintza / Acción</b>	<b>Oharrak / Notas</b>
	1.0	09/09	Volcado de datos objetivos	
	1.1	10/09	Percepciones de la jornada de trabajo	
	1.2	11/09	Adecuación de la estructura	
	1.3	11/09	Incorporación de cambios estructura	
	1.4	02/10	Integración de datos locales	
	1.5	08/10	Aportaciones de Ayto y JJAA	
	1.6	09/10	Cierre del diagnóstico	

## PERSONAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA REDACCIÓN DEL DIAGNÓSTICO<sup>1</sup>

### RESPONSABLES POLÍTICOS DEL AYUNTAMIENTO

- Francisco Goikoetxea Alcalde
- Roberto Landa Concejál
- Ricardo Martínez Concejál
- Itziar Ircio Concejala
- Mertxe Iturrate Concejala
- Conchi Lopez Concejala
- Juan Carlos Alonso Concejál
- Luis M<sup>a</sup> Sautu Concejál

### JUNTAS ADMINISTRATIVAS

- Juan Carlos García Presidente de la Junta Administrativa de Amezaga
- Pedro José R Larrinaga, Junta Administrativa de Amezaga
- Isidro Otxoa de Eribe Presidente de la Junta Administrativa de Aperregi
- Joseba Eguiluz Presidente de la Junta Administrativa de Bitoriano y concejal de Zuia
- Agustin Otsoa Eribeko Presidente de la Junta Administrativa de Domaikia
- Jose Miguel Iturrate Presidente de la Junta Administrativa de Jugo
- Eduardo Urrutia Presidente de la Junta Administrativa de Markina
- Juan Manuel Larrazabal Presidente de la Junta Administrativa de Murgia
- Juan Carlos San Martín Presidente de la Junta Administrativa de Sarria
- M<sup>a</sup> Carmen Lopez de Uralde Presidenta de la Junta Administrativa de Zarate
- Joseba Zabala Alcalde de Lukiano y concejal de Zuia

### PERSONAL TÉCNICO MUNICIPAL

- Estibaliz Bolinaga Trabajadora Social
- Manex Agirre Técnico de Euskara
- Juan Ruiz Aparejador
- Cristina Sevilla Técnica de Cultura
- Luis Casado Técnico de Agenda Local 21

---

<sup>1</sup> Debe tenerse en cuenta que desde que comenzó el proceso de redacción del documento alguna de las personas mencionadas en este listado puede haber dejado el cargo/puesto que se indica.

#### ASOCIACIONES, GRUPOS MUNICIPALES, Y OTRAS ENTIDADES

- Atzabal Mendi Taldea
- Asociación de Mujeres de Zuia
- Red de Mujeres del Medio Rural de Álava
- Cofradía Nra. Sra. de Oro
- Asociación Jubilados
- Cáritas
- A.D. Zuia Fútbol
- Zuia 02
- Atzabal M.T.
- Arkupe Pilota

#### ENTIDADES SUPRAMUNICIPALES

- Jon Ezkurdia Secretario del Consorcio de Estribaciones del Gorbea
- Oihana Martinez Técnica de Empleo y Promoción Económica

#### ASISTENCIA TÉCNICA

PAISAIA, S.L.

- Miren Askasibar Bereziartua. Coordinación. Licenciada en Biología y Paisajista
- Andrea Etxauri Belzunegi, Licenciada en Ciencias Ambientales e Ingeniero Técnico Agrícola

Índice

0. RESUMEN EJECUTIVO.....	6
1. INTRODUCCIÓN .....	7
1.1. Antecedentes y contexto .....	7
1.2. Programa de trabajo.....	9
1.3. Estructura del documento.....	9
1.4. Cauces para la participación y procedimiento para la priorización de los temas del Diagnóstico.....	10
2. ASPECTOS TERRITORIALES.....	13
2.1. Territorio y planeamiento .....	13
2.2. Vivienda.....	19
2.3. Movilidad .....	25
2.4. Biodiversidad y paisaje.....	33
3. DESARROLLO SOCIAL.....	39
3.1. Población .....	39
3.2. Salud, bienestar, convivencia y servicios básicos.....	44
3.3. Educación, euskera, cultura y deporte .....	52
4. DESARROLLO ECONÓMICO.....	61
4.1. Estructura y nivel de actividad económica .....	61
4.2. Empleo y Mercado de trabajo.....	65
4.3. Sector primario .....	69
4.4. Sector secundario, servicios y turístico .....	75
5. RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL .....	79
5.1. Agua .....	79
5.2. Residuos .....	86
5.3. Energía.....	92
5.4. Calidad ambiental: atmósfera, acústica y suelos .....	96
5.5. Gestión del riesgo y gestión ambiental .....	99
5.6. Cambio climático e impacto global .....	102
6. SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INTERNA.....	104
6.1. Comunicación, sensibilización y participación ciudadana.....	104
6.2. Coordinación interna y transversalidad .....	107
7. EVALUACIÓN GLOBAL Y ÁMBITOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN .....	109

## O. RESUMEN EJECUTIVO

Zuia es un municipio rural con importantes transformaciones en la última década, sobre todo merced al fuerte crecimiento residencial y poblacional, que actualmente se ve frenado por limitaciones en el abastecimiento de agua. Murgia actúa como cabecera de servicios de este municipio de 11 núcleos y 3 barrios, acogiendo a casi 1.200 de sus 2.408 habitantes, mientras que el resto se distribuyen entre tres núcleos con más de 250 habitantes (Ametzaga, Sarría y Bitoriano), y 9 núcleos con menos de 70 habitantes. En la última década, las viviendas han aumentado un 32%, y la población casi un 40%, habiendo supuesto un incremento de las viviendas con un uso principal, hasta alcanzar el 65%. La tipología predominante es la vivienda unifamiliar, y no hay datos actualizados de demanda de vivienda.

La AP-68 y la N-622 causan problemas de ruido (sobre todo en Sarría, Murgia y Ametzaga) y fragmentación a algunos de los núcleos. Más del 60% del municipio está en la Red Natura 2000, los bosques naturales doblan la media de la CAPV, y hay 11.065 ha de Montes de Utilidad Pública de titularidad municipal y de los concejos (equivalente al 90,4% de la superficie del municipio). Está acordado construir una balsa en el río Baias para mejorar el abastecimiento de agua, aunque su ejecución se está demorando mucho. Hay solicitudes para actuar en el cauce del Baias, pero desde URA existen reticencias para ello.

Respecto a las necesidades cotidianas de la ciudadanía, el transporte público interurbano es notablemente mejor que en otros municipios cercanos, aunque tiene carencias. Hay problemas de accesibilidad en algunos edificios públicos y en las aceras. Hay gran potencial para fomentar la movilidad peatonal y en bicicleta, pues aunque no haya bidegorris, existe una amplia red de sendas. Las reformas del centro educativo se están demorando, y la situación actual es precaria. Desde el municipio, se solicita que se mantenga la oferta de los modelos B y D. Se considera necesario aumentar el servicio de pediatría, así como disponer de centro y locales para los jóvenes. Existen problemas de conexión a Internet en algunos núcleos. Los equipamientos y servicios culturales y deportivos son amplios, y tienen buena participación.

El paro es más bajo que en el conjunto de Álava y la CAPV. En general, hay poca actividad económica en el municipio (la mayoría de la población trabaja fuera del mismo). El sector primario y la industria están en declive. Existe potencial en relación con el sector forestal y el turismo.

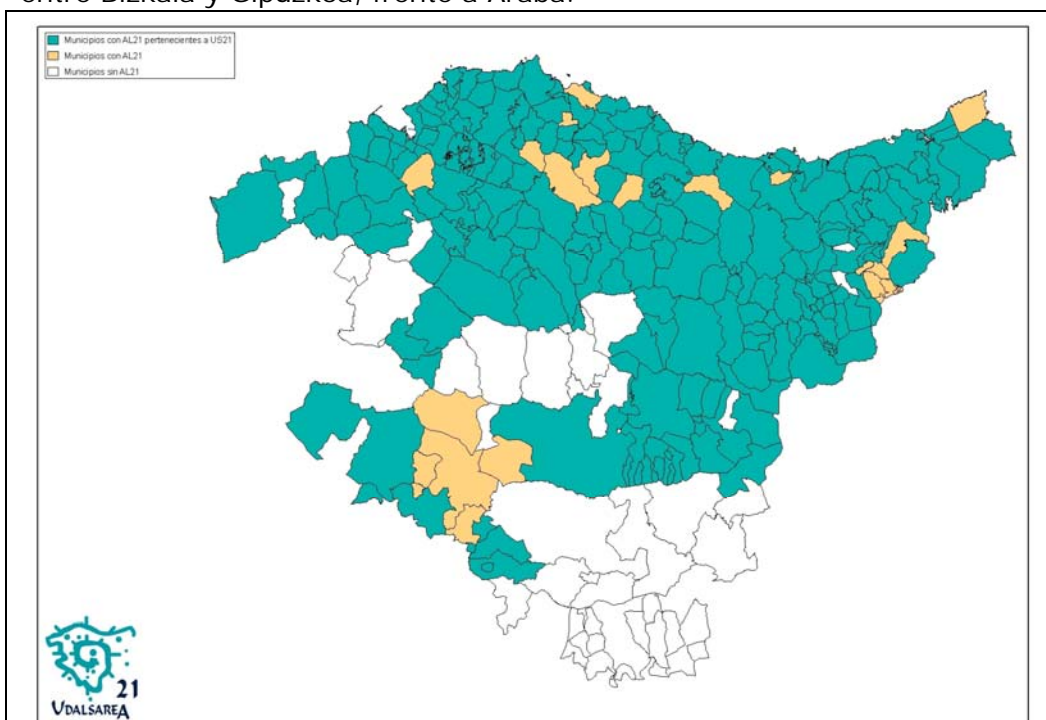
La demanda total de agua es muy alta, al igual que el consumo eléctrico anual, y las energías renovables tienen cierta implantación en el municipio. Existe potencial para el aprovechamiento de biomasa. El abastecimiento de agua es insuficiente para la población actual, hay escasez en verano, y las tarifas son distintas en cada núcleo. La red de distribución de agua necesita renovarse. Están adjudicadas las obras de mejora del saneamiento. Por otro lado, se generan pocos residuos domésticos, aunque hay quejas por falta de contenedores vidrio en Sarría. Hay escombreras-vertederos en Domaikia y Guillerna.

El tejido asociativo es muy rico y activo. Las veredas funcionan con éxito en algunos núcleos. Existe un pleno municipal mensual, y 2 comisiones que se reúnen 1-2 veces al mes. Se integran mejor en la vida del municipio las familias con niños/as.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Antecedentes y contexto

El Informe de Sostenibilidad local de la CAPV del año 2009 mostraba que 218 municipios, es decir, el 87% de los municipios de la CAPV, cuentan ya con procesos de Agenda Local 21 (AL 21). En el análisis por Territorios Históricos, se destaca la diferencia de velocidades entre Bizkaia y Gipuzkoa, frente a Araba.



**Grado de desarrollo de la Agenda Local 21 en la CAPV en 2008. En blanco, los municipios donde no ha sido implantada.** Fuente: IHOBE.

Las características y coyuntura del territorio de Araba han contribuido a la existencia de un decalaje en el tiempo en el desarrollo de las AL21 con respecto a los otros dos territorios. Sin embargo, ello ha permitido poner en valor el conocimiento adquirido en el proceso de implantación de las AL21 de primera generación.

En los últimos años se ha realizado un avance importante en el fomento de la sostenibilidad en Araba (gracias al impulso de la Diputación Foral de Álava y en colaboración con el Gobierno Vasco a través de IhoBE). Al mismo tiempo que se han estructurado los recursos para poner en marcha estos procesos, en Udalsarea 21 se estaban desarrollando pautas metodológicas para la redacción de AL21 de segunda generación, que apostaran por la calidad y la búsqueda de resultados de mejora a nivel local.

En 2009, convergen ambos procesos y se ponen en marcha tres Udaltaldes 21 en Araba que aglutinan a 16 municipios y para los que se ajustan y personalizan las Directrices metodológicas más recientes desarrolladas en Udalsarea 21, aportando así a estos Udaltaldes 21 un punto de partida novedoso, de calidad y ajustado al contexto y coyuntura actual.

Los objetivos específicos de la metodología desarrollada para los municipios participantes en los tres Udaltaldes 21 son:

- Elaborar un Diagnóstico socioambiental del municipio ajustado a la realidad, con valor añadido, exhaustivo y orientado a la identificación de ámbitos prioritarios de intervención.
- Definir un Plan de Acción ajustado a la realidad local y necesidades de gestión que facilite su adopción como instrumento de gestión efectivo para los servicios técnicos del ayuntamiento y/o cuadrilla.
- Formular un Plan de Acción con una reflexión estratégica, objetivos e hitos que constituyan un referente fuerte para el conjunto de los cargos políticos del ayuntamiento.
- Estructurar y dinamizar mecanismos de coordinación interno con la participación de los diversos técnicos/as que facilite la implantación efectiva y transversal del Plan.
- Estructurar y dinamizar mecanismos de participación de la población y agentes locales que facilite la integración de éstos en el seguimiento e impulso del Plan.
- Formular un Plan orientado a la captación de recursos económicos supramunicipales, de forma que pueda constituir una inversión recuperable mediante el acceso a más recursos económicos para la acción municipal
- Impulsar una estrategia de comunicación y acceso a la información por parte de la ciudadanía que ponga en valor social y políticamente el Plan.
- Formular un Plan con una vigencia temporal de unos 8 años, inspirado en la definición de una visión del municipio hacia la que evolucionar al final de este período, y que constituya así mismo un referente e instrumento en la planificación y evaluación de las legislaturas para los cargos políticos.
- Definir un Plan de Acción que incorpore instrumentos posteriores de seguimiento que permitirán evaluar periódicamente la evolución del municipio en clave de sostenibilidad y mejora de la calidad de vida.
- Generar un marco al que se puedan incorporar otros Planes o estrategias municipales (de carácter más temático) que por la relación con el propio proceso de AL21, la falta de recursos destinados a dichas estrategias o el liderazgo político, puedan integrarse al proceso de AL21.

Los Udaltaldes 21 que han formado parte de esta experiencia y los municipios que participan en cada caso son:

**Udaltalde 21 Montaña Alavesa:** Bernedo, Campezo, Arraia-Maeztu, Peñacerrada-Urizaharra, Lagrán y Valle de Arana.

**Udaltalde 21 Rioja Alavesa:** Laguardia, Leza, Moreda de Álava, Navaridas y Samaniego.

**Udaltalde 21 Zuia:** Aramaio, Legutio, Urkabustaiz, Zigoitia y Zuia.



## 1.2. Programa de trabajo

La AL21 es un proceso sin fin, cuya puesta en marcha se denomina la fase de diseño:

- DISEÑO: dura aproximadamente año y medio, hasta llevar a cabo la motivación, y el primer diagnóstico y el plan de acción.
- CONTINUACIÓN: ejecutar el Plan de Acción, revisarlo, renovarlo, ejecutarlo, revisarlo, renovarlo...

En el diseño de la AL21 aunque la fase de motivación cobra mayor importancia al principio, hay que realizarla durante todo el proceso. A continuación se muestra el programa de trabajo de la fase de diseño de la AL21:

CRONOGRAMA OFICIAL		Jul 09	Ago 09	Sep 09	Oct 09	Nov 09	Dic 09	Ene 10	Feb 10	Mar 10	Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10	Ago 10	Sep 10	Oct 10	Nov 10	Dic 10	
I FASE	MOTIVACIÓN	●																		
II FASE	DIAGNÓSTICO			◆					●	▲		●	■							
	ESTABLECIMIENTO OBJETIVOS																			
III FASE	PLAN DE ACCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS ACCIONES												●	●	▲		●		■	
IV FASE	PLAN DE SEGUIMIENTO																			

■	Aprobación municipal
●	Reunión con Ayuntamiento
◆	Jornada de formación y participación
▲	Junta vecinal

## 1.3. Estructura del documento

El diagnóstico se divide en los siguientes grandes bloques temáticos:

- Aspectos territoriales
- Desarrollo social
- Desarrollo económico
- Recursos naturales, residuos y calidad ambiental
- Sensibilización, participación ciudadana, y coordinación interna

Cada uno de estos bloques contiene capítulos individuales dedicados a temas concretos (vivienda, energía, etc.), que están diseñados para poder ser leídos por separado, si así se desea. Los temas tratados en cada capítulo son valorados mediante iconos fácilmente comprensibles. Además, cada capítulo termina con la identificación de los ámbitos prioritarios de actuación, que servirán como punto de partida para la redacción del Plan de Acción Local.

El bloque final del diagnóstico, titulado Evaluación global y ámbitos prioritarios de intervención, sintetiza la valoración de todos los temas tratados en el diagnóstico, y los ámbitos prioritarios de actuación identificados, a modo de tabla-resumen de todo el documento.

#### **1.4. Cauces para la participación y procedimiento para la priorización de los temas del Diagnóstico**

En los siguientes apartados del diagnóstico se estudia la situación del municipio de Zuia en lo que se refiere al medio ambiente, la economía y los temas sociales. Como es imposible profundizar de la misma manera en el análisis de todos los temas, antes de empezar a elaborar el diagnóstico se celebró una reunión con diferentes agentes del municipio para establecer cuáles son los temas más importantes, o en los que se detecta algún tipo de carencia.

Esta reunión se llevó a cabo el 06 de octubre de 2009 y se reunieron el Alcalde, cinco concejales/as, representantes de los Concejos de Sarría y Lukiano, y representantes de siete grupos o asociaciones del municipio.

El primer objetivo era seleccionar los temas más relevantes del amplio listado de temas del diagnóstico, y la puntuación que se le confirió a cada tema se muestra en la siguiente tabla:

<b>TEMA</b>	<b>PRIORIDAD CONFERIDA</b>
TERRITORIO Y PLANEAMIENTO	$3*1+2*4=11$
BIODIVERSIDAD Y PAISAJE	0
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	$3*4+2*9=30$
VIVIENDA	$3*4+2*4=20$
POBLACIÓN	0
DESARROLLO ECONÓMICO	$3*4+2*6=24$
EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO	0
BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	$3*1+2*6=15$
EDUCACIÓN, EUSKARA, CULTURA Y DEPORTE	$3*4+2*7=26$
AGUA	$3*13+2*1=41$
RESIDUOS	$3*0+2*5=10$
ENERGIA	$3*0+2*1=2$
CALIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	0
COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$3*1+2*4=11$
<b>Relevancia conferida a cada tema en el foro celebrado con los agentes municipales en Zuia</b>	

El tema al que mayor importancia se le confirió fue el agua, por lo que dentro de los temas ambientales fue el que más profundamente se trató. También se le dio importancia a algunos temas territoriales como movilidad y transporte y vivienda. Respecto a los temas económicos y sociales, se consideró que habría que tratar específicamente en el diagnóstico educación, euskera, cultura y deporte por un lado, y el desarrollo económico por otro.

La información recogida en torno a estos temas se ha integrado en el diagnóstico, junto con las aportaciones que han hecho otros agentes de interés del municipio y los datos objetivos.

Por otra parte, durante la redacción del Diagnóstico se ha llevado a cabo una encuesta de percepción ciudadana sobre indicadores asociados a la Agenda Local 21, sobre la que se puede encontrar información adicional en el CD anexo al presente documento, y cuyos

resultados también han sido integrados en el diagnóstico. La encuesta se llevó a cabo durante abril de 2010 en los cinco municipios del Udaltalde 21 Zuia, repartiendo proporcionalmente según su población las 380 encuestas, de modo que en Zuia se han llevado a cabo 85.



## 2. ASPECTOS TERRITORIALES

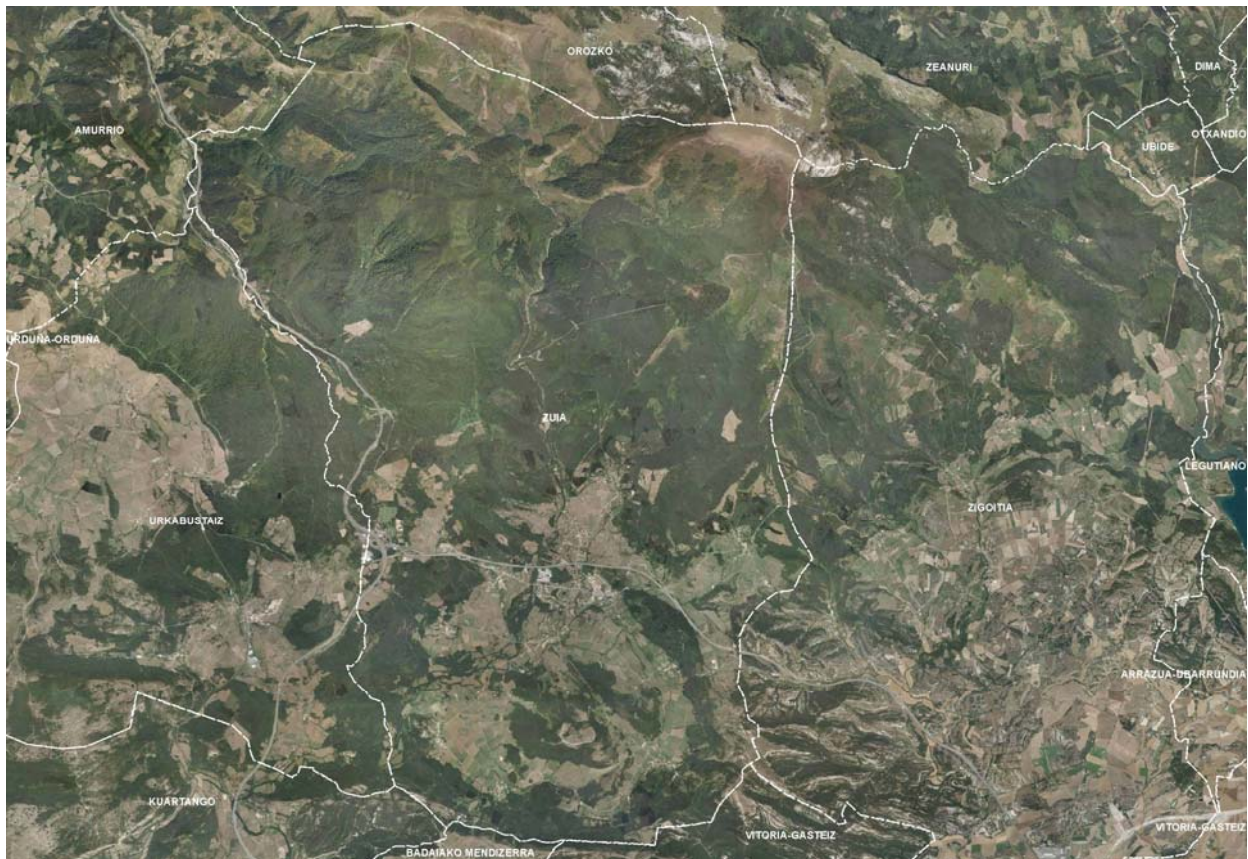
### 2.1. Territorio y planeamiento<sup>2</sup>

#### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

#### 5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO



#### MARCO TERRITORIAL



#### El municipio de Zuia

- Zuia tiene una superficie de 122,46 Km<sup>2</sup> y es el municipio de mayor tamaño dentro de la Cuadrilla. Se extiende entre el Gorbea y las sierras de Arrato y Badaia, limitando geográficamente con municipios de Álava y Bizkaia.
- Se encuentra en la zona de la divisoria de aguas cantabro-mediterránea. La zona ocupada por la vertiente cantábrica es mucho menor que la de la vertiente mediterránea.
- Zuia ha tenido un incremento poblacional de casi el 40% durante los 10 últimos años, en parte porque es capaz de ofrecer una serie de atractivos como el maravilloso entorno natural, o la cercanía y buena conexión con Bilbao y Vitoria-Gasteiz.

<sup>2</sup> A lo largo del Diagnóstico, se recogen en *letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y de los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- Cabe reseñar la presencia de dos infraestructuras de transporte, como son la AP-68 y la N-622, por las afecciones que provocan al entorno natural y a algunos de los núcleos que conforman el municipio. La AP-68 atraviesa el Parque Natural del Gorbea, y la N-622 pasa cerca de varios de los núcleos del municipio.
- Atendiendo a las características de la mayoría de enclaves del municipio, cabría considerar Zuia como un municipio rural, pero en un análisis más detallado veremos que parte de esa identidad rural se está diluyendo, sobre todo en lo referido a la importancia del sector primario, y al desarrollo residencial.

*Según la encuesta sobre indicadores de Agenda Local 21 (AL21) realizada al elaborar este diagnóstico, el 52,39% de la población del Udaltalde 21 Zuia está muy satisfecha con el municipio como lugar para vivir, y el 32,43% como lugar para trabajar; mientras los/las que están bastante satisfechos/as son el 43,35% y 34,32%, respectivamente. La ciudadanía está de acuerdo con el modelo del municipio en lo que se refiere a la conexión y la distribución de la vivienda entre los núcleos, y la tipología de la vivienda que hay en el municipio; pero no tanto con la distribución de las actividades económicas entre los núcleos, la distribución de las instalaciones y servicios de distinto tipo entre los núcleos, y la distribución del peso de los sectores económicos en el municipio.*



## **ESTRUCTURA ORGÁNICA Y USOS DEL SUELO DEL MUNICIPIO**

- Existen dos zonas diferenciadas dentro del municipio en cuanto a topografía y usos del suelo se refiere:
  - La parte norte del territorio, incluida en el Parque Natural (PN) Gorbeia, se caracteriza por una topografía abrupta, y el uso del suelo predominante es forestal. Las cimas más importantes de Gorbeia (Gorbeia, Nafakorta, Burbona y Berretín) y las "Charcas de Altube" recogidas en el PTS de Zonas Húmedas de las CAPV, son los elementos claves de esta zona.
  - La zona sur del territorio se define como el fondo de valle de Zuia. Los usos ganaderos y agrarios cobran especial importancia, y los 11 núcleos de población existentes en el municipio se intercalan entre prados y cultivos. Los elementos claves de esta zona son el río Baias, y los Robledales de Fondo de Valle de Zuia. Otro elemento clave es el de las Peñas de Oro: zona de interés botánico, geológico y artístico donde se encuentra el Santuario de Nuestra Señora de Oro.
- El municipio de Zuia está integrado por once pueblos, que a su vez son concejos: Ametzaga (Zuia), Aperregi, Bitoriano, Domaikia, Guillerna, Jugo, Lukiano, Markina, Murgia, Sarría y Zárate; y tres núcleos o barrios: Altube, Aretxaga y Ziorraga. Cada uno de los concejos, tiene un Regidor o Presidente y está asistido por una Junta Administrativa (vocales).
- En los últimos años Murgia, Bitoriano, y Ametzaga han sido los núcleos que han acogido la gran mayoría del crecimiento urbano y demográfico del municipio.
- El suelo urbano representa un 2,11% del municipio (Eustat, 2008). A pesar de que desde 2004 ha aumentado ligeramente (de 2,01 a 2,11%), sigue abarcando una superficie menor que la media de Álava (2,43%) y de la CAPV (3,31%).
- La superficie ocupada por parques jardines y zonas verdes urbanas representan un 5,65% (Eustat, 2007) del suelo urbano de Zuia. Este porcentaje es inferior a la media de Álava y de la CAPV, y además las variaciones en los últimos años son a la baja. Resulta habitual que esto ocurra en municipios rurales, y habitualmente se ve

compensado por el fácil acceso a zonas con valores naturales en el Suelo No Urbanizable, como es el caso de Zuia.



## **ESTRUCTURA DE LOS ASENTAMIENTOS DE POBLACIÓN**

- La población se divide en los 11 núcleos urbanos y los 3 barrios citados. La cabecera del municipio es Murgia, donde se establecen la mayoría de los servicios. En el resto destaca la presencia de bares, restaurantes y casas rurales en Sarría, Altube, Bitoriano, Markina y Lukiano.
- La tipología edificatoria predominante en el municipio son las viviendas unifamiliares y adosadas. Únicamente en Murgia podemos encontrar bloques de viviendas.
- En Altube y Ziorraga están prácticamente todas las viviendas diseminadas del municipio.
- La densidad poblacional de Zuia es de 19,42 hab./km<sup>2</sup> (Eustat, 2008) y tiene una clara tendencia alcista, aunque sigue siendo mucho menor que las densidades tanto de Álava (104,69 hab./km<sup>2</sup>) como de la CAPV (304,31 hab./km<sup>2</sup>), e incluso algo menor que la densidad poblacional de la Comarca (20,30 hab./km<sup>2</sup>).
- Aunque todavía se mantienen, la ganadería y silvicultura, han pasado de ser los sectores principales del municipio a ser relegados a segundo plano ante la importancia creciente que han tomado el sector industrial y los servicios dentro del municipio.



## **PAISAJE Y ESPACIOS DEGRADADOS**

- No se considera que existan zonas marginales o degradadas.
- Las infraestructuras que tienen un mayor impacto paisajístico en el municipio son dos carreteras: la N-622 y la AP-68. La N-622 tiene un tráfico de más de 16.000 vehículos al día y divide la zona sur del municipio en dos. En varias zonas pasa cerca de diferentes núcleos de población del municipio como Murgia, Ametzaga, Sarría o Jugo.
- La AP-68, continuación de la N-622, transcurre por la zona oeste del municipio atravesando el Parque Natural de Gorbeia.



## **PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL**

- El municipio de Zuia ofrece en la mayoría de sus poblaciones excelentes edificaciones que responden al prototipo de caserío vasco. Algunos de estos caseríos en el pasado fueron la cuna de linajes tan conocidos como los Zárate o Agirre.
- La arquitectura religiosa completa este panorama y entre sus muchos ejemplos, señalaremos la Iglesia de San Martín en Jugo, la de San Lorenzo en Sarría o San Pedro en Zárate, todas ellas con restos románicos; el templo románico-protogótico de Guillerna, el de San Bartolomé en Domaikia, restos románicos y de estilo predominante gótico-renacentista, y el Santuario de Nuestra Señora de Oro, en Bitoriano.
- El documento de Memoria de las Normas Subsidiarias (NNSS) aprobadas en abril de 2008 señala un caserío de Bitoriano como inmueble incoado o declarado como monumento o conjunto monumental por la CAPV. De la misma manera propone otros 29 bienes inmuebles para que sean declarados como monumentos o conjuntos monumentales por la CAPV, y hasta 87 bienes inmuebles para que sean protegidos a nivel municipal.

- En lo que se refiere al patrimonio arqueológico hay una zona arqueológica, la Cueva de Lazalday, inscrita en el registro de bienes culturales calificados con la categoría de Conjunto Monumental. Hasta 49 zonas fueron declaradas de presunción arqueológica por la CAPV.



## **PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y SECTORIAL**

---

- En lo relativo al modelo residencial, las DOT, y también el Plan Territorial Parcial (PTP) de Álava Central, aprobado definitivamente por Decreto 277/2004 de 28 de diciembre, clasifica el municipio de Zuia dentro del grupo de núcleos con crecimiento difuso en baja densidad. Bajo esta denominación se pretende favorecer el desarrollo de una opción residencial alternativa a la de Vitoria-Gasteiz. Además, consideran deseable en el mismo la Segunda Residencia, en correspondencia con la dinámica actual, y sobre la base de los núcleos de población existentes.
- El PTP establece que "la mayor parte del territorio de Zuia está sujeto al Proceso de Protección Territorial, lo que implica la conservación en su estado actual de los espacios no afectados hasta el presente por la acción urbanizadora".
- En el PTS de Márgenes de los Ríos y Arroyos de la CAPV tomando como referencia la componente medioambiental se catalogan como "Márgenes en Zonas de Interés Naturalístico Preferente" los incluidos en el Parque Natural de Gorbeia, así como los que atraviesan los Robledales de Fondo de Valle de Zuia. A excepción del Baias, cuyas márgenes se corresponden mayoritariamente con "Márgenes con Vegetación Bien Conservada", no se singularizan cursos de agua.
- Las DOT, y el PTS para Actividades Económicas de la CAPV incluyen a Zuia entre los municipios de "Bajo Desarrollo del suelo para actividades económicas", por lo que podrán admitirse pequeñas áreas urbanas aptas para la acogida de talleres y pequeñas empresas de ámbito local sin provocar impactos significativos sobre el medio natural. Estos polígonos deberán situarse ligados a los núcleos urbanos, como complemento de su estructura urbanística.
- El PTS de Zonas Húmedas de la CAPV recoge las "Charcas de Altube" como humedales pertenecientes al Grupo I, por lo que se remite a su ordenación normativa específica del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del PN Gorbeia.
- El emplazamiento de Kolometa, seleccionado en el PTS de Energía Eólica para posibilitar la implantación de un parque eólico, afecta muy ligeramente al territorio de Zuia (se prevé una mínima parte de aerogeneradores en su límite con Orozco). Se trata, no obstante, de uno de los emplazamientos incluidos dentro del Grupo II del PTS, en los que únicamente se permitirán instalaciones (previa autorización del Consejo de Gobierno) cuando se acredite la dificultad objetiva para el cumplimiento de los objetivos energéticos sin recurrir a los mismos.
- La visión que traslada el PTP plantea un gran reto: ¿cómo conservar el carácter rural de los núcleos de población del municipio y a la vez aumentar el desarrollo residencial? Ya se ha mencionado que el municipio presenta características tanto rurales como urbanas, y un mayor desarrollo urbanístico podría traer consigo la pérdida definitiva de la identidad rural.



## **PLANEAMIENTO URBANÍSTICO**

---

- Las NNSs plantean el estudio de un incremento razonado y sostenible de Suelo Urbano, aunque de forma limitada, ya que la falta de una red de abastecimiento de agua



suficiente incluso para la población actual, hace inviable el crecimiento del municipio. Por ello, se está estudiando la construcción de una presa en la cabecera del Río Baias.

- En el núcleo urbano de Murgia, las NNSS tienen como objetivo reconsiderar las tipologías en el Suelo Urbano, debido al impacto que produce en el entorno el elevado grado de ocupación del territorio de la vivienda unifamiliar. También propone potenciar la consolidación de unidades vacantes en el casco de Murgia.



## **INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO Y EDIFICACIÓN**

---

- Desde 2007 se obliga a las nuevas viviendas del municipio a la instalación de un aljibe de 10 m<sup>3</sup> de capacidad para recoger agua de lluvia y destinarla al riego.

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

---

### **A nivel municipal**

- Normas Subsidiarias de Planeamiento (2008).

### **A nivel de Álava**

- Plan Territorial Parcial de Álava Central aprobado por Decreto 277/2004 de 28 de diciembre.

### **A nivel de la CAPV**

- Ley 4/1990, de 31 de mayo, de Ordenación del Territorio del País Vasco.
- DOT directrices de ordenación territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Febrero 1997)
- Plan Territorial Agroforestal y del Medio Natural de la CAPV (Aprobación inicial Enero 2005)
- Plan Territorial Sectorial de creación pública de suelo para actividades económicas y de equipamientos comerciales (Dic 2004)
- Plan Territorial Sectorial de la red ferroviaria de la CAPV (2001)
- Plan Territorial Sectorial de Márgenes de ríos y arroyos (1998)

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Reflexionar sobre la paulatina pérdida de la identidad rural en Zuia, establecer unos objetivos tanto para el municipio en su conjunto, como para los núcleos de población individuales, y fijar los criterios pertinentes.
- Aumentar la densidad edificatoria en el centro de Murgia.
- Evaluar la fragmentación que introducen en el municipio las infraestructuras de transporte (AP-68 y N-622) desde la óptica municipal, analizando sus impactos sobre la economía y la movilidad locales, y sobre los recursos naturales.
- Mejorar el estado y el uso de las zonas verdes urbanas del municipio.
- Identificar correctamente las zonas verdes y elementos valiosos de vegetación existentes en el municipio, y protegerlos adecuadamente.
- Solicitar que en la revisión del PTP se elimine la consideración de zona deseable para la segunda residencia.

## 2.2. Vivienda<sup>3</sup>

### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

#### 9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL



#### CARACTERIZACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDA

- El número de viviendas ha aumentado de forma significativa en los últimos años, en especial a partir del año 2001. Es el municipio de la Cuadrilla que mayor aumento de número de viviendas ha sufrido. Según consta en los datos de Udalplan, en 1999 había en el municipio de Zuia un total de 881 viviendas, y en 2009 1.167, por lo que el incremento del parque de viviendas ha sido del 32%.
- Las viviendas del municipio son mayoritariamente viviendas unifamiliares. En Sarría, Ametzaga y Murgia hay algún adosado, y únicamente en Murgia podemos encontrar bloques de 2 alturas, más bajo, más cubierta.
- La densidad de vivienda en suelo residencial es de 4,74 viviendas por hectárea (Eustat, 2008), notablemente inferior a otros municipios del Udaltalde 21 Zuia. A pesar de que la densidad va aumentando año tras año, sigue siendo muy inferior a la densidad de vivienda en Álava (23 Viv./ha) y de la CAPV (42,43viv/ha).
- El parque de viviendas existentes en Zuia y el crecimiento previsto por las NNSS (78% hasta 2014, respecto a los valores de 2005), se recogen en la siguiente tabla:

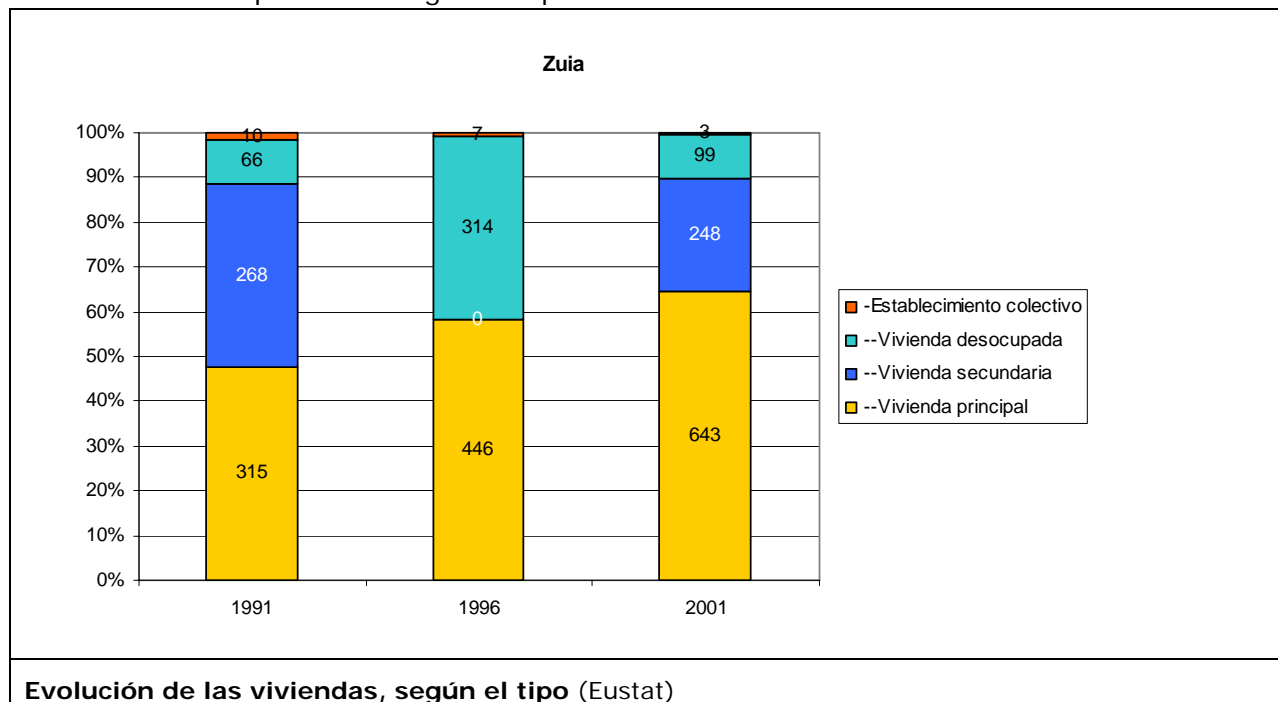
Entidad	Suelo Urbano Residencial		
	Superficie (m <sup>2</sup> )	Viv. existentes (diciembre 2005)	Viviendas previstas (hasta 2014)
Ametzaga	298.537	113	118
Aperregi	95.470	32	31
Aretxaga	4.550	6	1
Bitoriano	333.619	123	112
Domaikia	89.845	30	22
Gillerna	50.619	24	10
Jugo	100.103	24	23
Lukiano	56.954	22	15
Markina	162.168	43	43
Murgia	986.000	535	357
Sarría	381.230	153	133
Zárate	77.416	25	19
<b>Total</b>	<b>2.636.511</b>	<b>1.130</b>	<b>884</b>

**Fuente: NNSS.** Datos aportados por el Ayuntamiento en diciembre de 2005.

- El PTP establece el desarrollo residencial mínimo y máximo a 8 años y 16 años, con una horquilla de 406-788 viviendas a 8 años y 540-1.048 a 16 años. Respecto a las viviendas existentes en 2009, este desarrollo supondría incrementos de 35-67% a 8 años, y 46-90% a 16 años. Evidentemente, tales aumentos en el número de viviendas

<sup>3</sup> A lo largo del Diagnóstico, se recogen en *letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y de los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

del municipio en 16 años supondrían un gran cambio, que provocaría la necesidad de ajustar los equipamientos y servicios en todas las áreas y traería consigo un reto social para integrar a toda esa nueva población sin que Zuia se convirtiera en un pueblo dormitorio. Además, basar ese desarrollo residencial casi exclusivamente en vivienda unifamiliar supondría una gran ocupación de suelo.



- El porcentaje de vivienda principal ha aumentado progresivamente en la última década, a pesar de que el número de viviendas total ha aumentado bastante. Sin embargo, en 2001 cerca del 35% de las viviendas del municipio eran viviendas secundarias o desocupadas, un dato superior a las medias de Álava o de la CAPV, pero lógico en un municipio rural situado en la periferia de Vitoria-Gasteiz. La gran variación que se observa en el porcentaje de viviendas secundarias y desocupadas puede deberse a diferencias de criterio al tomar los datos.
- No se tienen datos acerca del número de viviendas alquiladas en el municipio.
- Casi la totalidad del parque de vivienda de 2 o más pisos no tiene ascensor.

*El municipio de Zuia ha crecido bastante en los últimos años. Se han hecho un número importante de viviendas nuevas, pero la mayoría no ha sido ocupada por habitantes de Zuia, sino por gente de Gasteiz o Bilbao con mayor poder adquisitivo. Es decir, la mayor parte de la gente que se compra o se hace casas nuevas en Zuia es de fuera, y los habitantes del municipio que desean independizarse se ven obligados/as a abandonar el municipio o a seguir en la vivienda familiar, debido al alto precio de las viviendas. A pesar de que se han construido muchas viviendas, las infraestructuras siguen siendo las mismas de hace 20 años (colegio, biblioteca,...).*

*Solamente la gente que tiene hijos se integra en la vida del pueblo: colegio, parque, actividades extraescolares... Para el resto es una ciudad dormitorio: no participan en las actividades del municipio, y la mayoría no hace sus compras en Zuia.*

*Las infraestructuras de vivienda están bien.*

*En la encuesta sobre indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se han recogido algunas discrepancias de personas participantes con la tipología de vivienda existente, sobre todo que hay demasiados chalets, y que faltan viviendas para la juventud.*



## **VIVIENDA VACÍA**

---

- En el Ayuntamiento no se dispone de datos acerca del número de viviendas vacías que existen en el municipio.

*En este municipio existen viviendas vacías porque son viviendas que sólo se utilizan como segunda residencia, en verano y fines de semana.*



## **ANTIGÜEDAD Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDA**

---

- Tan solo un 8,88% de las viviendas del municipio son de más de 50 años de antigüedad (Eustat, 2001), siendo menor que el porcentaje de Álava y de la CAPV. El porcentaje de viviendas antiguas ha disminuido en los últimos años al construirse mucha vivienda nueva.
- El índice de confort de las viviendas familiares principales es algo inferior al 70% (Eustat, 2001), siendo ligeramente inferior a la media de la CAPV.
- El porcentaje de viviendas familiares en edificios en estado ruinoso, malo o deficiente, es mucho menor que en el resto de la CAPV.
- En comparación con la Cuadrilla de Zuia, el parque de vivienda es bastante nuevo.
- Desde 2006 se han rehabilitado 12 viviendas en el municipio en base a las licencias de obras tramitadas en el Ayuntamiento.

*Algunas familias que tienen caseríos grandes lo reparten y los/as hijos/as se hacen allí su vivienda.*



## **OFERTA INMOBILIARIA: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA**

---

- Las últimas promociones de vivienda protegida han sido hace más de 15 años y 8 años. En la primera de ellas se construyeron 24 pisos en bloques y en la segunda se construyeron 14 viviendas unifamiliares.
- Se están construyendo 4 viviendas de alquiler social en Murgia, previstas para finalizar en junio de 2010.



## **NECESIDADES Y DEMANDA DE VIVIENDA**

---

- Actualmente hay demanda de vivienda pero no existe oferta. A finales de 2003 desde el Ayuntamiento se impulsó la realización de un estudio de las necesidades de VPO. Se instaba a todas las personas empadronadas en el municipio y con interés en la adquisición de VPO a comunicarlo al Ayuntamiento. Se recogieron alrededor de 90 solicitudes.
- Principalmente se demandan viviendas en régimen de compra.
- Los principales grupos demandantes de vivienda son los jóvenes del municipio, y no tan jóvenes.



## BALANCE OFERTA-DEMANDA

---

- Tal y como se desprende del estudio de vivienda realizado por el Ayuntamiento a finales de 2003, existe en el municipio demanda no cubierta de VPO.
- Se han dado casos de personas que se han visto obligadas a marchar del municipio por imposibilidad de acceder a una vivienda en el mismo. Se desconoce el número de personas que se ha visto en esta situación.

*Se percibe la necesidad de sacar nuevas promociones tanto de VPO como de VPT, y a pesar de que están previstas, no se sabe cuándo se llevarán a cabo estas promociones.*

*Ante la imposibilidad de adquirir viviendas en Zuia, la juventud del municipio se ha movilizado haciendo asambleas, acudiendo a un pleno, caceroladas...*

*Se percibe la necesidad de hacer un estudio sobre las necesidades reales de vivienda en Zuia, ya que a día de hoy no se sabe realmente cual es la demanda de vivienda: número de demandantes, demanda de alquiler, de VPO, de VPT...*

*En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se han recogido muchas solicitudes para construir VPO, viviendas asequibles, y viviendas sociales en alquiler.*



## PRECIO DE LA VIVIENDA

---

- Tendencia a la baja porque han parado de vender.
- El precio medio del alquiler ronda los 700-800€. En Murgia se pueden alquilar pisos y en el resto de núcleos se alquilan casas unifamiliares, por lo que según las características pueden ser más caras éstas.

*Un problema importante en Zuia (y en todo Euskadi) es el precio de la vivienda, ya que es excesivamente alto.*



## ÁMBITO INSTITUCIONAL

---

- Desde el Ayuntamiento se pretende comenzar una nueva promoción de viviendas protegidas en este año 2010. Se construirían en una parcela propiedad del Ayuntamiento alrededor de 20 viviendas.

## PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

---

### A nivel municipal

- Normas Subsidiarias de Planeamiento (2008).

### A nivel de Álava

- Plan Territorial Parcial de Álava Central aprobado por Decreto 277/2004 de 28 de diciembre.

### A nivel de la CAPV

- Anteproyecto de la Ley de vivienda

- Plan Director de Vivienda 2006-2009 del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.
- Régimen VPO: Decreto 39/2008, de 4 de marzo, sobre régimen jurídico de viviendas de protección pública y medidas financieras en materia de vivienda y suelo (BOPV nº 59, 28 de marzo de 2008)
- Necesidad de Vivienda: Orden de 30 de diciembre de 2002, del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, sobre circunstancias de necesidad de vivienda. (BOPV nº 249, de 31 de diciembre de 2002) y Decreto 111/2005, de 17 de mayo.
- Fomento de Alquiler: Orden de 30 de diciembre de 2002, sobre ayudas a la promoción de vivienda de protección oficial y medidas de fomento al alquiler.
- Programa de Vivienda Vacía Bizigune: Decreto 316/2002, de 30 de diciembre, por el que se promueve e impulsa el "Programa de Vivienda Vacía", se establece su régimen jurídico y se encomienda su gestión a la Sociedad Pública "Vivienda y Suelo de Euskadi S.A. /Euskadiko Etxebizitza eta Lurra, E.A." (Visesa). Y Orden de 22 de abril, de 2003, sobre condiciones de cesión y procedimiento de adjudicación del "Programa Vivienda Vacía"
- Medidas destinadas a Ayuntamientos: medidas financieras referentes a la adquisición onerosa de suelo para formación de patrimonios públicos con destino a VPO.
- Orden 29 de diciembre de 2006, del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, sobre medidas financieras en materia de suelo referente a la adquisición onerosa de suelo para formación de patrimonios públicos de suelo con destino preferente a la promoción de vivienda de protección oficial de régimen general y de régimen especial. (BOPV nº 18, de 25 de enero de 2007)
- Orden de 3 septiembre de 2003, del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, por la que se convoca y regula la concesión de subvenciones a Ayuntamientos, otras Instituciones menores y Asociaciones Privadas sin ánimo de lucro y de utilidad pública para la elaboración de planes de accesibilidad y la ejecución de obras de mejora y la adquisición de equipamiento para garantizar la accesibilidad en el entorno urbano y de edificaciones, igualmente determina el plazo y lugar de presentación de esta solicitud de subvenciones (BOPV nº 176, de 10 de septiembre de 2003)
- Plan Territorial Sectorial de Suelo para la Promoción Pública de Viviendas.

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Realizar un estudio sobre la demanda de vivienda por parte de la población de Zuia, incluyendo el alquiler.
- Reflexionar sobre las implicaciones territoriales, sociales y ambientales de los fuertes crecimientos residenciales previstos en el municipio, así como de la tipología de vivienda unifamiliar predominante. Extender la reflexión a analizar su compatibilidad con el objetivo de conservar el carácter rural del municipio, y de mantener un tejido social cohesionado y vivo.

- Introducir medidas que fomenten el uso principal de la vivienda, con el fin de reducir el porcentaje de viviendas secundarias/vacías.
- Establecer mecanismos para que los nuevos desarrollos residenciales sean asequibles para la población de Zuia.
  - Potenciar la VPO y la vivienda social en alquiler, realizando para ello las gestiones necesarias con el Gobierno Vasco para la vivienda social.
- Promover la rehabilitación de viviendas y edificaciones antiguas (tanto desde la normativa como mediante medidas fiscales/económicas), como vía para reducir las viviendas vacías, y evitar las nuevas edificaciones.
- Aportar a las personas solicitantes de licencias de obra breve información sobre la edificación sostenible (orientación, aislamiento, materiales, etc.).
- En las edificaciones o reformas promovidas por el Ayuntamiento o las Juntas Administrativas, introducir criterios de edificación sostenible en el Pliego de Condiciones, según la guía editada por el Gobierno Vasco.

#### **Competencia supramunicipal**

- Ofertar vivienda social el alquiler en Zuia.



## 2.3. Movilidad<sup>4</sup>

### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRÁFICO

10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL



### CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA DE MOVILIDAD COTIDIANA

- La mayoría de los desplazamientos del municipio se dan a Vitoria-Gasteiz, utilizando el coche como modo de transporte principal. Cuando los desplazamientos son entre los propios núcleos del municipio, también es el coche privado el principal modo de transporte.
- El 71,65% de la población ocupada de 16 años o más trabaja fuera del municipio de residencia (Eustat, 2001). Este dato, es similar al de otros municipios de la comarca, pero es muy superior al porcentaje de población alavesa (21,65 %), y en menor medida, también al de la CAPV (51,37%). La existencia de empleo en el propio municipio es esencial para la autocontención laboral de la población.
- La población estudiante de 16 años y más, estudia fuera del municipio casi en su totalidad (98,82%) (Eustat, 2001), pues la oferta formativa superior existente dentro del municipio se limita a una especialidad de FP de grado medio y otra de grado superior, lo que hace que este valor sea significativamente mayor que la media de la CAPV (54%) (Indicadores municipales de Sostenibilidad en la C.A. de Euskadi-Informe Anual 2009).

*En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se refleja que el 61,58% de la ciudadanía se desplaza principalmente por motivos laborales, y el destino suele ser Vitoria – Gasteiz (49,60%). Se suele desplazar 4 días a la semana, y los promedios de distancia y tiempo empleados son 41,54 Km y 41,02 min, respectivamente. El 83,78% utiliza el coche para ello. La facilidad para la movilidad en coche, bicicleta y a pie se valora negativamente (4,49; 1,98; y 3,64 sobre 10, respectivamente).*



### GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD

- No hay un Plan de Movilidad municipal. Las empresas del municipio no disponen tampoco de este tipo de planes, ya que son de pequeño tamaño.



### CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD TERRITORIAL

- Murgia como cabecera cuenta con buenas comunicaciones con la totalidad de los núcleos del municipio, y además ocupa una posición central con respecto al resto. Desde todos los municipios la accesibilidad a la N-622, convertida en el propio municipio en la autopista A-68, vía principal para los desplazamientos a Vitoria-Gasteiz y Bilbao, es buena.

<sup>4</sup> A lo largo del Diagnóstico, se recogen en *letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y de los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- Algunos núcleos rurales, a pesar de estar cercanos no tienen vías de comunicación directas entre ellos. A pesar de ello, se entiende que dado el número de desplazamientos que se dan entre éstos núcleos, es suficiente.

*La accesibilidad al municipio de Zuia es muy buena: por un lado, está ubicado en un sitio estratégico en cuanto a comunicaciones, ya que está a medio camino entre Vitoria-Gasteiz y Bilbao, y muy cerca de la autovía y la autopista. Además las infraestructuras son muy buenas, y están en muy buen estado.*

*En cuanto a la accesibilidad a Murgia, algunas personas creen que debería haber más alternativas de acceso ya que existe una sola carretera principal, sin embargo, la mayoría de los/as asistentes consideran que las vías secundarias son suficientes para ofrecer una alternativa a esta vía de acceso principal.*



## TRANSPORTE PÚBLICO

- El transporte público es notablemente mejor que en otros municipios del Udaltalde 21 Zuia. Hay cinco líneas diferentes de transporte público con final en Izarra, Okondo, Artziniega, Laudio y Bilbao que pasan por el municipio, siendo las paradas Murgia (centro y Los Paules), Sarría y Ametzaga. Entre semana hay un total de 28 servicios que unen Murgia con Vitoria-Gasteiz, 13 de ida y 15 de vuelta. Los sábados son 11 los servicios, 5 para ir y 6 para volver, y los domingos 11 servicios también, pero 6 para ir, y 5 para volver.
- Una de las carencias del transporte público es la mala comunicación que ofrece con Bilbao, a pesar de la cercanía. De la línea que une las dos ciudades, solamente dos servicios paran en Murgia, y en su caso en Ametzaga, entre semana. Los sábados sólo hay un servicio por la tarde para ir de Murgia a Bilbao, y no hay ninguno de vuelta. Los domingos hay un servicio de Bilbao-Murgia a las 4:30 y otro Murgia-Bilbao a las 19:25.
- Hay un servicio de autobús nocturno que sale la madrugada de los domingos a las 2:30 desde la parada de autobuses de Vitoria-Gasteiz hacia Murgia. Se paga 1€ más o menos y está subvencionado por el Ayuntamiento.
- El número de licencias de taxi por cada 10.000 habitantes es de 12,61, es decir, existen 3 licencias de taxi en el municipio. El servicio de taxi es utilizado para desplazarse a Vitoria-Gasteiz y Bilbao principalmente. Los miembros de la asociación de jubilados tienen una subvención para poder ir a Murgia al Centro de Día. Se trata de un servicio subvencionado por el Ayuntamiento y la Diputación.
- Se entiende que el servicio de autobuses es suficiente, quizás el fin de semana el servicio sea más deficitario. Ha habido problemas a raíz de los cambios dados en el servicio en enero de 2009. La difusión de los horarios de los autobuses no es del todo correcta, lo que dificulta el uso de los mismos.

*El mayor problema en cuanto al transporte público está en la comunicación del municipio de Zuia con el exterior. El servicio de autobuses existentes para Vitoria-Gasteiz es mejorable, pero suficiente, y sin embargo el problema está en la comunicación con Bilbao. Muchos/as habitantes de Zuia acuden a Bilbao frecuentemente para adquirir diferentes servicios, para realizar compras o de manera de ocio. Hasta ahora, y desde hace 40 años, la comunicación con Bilbao era buena, y sin embargo, en enero de 2009 suprimieron dos autobuses que cubrían el trayecto Bilbao-Zuia. Hoy en día, no existen buenas combinaciones de horarios para ir a Bilbao y la gente del municipio que desea ir a Bilbao, se dirige primero a Vitoria-Gasteiz. Se propone que algunos de los autobuses que unen*

Vitoria-Gasteiz y Bilbao por la autovía, entren también a Murgia a recoger o a dejar a viajeros/as que lo soliciten.

En cuanto a las tarifas, existen bonos de 40 viajes, que ofrece la Diputación Foral de Álava, que por un lado son muy útiles para evitar el tener que llevar todos los días dinero suelto, y por otro, se ofrece un descuento sobre el importe de cada billete. Los problemas detectados en este sentido son dos:

- Por un lado, la bonificación o descuento que ofrece la Diputación varía de municipio a municipio dentro del Territorio Histórico de Álava, desde el 11% al 51%. En el caso de Murgia la bonificación es la más baja de Álava, por lo que se solicita que se aumente el porcentaje de descuento<sup>5</sup>.
- Por otro lado, los/as habitantes del municipio residentes en pueblos que no sean Murgia, como por ejemplo Ametzaga o Sarría, no pueden disponer de estas tarjetas o bonos, ya que al no existir bonos para su núcleo, les obligan a solicitar el bono de la siguiente población a su parada que exista tarjeta. En este caso el bono a solicitar sería para Izarra, por lo que a pesar de la bonificación, como el billete es más caro a Izarra que a Murgia, les sale mejor de precio coger billetes diarios. Se solicitan bonos para cada núcleo de población.

También se perciben carencias con respecto a la información existente en torno a los horarios de los autobuses. La información existente en las marquesinas es errónea, y también la de la página Web<sup>6</sup>. El 2 de enero de 2009 se cambiaron los horarios de los autobuses a Vitoria-Gasteiz pero como no se informó del cambio, mucha gente se quedó en las marquesinas.

La asociación de jubilados percibe un problema relacionado con la movilidad dentro del municipio, ya que dependen de alguien que les lleve y les traiga para poder desplazarse. Existe en el municipio un taxi a su disposición y la asociación de jubilados recibe una subvención del Ayuntamiento y de la Diputación Foral de Álava para poder utilizar el taxi y pagar sus servicios. Sin embargo los/as jubilados estiman que la subvención no es suficiente, ya que una vez que se acaba el dinero no pueden bajar a Murgia ni asistir al centro de jubilados. Se propone ampliar la subvención o que los 2 coches del Centro de Día den una vuelta por los diferentes pueblos para trasladar a los jubilados/as hasta y desde Murgia.

No existe transporte público para desplazarse dentro del municipio, pero tampoco se cree que debiera haberlo, ya que no se utilizaría.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se han recogido muchas solicitudes para mejorar el transporte público.



## CARACTERIZACIÓN DE LAS REDES PARA PEATONES Y BICICLETAS

- No existen redes de bidegorris o carriles bici, sin embargo existe una importante red de sendas y caminos peatonales.
- Ha habido varios proyectos para la construcción de carriles bici en el municipio. Se ve más viable la construcción de uno desde Murgia a Sarría.

<sup>5</sup> Desde el Ayuntamiento se informa que este problema ha sido ya solucionado al momento de cerrar el Diagnóstico.

<sup>6</sup> Desde el Ayuntamiento se informa que actualmente la página Web enlaza directamente con la de la compañía de autobuses, por lo que la información debería ser la correcta.

- La falta de rebajes en las aceras es un problema que se ha identificado para Murgia y Ametzaga. Desde la Junta Administrativa de ésta última se ve necesario colocar un paso de peatones en el casco urbano.
- Se está estudiando la posibilidad de peatonalizar el espacio que queda frente al Ayuntamiento, de tal manera que se unan las dos plazas.
- La accesibilidad de los edificios municipales no está garantizada para las personas con movilidad reducida en todos ellos. El Ayuntamiento, la casa Vea-Murgia y la casa Oregi no son accesibles, mientras que el polideportivo y las piscinas si lo son.

*No existen carriles-bici dentro del municipio. Se propone poner uno que llegue al centro de enseñanza secundaria, ya que está al final del pueblo y muchos/as estudiantes acuden al mismo en bici. Se considera que existe sitio suficiente para construir el carril-bici y que si existiese aumentaría el uso de la bicicleta. También hay opiniones contrarias al carril bici, ya que no lo consideran necesario y creen que las aceras son suficientes para circular con la bici. En Urkabustaiz la ciudadanía piensa que si se construyese un bidegorri que uniera Izarra y Murgia, mucha gente lo utilizaría.*

*Sin embargo, las aceras también presentan problemas: hay sitios en las que no existen, otros en los que son demasiado estrechas, el estado de mantenimiento deja mucho que desear (hay muchas baldosas levantadas, que han provocado algunos accidentes) y la accesibilidad a las mismas se debería mejorar (no existen rebajes para sillas de ruedas o cochecitos).*

*Existen algunas demandas de peatonalizar el casco urbano de Murgia, en especial el espacio existente entre las dos plazas. También se propone modificar levemente la ubicación del paso de cebra que une las dos plazas, de forma que quede más centrado. No todo el mundo lo ve viable ya que las paradas de autobús se encuentran en el centro de las dos plazas.*



## RED VIARIA

- En general la red viaria está en buen estado. Durante los meses de febrero y marzo de 2010 se ha arreglado el acceso desde la autovía a Murgia, así como parte de la carretera que transcurre por dentro del núcleo.
- La superficie destinada a carreteras es la misma que la destinada a infraestructuras de transporte y comunicaciones en general, y supone un 0,86% del territorio municipal, la cual ha aumentado ligeramente entre los años 2006 y 2008.

*Unido a la velocidad, hace poco tiempo se pusieron guardas tumbados en la carretera principal. Ahora se solicitan en muchos otros puntos (la escuela, Markina,...) sin embargo no se cree que la velocidad de circulación sea un problema dentro del municipio, sino que existen personas en concreto que van demasiado rápido.*



## RED DE CAMINOS RURALES

- Según el registro de caminos rurales del Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava en Zuia hay un total de 72 caminos con una longitud ligeramente inferior a los 40 kilómetros. En algunos casos el estado de mantenimiento es mejorable.
- Recientemente y a través de un Plan de la Diputación se han asfaltado 2 parcelarias: la que va de Domaikia a Aperregi, y la que une Bitoriano y Guillerna. La Diputación ha pagado un 60%, y el Ayuntamiento y el Concejo correspondiente 20% cada uno. Los próximos dos años se efectuarán nuevas actuaciones sobre otros caminos.

- Los caminos rurales están señalizados a 30 Km/h. En la elaboración del Diagnóstico se han recogido opiniones que alertan sobre la excesiva velocidad de algunos vehículos en estos caminos.



## APARCAMIENTO

- Existen problemas de aparcamiento cerca del Ambulatorio, debido a la falta de civismo. Sería bueno señalar dónde puede aparcarse en las inmediaciones del mismo.

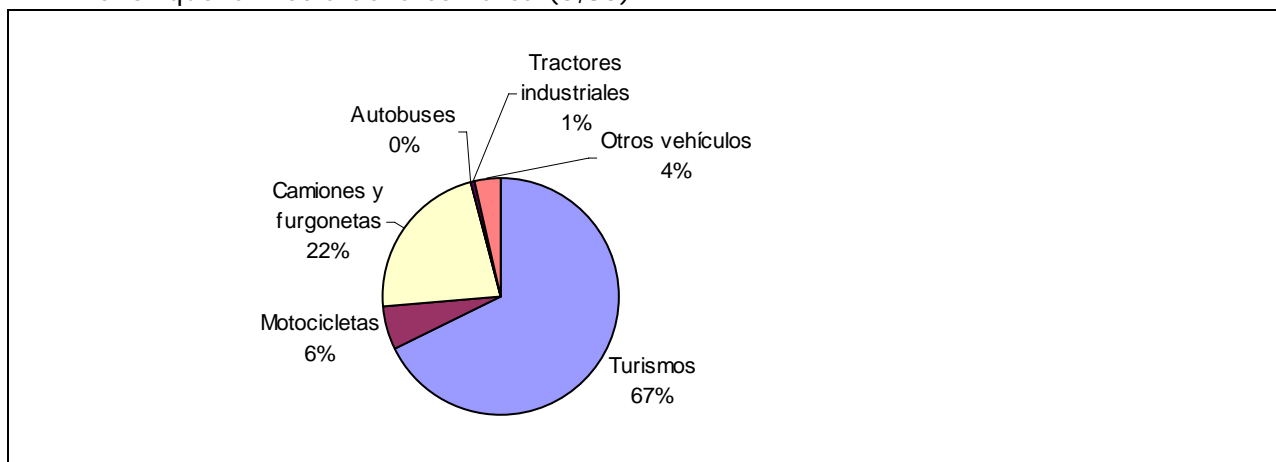
*En cuanto al aparcamiento, se aparca mal, ya que la ciudadanía está acostumbrada a llegar hasta la puerta en coche. Se aparca encima de aceras, en segunda fila... aunque son momentos puntuales y no se percibe como un problema ni se cree que sea por falta de aparcamientos.*

*Existen diferentes opiniones sobre los aparcamientos de la calle principal de Murgia. Se propone que se quiten los 25 aparcamientos existentes, ya que al estar a un lado de la calzada el tramo de circulación es demasiado estrecho y es imposible cruzarse con un camión o un autobús. Sin embargo, no todo el mundo está de acuerdo con esta propuesta, ya que opinan que por un lado, la estrechez de la vía obliga a reducir la velocidad (necesario al ser una recta en el centro del núcleo urbano) y por otro, en ese entorno no existen otros aparcamientos, por lo que habría que habilitar otra zona. Además, hasta ahora se variaba el lugar de aparcamiento (de derecha a izquierda de la calzada) cada quincena, y se cree que ha sido un acierto habilitar un solo lado de la calzada porque así se evita que se queden coches en los dos lados los días de cambio de quincena, y se ha mejorado la situación de los peatones.*



## MOTORIZACIÓN Y PARQUE MÓVIL

- El parque de vehículos corresponde a 0,66 vehículos/habitante, y año a año aumenta de manera significativa. Es un dato superior al de Álava (0,63) y al de la CAPV (0,59), y menor que la media de la comarca (0,80).



### Composición del parque de vehículos (Eustat, 2007)

- Entre los vehículos, el parque de turismos por habitante es de 0,45 turismos/habitantes (Eustat, 2007), y también tiene una tendencia alcista significativa.
- Mientras que en la CAPV y Álava en su conjunto los turismos representan el 74-75% de los vehículos, y los camiones y furgonetas el 15-17%, en Zuia éstos últimos son más numerosos (22%), al igual que ocurre en la comarca (23%). Por tanto, el alto dato del parque de vehículos se debe en parte al mayor número de vehículos industriales.

*Es fundamental el coche para desplazarse dentro del municipio, y aunque dentro de cada pueblo el coche en principio no es necesario, el uso del coche está muy arraigado y se utiliza demasiado, incluso dentro del pueblo.*



## **ACCIDENTALIDAD**

---

- En los últimos años no se han registrado accidentes en los que hayan resultado atropellados peatones; el último ocurrió en 2003.
- Los accidentes de tráfico registrados en el municipio ascienden a 45,03% habitantes (Eustat, 2007). Este número es más de 5 veces superior a la media de accidentes ocurridos en Álava y en la CAPV. Por lo tanto la accidentalidad en este sentido es un problema del que hay que estudiar sus razones y gestionar el tráfico de tal modo que se reduzcan. A pesar de que de 2003 a 2005 la tendencia de accidentalidad era negativa, en 2007 los accidentes de tráfico vuelven a aumentar respecto al año anterior. Uno de los motivos de los altos datos de accidentalidad puede estar relacionado con el hecho de que la autovía y la autopista cruzan el municipio.

*En cuanto a la nieve, siguen existiendo algunos problemas, pero en general se cree que se ha mejorado mucho en los últimos años. A pesar de ello, algunos pueblos se quedan incomunicados algunas horas.*



## **MERCANCÍAS**

---

- No existen infraestructuras para la gestión de las mercancías, ni se considera que deban existir.



## **EDUCACIÓN VIAL**

---

- No se han desarrollado por parte del Ayuntamiento campañas de seguridad vial ni de buenas prácticas de movilidad.

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

---

### **A nivel municipal**

No existe información.

### **A nivel de Álava**

- Plan Integral de Carreteras de Álava (2004-2015)
- Plan Director de Movilidad Interurbana del Territorio Histórico de Álava
- Norma Foral para el Uso, Conservación y Vigilancia de Caminos Rurales del Territorio Histórico de Álava

### **A nivel de la CAPV**

- Ley 4/1990 de Ordenación del Territorio del País Vasco
- Plan Territorial Sectorial de la Red Ferroviaria en la CAPV (2001)
- Plan Director de Transporte Sostenible de la CAPV (noviembre 2002)
- 2º Plan General de Carreteras del País Vasco 1999/2010 (1999)

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico (obtuvo la máxima puntuación), lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Redactar un Plan de Accesibilidad Municipal.
  - Rebajar las aceras donde resulte necesario.
- Redactar un Plan de Movilidad Municipal, con los siguientes objetivos y actuaciones:
  - Crear los cauces para conocer la demanda de transporte de la ciudadanía, los hábitos de transporte y la disponibilidad a modificarlos hacia el transporte público o el coche compartido. Aprovechar las reuniones de los Concejales para ver la disponibilidad de plazas en vehículos privados que realizan desplazamientos habituales.
  - Adecuar la oferta de transporte público a la demanda de la ciudadanía.
  - Trasladar a las compañías de transporte público las demandas de la ciudadanía.
  - Realizar el seguimiento de la solicitud a la Diputación Foral de Bizkaia para que paren en Murgia los autobuses que unen Vitoria – Gasteiz con Bilbao, que hasta ahora no ha tenido acogida positiva.
  - Publicitar adecuadamente la oferta de transporte público (horarios, tarifas), y notificar los cambios en los horarios.
  - Valorar las posibilidades de mejorar las facilidades existentes para la movilidad de los/las jubilados/as entre los otros núcleos y Murgia.
  - Ofertar a la escuela e instituto colaboración para potenciar los desplazamientos a pie o en bicicleta y participar con ellos en el diseño de rutas peatonales y rutas comunes para las bicicletas.
  - Elaborar el inventario de caminos públicos del municipio.
  - Diseñar una red de bidegorris, paseos peatonales, caminos, parcelarias y pistas, que resulten funcionales para la movilidad cotidiana de la ciudadanía, para las actividades agroforestales y ganaderas, y para los usos recreativos, y que sean seguros.
  - Ordenar y regular el uso de la red de bidegorris, paseos, caminos, parcelarias y pistas, para controlar la presión de los usos recreativos, evitar el deterioro de los mismos por el acceso con vehículos motorizados, y facilitar las labores agroforestales y ganaderas.
  - Planificar las necesidades de acondicionamiento de la red de bidegorris, paseos, caminos, parcelarias y pistas, según los usos previstos y su estado actual, estableciendo las prioridades que correspondan.
  - Difundir a la ciudadanía información sobre la red de bidegorris, paseos, caminos, parcelarias y pistas (plano, normas de uso, etc.).
  - Renovar y construir aceras allí donde resulte necesario.

- Hacer las gestiones necesarias para poner un paso de peatones en el núcleo urbano de Ametzaga.
- Señalar adecuadamente las opciones de aparcamiento en las cercanías del Ambulatorio.
- Llevar a cabo acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía respecto al aparcamiento y a la velocidad dentro de los núcleos.
- Estudiar la viabilidad de poner en marcha una iniciativa de compartir coche para los desplazamientos a Vitoria – Gasteiz y entre los núcleos del municipio y Murgia.
- Realizar campañas periódicas de educación vial y buenas prácticas de movilidad.

### **Competencia supramunicipal**

- Adecuar y controlar la velocidad de los vehículos a su paso por el municipio.
- Poner un paso de peatones en el núcleo urbano de Ametzaga.



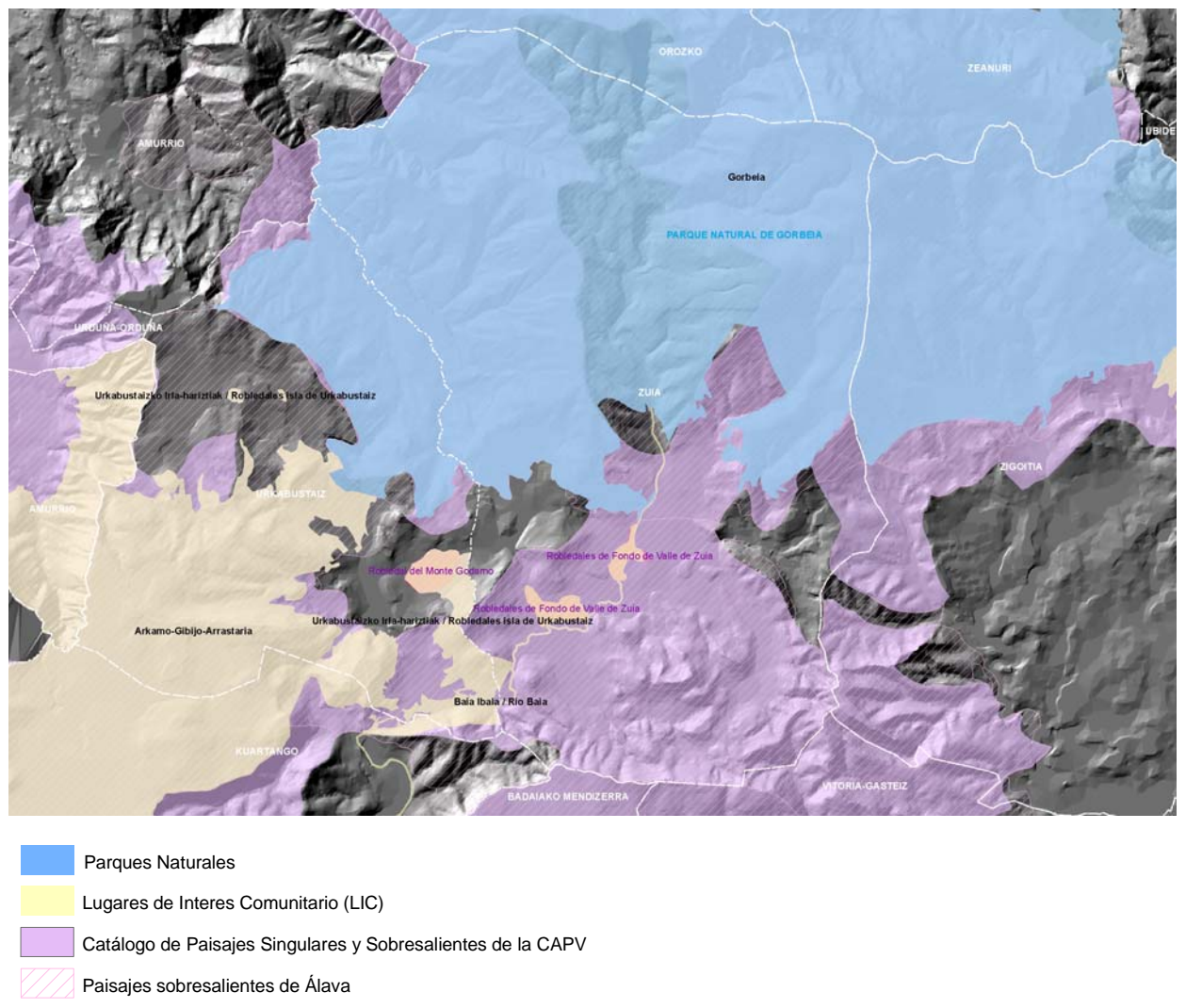
## 2.4. Biodiversidad y paisaje<sup>7</sup>

### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

#### 3. BIENES NATURALES COMUNES



#### VALORES NATURALES Y PAISAJÍSTICOS



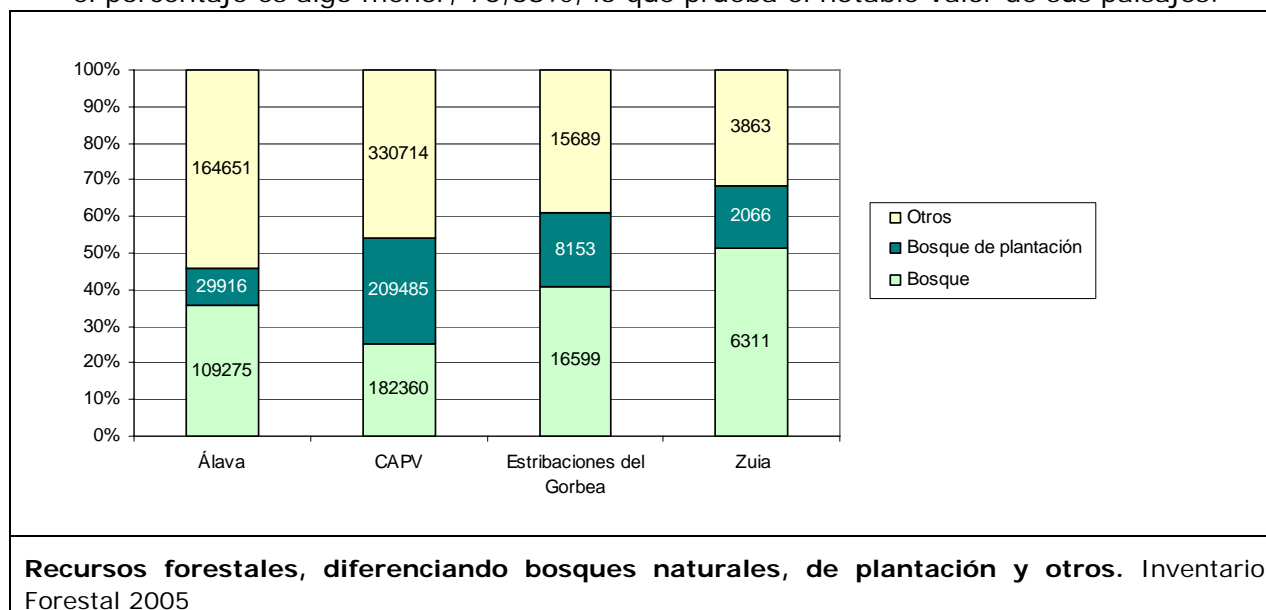
**Valores naturales y paisajísticos de Zuia.** Elaboración propia a partir de información espacial del Gobierno Vasco

- Zuia cuenta con valores naturales y paisajísticos muy sobresalientes, de importancia no sólo en el marco estrictamente local, sino a escala de la CAPV, y que por ello están protegidos por figuras de conservación tanto municipal, como supramunicipal.
- La superficie municipal de especial protección de Zuia (69,15%) es muy superior a la media tanto de Álava (19,16 %) como de la CAPV (19,98%). Además, esta superficie

<sup>7</sup> A lo largo del Diagnóstico, se recogen en *letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y de los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

tiende a ser cada vez mayor, y este aumento de superficie de especial protección está siendo rápido, ya que del 50,91% de superficie incluida en 2006 ha aumentado al 69,15% en 2008.

- El PN y LIC de Gorbeia, representa casi un 60% del municipio. Además, también se localizan dentro de Zuia parte de los LICs de Río Baias (que incluye los Robledales de Fondo de Valle de Zuia, designados por las DOT como área de interés naturalístico), y una pequeña parte del LIC Robledales Isla de Urkabustaiz. Dentro del PN Gorbeia están la mayor parte de las Charcas de Altube, protegidas en el PTS de Humedales de la CAPV. Un estudio de 2004 del Gobierno Vasco sobre las charcas de Maracalda y Kulukupadra, ambas en Zuia, pone de relieve su notable valor ecológico y propone integrar Kulukupadra dentro del PN.
- En cuanto a corredores ecológicos, existe un área de enlace, un corredor de enlace que une el Parque Natural con los robledales Isla de Urkabustaiz, y varios tramos fluviales en torno a Río Baias.
- Casi la totalidad del municipio está propuesto para catalogar como paisaje sobresaliente en el Inventario de Paisajes Sobresalientes del Territorio Histórico de Álava, mientras que en el Anteproyecto de Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la CAPV el porcentaje es algo menor, 75,68%, lo que prueba el notable valor de sus paisajes.



- Más de la mitad del territorio del municipio de Zuia, el 69,39%, es bosque. Es un porcentaje superior tanto a la superficie de uso forestal del Álava, como de la CAPV. Además, el porcentaje de bosque natural es del 51,56%, que dobla el porcentaje de la CAPV (25,23%) y también es muy superior a la superficie media de Álava (35,96%).



## ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS NATURALES Y EL PAISAJE

- Los hábitats que mayor cobertura tienen en el PN Gorbeia tiene un estado de conservación excelente. La ganadería extensiva que durante siglos ha existido en esta zona ha causado una reducción de la superficie forestal. Sin embargo, la reaparición del lobo, y la reiteración de ataques al ganado han ocasionado problemas en la comarca.
- En relación con el LIC Robledales Isla de Urkabustaiz, el área de distribución actual de los robledales ha quedado muy reducida respecto a su distribución potencial. La mancha más significativa de este LIC, la del monte Godamo, de la que una pequeña parte se

ubica dentro del municipio de Zuia, está seccionada por la autopista AP-68, creando una gran discontinuidad. Por ello, aunque mantienen una estructura natural del bosque medianamente bien conservada, el estado de conservación de estas manchas es media o reducida. El aprovechamiento forestal es limitado dentro del Robledal, sin embargo, la limpieza del sotobosque y la apertura de pistas y vías de saca que conlleva, crean afecciones negativas a nivel estructural.

- El estado de conservación del Río Baias es superior a la mayoría de los ríos de la CAPV, así lo demuestran por ejemplo los robledales de roble pedunculado existentes en los bosques de ribera del municipio. La calidad del agua es aceptable, al ser la parte superior de la corriente.

*En la encuesta sobre indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico algunas personas han identificado la suciedad y abandono del PN Gorbeia como el problema ambiental más importante del municipio.*



## **INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES Y RIESGOS EN EL MEDIO NATURAL Y AGRARIO**

- Por el extremo oeste del municipio transcurre la autopista AP-68, dentro del PN, resultando una afección negativa sobre los hábitats y su conectividad. Para paliar sus consecuencias se han construido pasos para fauna, como medida compensatoria, en varios puntos tanto de la autopista como de la carretera comarcal que atraviesa el municipio de este a oeste.
- Entre la problemática que afecta a la conservación del Parque Natural Gorbeia destaca la presión recreativa, ya que Gorbeia es una cima emblemática para el montañismo vasco, y la tradición de usos recreativos (áreas de esparcimiento, refugios itinerarios) es considerable, por lo que la afluencia de personas es muy elevada.
- En Gorbeia otra actividad que puede conllevar alteraciones sobre la fauna especialmente, es la actividad cinegética.
- Otro elemento considerado que conlleva el deterioro del medio en Gorbeia es el abandono de las actividades agrarias tradicionales, en especial el pastoreo extensivo.
- Los aprovechamientos forestales pueden conllevar también efectos negativos en el estado de conservación del PN, debido a los breves turnos de corta, la apertura de pistas, las especies empleadas en las plantaciones y la eliminación de madera muerta, sotobosque y arbolado viejo.
- La plantación de coníferas en parcelas anteriormente dedicadas a pastos para ganado es otra agresión al paisaje, además de reducir las posibilidades que tienen los ganaderos para mover el ganado. Se trata de un fenómeno que esta repuntando últimamente.
- El hecho de que en los últimos tiempos se hayan producido numerosos ataques de lobo a ganado del municipio, ha provocado que el ganado pase más tiempo estabulado y que, en consecuencia, se limpien en menor medida los bosques. Ello a la larga puede generar problemas en caso de que se den incendios.



## ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

---

- Todas las zonas de interés natural del municipio están protegidas tanto por normativa de ordenación territorial (DOT, PTS) así como por figuras de protección de la naturaleza (PN, LIC) a escala supramunicipal. Además, la mayor parte de estas zonas se incluyen en el planeamiento municipal dentro del SNU de Especial Protección.
- Actualmente no se están redactando los documentos de gestión previos a la declaración como ZEC de los LICs que afectan al municipio, pues se ha dado prioridad a los de la región biogeográfica atlántica por motivos de plazos. De todas formas, el Gobierno Vasco deberá hacerlo para 2012, por lo que en breve se podrá contar con esos documentos.
- La administración del Parque Natural de Gorbeia está encomendada a las Diputaciones Forales de Álava y Bizkaia, respetando lo establecido en el Plan Rector de Uso y Gestión.



## ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

---

- La titularidad de la mayoría de los espacios naturales protegidos del ámbito de estudio es pública. El Parque Natural Gorbeia está incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública (MUP), las manchas de robledal integradas en el LIC Robledales Isla de Urkabustaiz son de titularidad pública, en concreto pertenecen a los concejos. En cuanto a los márgenes y riberas del Río Baias existe una zona de servidumbre de 5 m de anchura, y de los tres robledales de fondo de valle incluidos en LIC dos están sujetos a gestión pública al pertenecer al catálogo de MUP.
- Los datos del Catálogo de MUP se pueden consultar en el apartado 4.3. Sector Primario, Subsector Forestal. Los MUP que pertenecen al Ayuntamiento y Juntas Administrativas suman 11.065 has (equivalente a un 90,40% de la superficie municipal).
- En Zuia se recogen opiniones de alguna Junta Administrativa, así como de personas ligadas al sector primario, que solicitan actuar sobre el río Baias con el fin de evitar que éste erosione ciertos terrenos, o acumule suciedad en su cauce. Según estas mismas personas, desde la Agencia Vasca del Agua se niega la posibilidad de actuar sobre éste cauce. En Sarría la Diputación ha realizado actuaciones en este sentido en el río.
- Los aprovechamientos forestales de la zona pueden ser de tres tipos: particulares, locales (de las Juntas Administrativas), o municipales.
- Las suertes foguerales se marcan por los guardas de la Diputación Foral de Álava en colaboración con personas de las Juntas Administrativas.

## PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

---

### A nivel municipal

- No existen referencias.

### A nivel de Álava

- Norma Foral 13/86, reguladora del Régimen de los Montes del Territorio Histórico de Álava

### **A nivel de la CAPV**

- Ley 3/1998 General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco. Título II: Protección de los recursos ambientales. Capítulo I. La biodiversidad; Capítulo II. Protección de las aguas y del litoral; Capítulo III. Protección del suelo.
- Ley 16/1994 de conservación de la naturaleza del País Vasco. Modificada por la Ley 2/1977 (relativa al Parque Natural Gorbea).
- Decreto 160/2004 de 27 de julio, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial de Zonas Húmedas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Decreto 115/2000, de 20 de junio, sobre Restauración del espacio natural afectado por actividades extractivas.
- Decreto 23/1997 por el que se realiza una segunda declaración de árboles singulares en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Decreto 42/1996, de 27 de febrero, sobre organización y funcionamiento del Registro de la red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Decreto 16/1996 por el que se regula el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora, Silvestre y Marina. Modificado por la Orden de 20 de Mayo de 2003, la Orden de 10 de julio de 1998 y la Orden de 8 de julio de 1997.
- Decreto 265/1995 por el que se declaran Árboles Singulares en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Directrices de Ordenación del Territorio: Especial Protección y Áreas de Interés Naturalístico.
- Plan Territorial Sectorial Agroforestal
- Plan Territorial Sectorial de los márgenes de ríos y arroyos
- Estrategia de Biodiversidad de la CAPV 2008-2015 (en fase final de elaboración).
- Programa de Desarrollo Rural del País Vasco 2007-2013. Eje II: Mejora del medio ambiente y del entorno rural.
- Red Natura 2000. Propuesta de la CAPV
- Red de Espacio Naturales Protegidos

### **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico (no logró ningún voto), lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Participar activamente en la ordenación y gestión del Parque Natural Gorbea, tanto por parte del Ayuntamiento y las Juntas Administrativas en el Patronato, como por la ciudadanía. Para canalizar la participación ciudadana podría crearse una comisión o grupo dedicado específicamente a ello.

- Implicarse activamente en la ordenación y la gestión de los Montes de Utilidad Pública de titularidad municipal, profundizando la colaboración entre Ayuntamiento y Juntas Administrativas con la Diputación Foral de Álava.
- Continuar el contacto con URA para volver a solicitar que se actúe sobre el cauce del río Baias con el objeto de evitar la erosión de sus márgenes.

## 3. DESARROLLO SOCIAL

### 3.1. Población<sup>8</sup>

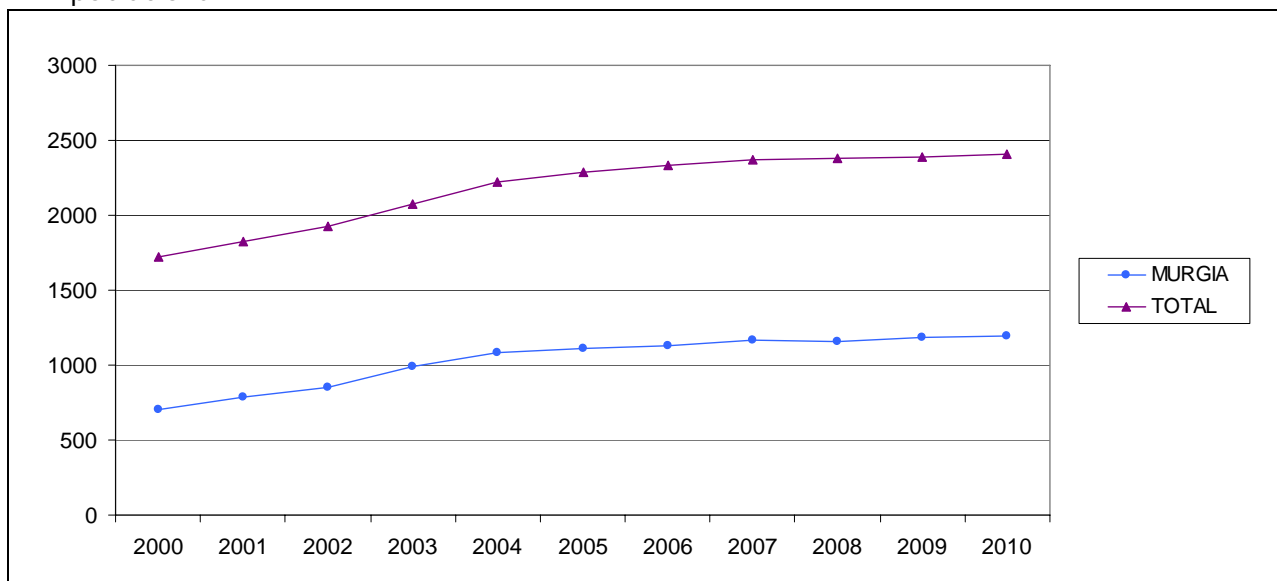
#### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

#### 5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO



#### ENCUADRE Y CONTEXTUALIZACIÓN TERRITORIAL

- La densidad poblacional de Zuia es de 19,42 hab./km<sup>2</sup> (Eustat, 2008) tiene una clara tendencia alcista, aunque sigue siendo mucho menor que las densidades tanto de Álava (104,69 hab./km<sup>2</sup>) como de la CAPV (304,31 hab./km<sup>2</sup>), e incluso algo menor que la densidad poblacional de la Comarca (20,30 hab./km<sup>2</sup>).
- Zuia es el municipio que, históricamente, ha dado nombre a la Cuadrilla y, en consecuencia, Murgia, su capital, también ejerce de cabeza administrativa de esta entidad. Con 123 Km<sup>2</sup> es el municipio más grande de la Cuadrilla, y representa más del 25% de la población de la Cuadrilla, por lo que es el municipio con mayor peso poblacional.



#### Evolución de la población de Zuia (Ayuntamiento de Zuia)

- La mayor parte de la población se concentra en Murgia, y es ahí donde se ha dado el principal crecimiento demográfico del municipio en la última década. En 2010 hay 2.408 habitantes que se reparten de la siguiente manera:

	Hombres	Mujeres	Total
Altube	19	10	29
Ametzaga	130	138	268
Aperregi	20	21	41
Ziorraga	8	6	14

<sup>8</sup> A lo largo del Diagnóstico, se recogen en *letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y de los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

	Hombres	Mujeres	Total
Domaikia	37	24	61
Guillerna/Gilierna	26	27	53
Jugo	24	18	42
Lukiano	31	24	55
Markina	32	32	64
Murgia	613	581	1.194
Sarría	152	131	283
Bitoriano	134	135	269
Zárate	20	15	35
Total	1.246	1.162	2.408

**Población en 2009.** Fuente: Ayuntamiento de Zuia



## EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

- El número de habitantes de Zuia ha aumentado un 39,76% en la última década. Sin embargo la variación poblacional anual desciende cada año. Es decir, la población sigue aumentando de manera paulatina, pero tiende a estabilizarse en torno a los 2.300-2.500 habitantes.
- El incremento de la población ha ido unido a la oferta de nuevas viviendas. En este momento la construcción de viviendas se ha visto frenada, lo que también frenará el aumento de la población.
- Los núcleos que más han crecido en los últimos años han sido Murgia, Ametzaga, y Bitoriano. Altube, Aperregi, Jugo, y Sarría han perdido algo de población.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ALTUBE	36	35	31	31	32	33	32	29	32	30	29
AMETZAGA	177	193	220	215	228	239	247	245	257	257	268
APERREGI	42	41	42	43	44	44	44	44	41	40	41
ZIORRAGA	11	12	13	13	12	14	13	13	13	12	14
DOMAIKIA	49	47	52	50	55	58	61	61	65	65	61
GUILLERNA/GILIERNA	38	37	40	46	53	49	52	49	54	51	53
JUGO	46	44	44	43	43	42	46	47	45	45	42
LUKIANO	50	51	50	45	46	44	44	49	55	56	55
MARKINA	43	48	49	57	62	67	71	66	62	60	64
MURGIA	703	787	851	992	1.084	1.114	1.134	1.171	1.159	1.181	1.194
SARRIA	294	288	285	286	309	319	305	310	299	288	283
BITORIANO	211	215	219	224	222	239	247	256	264	273	269
ZARATE	23	27	28	28	29	29	33	33	34	32	35
TOTAL	1.723	1.825	1.924	2.073	2.219	2.291	2.329	2.373	2.380	2.390	2.408

**Evolución de la población por núcleos (Ayuntamiento de Zuia)**

- Las personas que han llegado nuevas al municipio proceden sobre todo de Vitoria-Gasteiz y Bilbao.

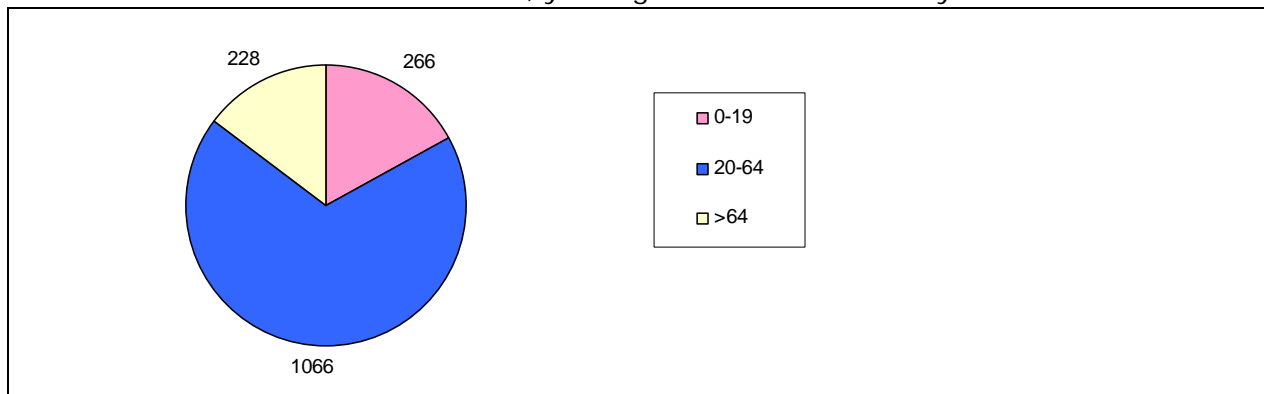


## ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

- El porcentaje de población menor de 14 años tiene una tenencia ascendente, y además es bastante superior a la media de Álava y de la CAPV. Sin embargo, el índice de envejecimiento es justo lo contrario: tiene una tendencia descendente y es inferior a la

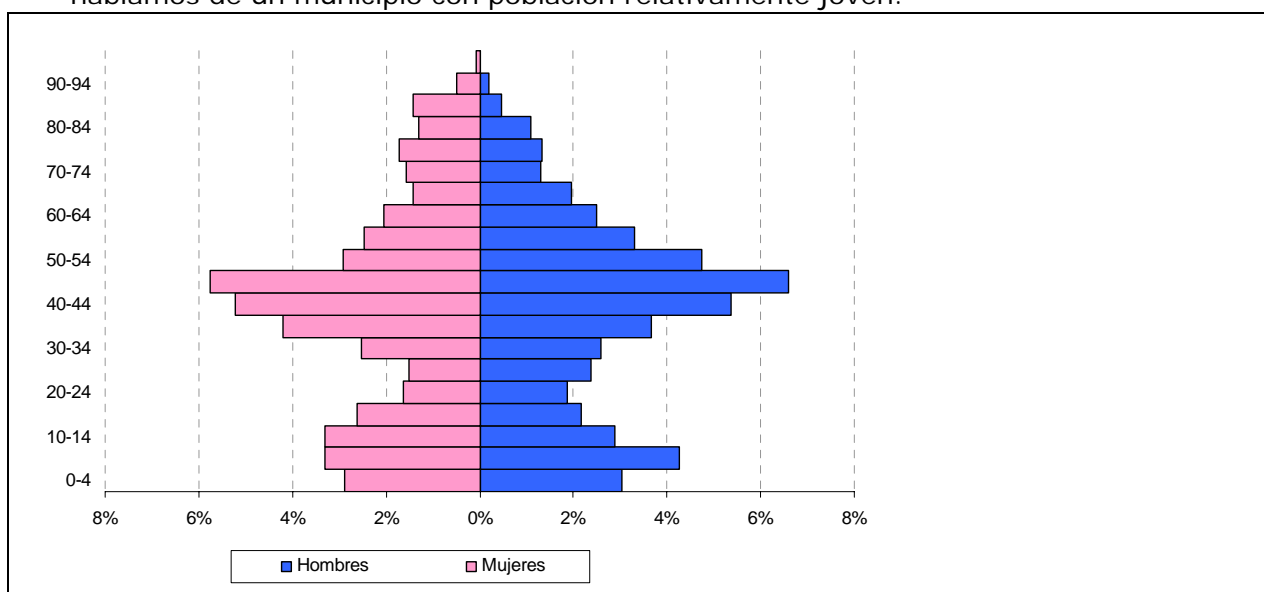


media de Álava y de la CAPV. El índice de sobreenvjecimiento aunque sufre ligeras variaciones tiende a la estabilidad, y es algo inferior al de Álava y de la CAPV.



**Distribución de la población por edades** (Eustat, 2006)

- Se puede considerar un municipio donde la mayoría de la población (65%) se encuentra en un margen de edad de entre 14 y 65 años. El hecho de que el índice de infancia vaya en aumento y el porcentaje de población mayor de 65 años en descenso, es una tendencia contraria a la que existe hoy en día en la CAPV y a nivel Europeo. Por tanto, hablamos de un municipio con población relativamente joven.



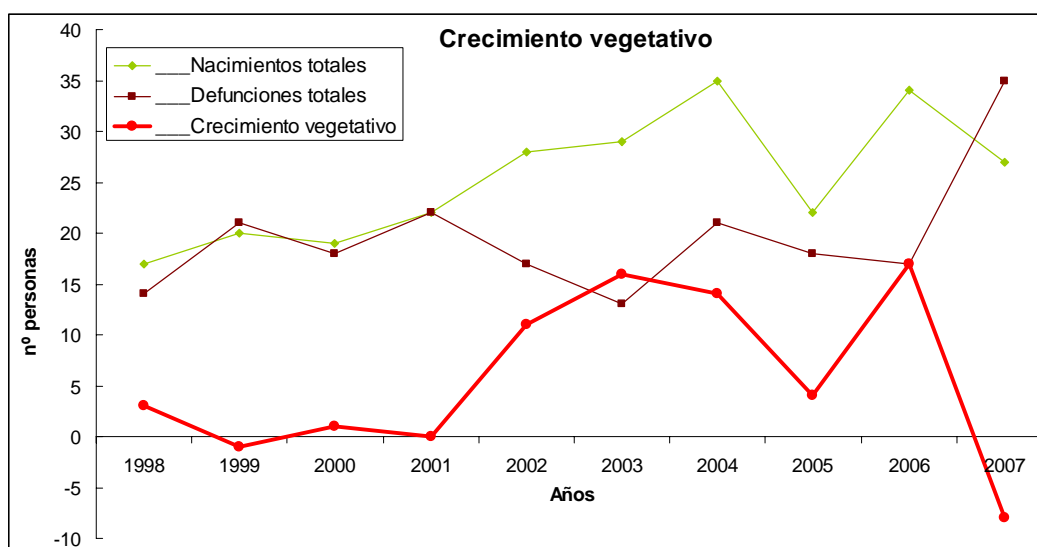
**Pirámide poblacional** (Padrón municipal, 2010)

- El 48% de la población son mujeres y el 52% hombres, por lo que en lo que se refiere al género es una población equilibrada.



## MOVIMIENTO NATURAL Y MIGRATORIO

- El crecimiento vegetativo ha variado de forma considerable en la última década, teniendo en cuenta los últimos años, se percibe una tendencia positiva. Aunque en 2007 la tasa de crecimiento vegetativo es bastante menor que la de la CAPV y la de Álava, no resulta un dato representativo vista la tendencia.
- La tasa de natalidad ha sido superior a la de la CAPV y a la de Álava durante 2006 y 2007, aunque en 2008 el dato se sitúa en la media de la CAPV y un poco por debajo de la de Álava.



- El saldo migratorio externo es similar al de Álava y al de la CAPV, y en los últimos años ha variado entre 5 y 17‰.
- En el inicio del año 2010 hay en Zuia un porcentaje de población inmigrante extranjera de 6,39%, lo que supone una situación parecida a los municipios de alrededor. La cantidad de personas procedentes de fuera del estado aumenta ligeramente los últimos años.
- Se han dado casos en los que población joven del municipio se ha visto obligada, por las condiciones de acceso a la vivienda, a abandonar el municipio e ir a zonas donde el precio de la vivienda fuese más asequible.

*Según la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, el 82,61% de la ciudadanía no tiene expectativas/deseos de irse del municipio, y para aquellos que las tienen la razón es la preferencia por la vida en la ciudad (54,84%), o las oportunidades de trabajo (32,26%).*



## **DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN**

- La población se distribuye en 11 núcleos de población. El más poblado es Murgia (absorbe casi al 50% de la población del municipio), el cual en la actualidad y debido a la llegada de gran cantidad de personas que han establecido su vivienda en Murgia, se ha transformado considerablemente.
- Algunos núcleos de población (Ametzaga, Sarría y Bitoriano) también superan los 250 habitantes, y combinan la actividad ganadera con el uso residencial del pueblo.
- El resto de núcleos de población son de pequeño tamaño, no superando los 70 habitantes, y de carácter rural y están compuestos por caseríos distribuidos de forma compacta o más diseminada. Hay viviendas dispersas en Ziorraga, y Altube.
- Altube y Sarría son los únicos núcleos de población que han perdido habitantes significativamente durante los últimos 10 años. El caso de Sarría llama la atención porque tras una clara tendencia al alza en el número de habitantes entre 2003 y 2005, los últimos años ha perdido población hasta situarse por debajo de los niveles de 2000.

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

No identificados

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. No se han identificado ámbitos prioritarios de actuación.

### 3.2. Salud, bienestar, convivencia y servicios básicos<sup>9</sup>

#### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

#### EQUIDAD Y SERVICIOS SOCIALES



#### PROBLEMÁTICAS SOCIALES

- Los principales problemas sociales a los que se da respuesta desde los servicios sociales de Zuia son los relacionados con la 3ª edad, discapacidad, infancia, inmigración y prestaciones económicas. El acceso a la vivienda también se considera como uno de los principales problemas sociales del municipio.
- Los colectivos y personas que reciben en mayor medida ayudas sociales económicas son inmigrantes y pensionistas que reciben el Complemento de Pensiones.
- Uno de los hitos económicos negativos recientes ha sido el cierre de la empresa Estructuras Metálicas Jamur, que ha provocado que 39 personas, en su mayoría residentes en el municipio, se queden sin trabajo. Recientemente se han detectado nuevos colectivos que se dirigen a los Servicios Sociales de Base debido a la desaparición de puestos de trabajo en el municipio.
- Las unidades convivenciales perceptoras de la renta básica se han visto incrementadas entre 2007 y 2008 en más de un punto, llegando al 4,2‰ de la población (Eustat, 2008). Pese a ese incremento, la pobreza o exclusión social de Zuia es menor que en otros municipios de la CAPV.



#### SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS SOCIALES

- En la planta baja del Ayuntamiento se encuentra el Servicio Social de Base, unidad polivalente y multidisciplinar de atención integrada que actúa como primer punto de acceso de la población al sistema de servicios sociales. La Trabajadora Social atiende al público los miércoles de 9 a 11 horas y los viernes de 9 a 13 horas, y se desplaza a domicilio cuando resulta necesario. El Servicio Social de Base se ocupa de asesorar sobre derechos sociales, valorar las necesidades de personas y familias, informar sobre los recursos sociales existentes, apoyar la cooperación social y el asociacionismo, etc.
- En Murgia hay dos residencias privadas, y se están realizando las obras de otra más que se encuentra en el cruce de Jugo. También hay un Centro Rural de Atención Diurna (CRAD) que comparte espacio con la asociación de jubilados/as, viudos/as y pensionistas, y ofrece 20 plazas, disponiendo actualmente de alguna plaza vacante. En él trabajan dos personas a tiempo completo, y una persona de refuerzo trabaja 3 horas al día. El horario de éste Centro es de 12 a 18 o 18:30 horas (en función de la procedencia de las personas). El servicio de transporte se comparte con el CRAD de Zigoitia. A pesar de tratarse de un número alto de plazas por habitante para el

<sup>9</sup> A lo largo del Diagnóstico, se recogen en *letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y de los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

municipio de Zuia, no hay que obviar que no todos los municipios del entorno disponen de este servicio, y que en el CRAD de Zuia se reservan plazas para personas de Urkabustaiz.

- Mensualmente se realizan reuniones de coordinación entre las trabajadoras del CRAD y la trabajadora social del Ayuntamiento.
- Sólo en el caso de violencia hacia las mujeres hay un Protocolo de Actuación claramente establecido, en el resto de los casos la coordinación no se basa en protocolos establecidos, pero existe y es fundamental. Ejemplo de ello es la supeditación de la Renta de Garantía de Ingresos (antigua Renta Básica) al cumplimiento de unos determinados requisitos como pueden ser la asistencia a cursos formativos o cursos de alfabetización. Para ello existe coordinación entre la trabajadora social y la técnica de inserción socio-laboral de la Cuadrilla. También hay contacto directo entre los servicios de sanidad y educación y la Trabajadora Social.
- Las trabajadoras sociales de la Cuadrilla y la técnica de inserción socio-laboral de la Cuadrilla se reúnen 1 vez al mes para coordinar sus actuaciones.

*En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, la dotación y calidad de los servicios sociales y sanitarios no llega al aprobado (4,80 sobre 10).*



## **GASTO ECONÓMICO DEL AYUNTAMIENTO EN SERVICIOS SOCIALES Y ACTIVIDADES SOLIDARIAS**

- El gasto corriente del presupuesto municipal per capita en servicios sociales fue de 16,19€ (Eustat, 2005), tras un descenso importante durante los últimos años. Hoy en día, este gasto del presupuesto municipal es bastante inferior al de la mayoría de los municipios de la CAPV.
- El gasto total per capita en servicios sociales, era de 221,9€ en Zuia (Eustat, 2005). Este valor ha variado mucho en los últimos años, siendo por ejemplo de 319,09€ en el año 2004. En este momento, esta media junto con la de Zigoitia y Urkabustaiz es significativamente menor que la media de la CAPV, que se sitúa en 401€ (Indicadores municipales de Sostenibilidad en la C.A. de Euskadi-Informe Anual 2009). Los datos aquí recogidos son previos a la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, que ha supuesto un aumento del número de personas que acuden a los servicios sociales de base, así como un mayor gasto en los servicios sociales.
- En cuanto a las actividades de solidaridad internacional, se aporta un 0,7% del presupuesto municipal a alguno de los proyectos de solidaridad internacional que se marcan desde EUDEL.



## **POLÍTICAS SOCIALES ESPECÍFICAS**

- En Murgia existe un Grupo de Conversación Estructurada mediante el cual personas voluntarias de Cáritas enseñan a personas inmigrantes, que tienen problemas con el idioma, nociones básicas para que puedan defenderse con autonomía.
- Existen además los Grupos de Ayuda Mutua en Murgia, donde cada 15 días personas que tienen familiares o personas discapacitadas a su cargo se reúnen junto con un psicólogo. Esta actividad se enmarca dentro del programa "Cuidarse para Cuidar" organizado por el Departamento de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava, destinado a los cuidadores de personas en sus municipios.

- En principio, no existen cláusulas sociales específicas en las ofertas de contratación municipal. La última contratación ha sido la de la bibliotecaria, siendo un proceso abierto.
- La Red de Mujeres del Medio Rural de Álava ofrece el servicio Etxezain, mediante el cual realizan la intermediación entre familias que necesitan una persona para el cuidado de personas dependientes, o para realizar tareas del hogar, y mujeres interesadas en trabajar en el sector. Pretende ser una iniciativa que ayude en la conciliación de la vida laboral y familiar.

## IGUALDAD

### SITUACIÓN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL



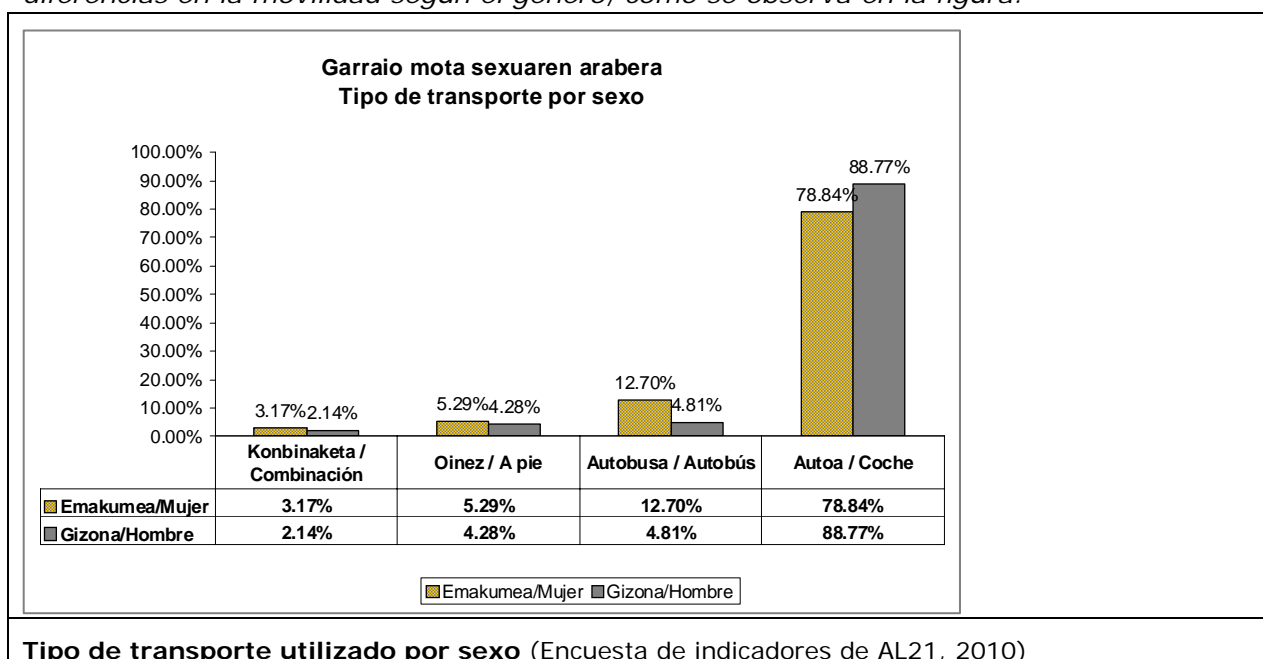
- La diferencia entre la tasa de actividad de hombres y mujeres en Zuia es menos acusada que en otros municipios cercanos, pero la tasa de ocupación femenina está 6 puntos por debajo de la masculina.

### SITUACIÓN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL



- Por motivos relacionados con el número de habitantes, no es obligatorio que los cargos políticos se repartan paritariamente entre los dos géneros. De 11 concejales que hay en la Corporación Municipal, solamente hay tres mujeres. Una de ellas ocupa el puesto de teniente alcaldesa.
- En las diferentes asociaciones del municipio destaca la presencia como máximas responsables de mujeres en el Club de Ciclismo, en el Club de Baloncesto 02, en la AMPA y en la Asociación de Mujeres.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se observan diferencias en la movilidad según el género, como se observa en la figura.



*Las mujeres se desplazan más por estudios que los hombres (10,99% frente a 8,99%), también más por compra semanal (14,14% frente a 4,23%), y menos por ocio (5,76% frente a 16,40%). Las mujeres también utilizan menos el coche para los desplazamientos que los hombres, utilizan más el autobús, y van más a pie o combinando distintos tipos de transporte.*



## **POLÍTICAS DE IGUALDAD**

---

- No existe en el municipio un Plan de Igualdad, se limitan a tomar como referente lo acordado y dispuesto por EUDEL.

## **CONVIVENCIA**



## **SEGURIDAD CIUDADANA**

---

- Los mayores problemas de inseguridad son los relacionados con los robos, ocurridos, por ejemplo, en el estanco y en el bar de enfrente.
- Las dotaciones policiales por habitante son menores que la media de la CAPV y de Álava, pero también los delitos por habitantes son menos. Sin embargo las diferencias entre los delitos y las dotaciones policiales no es del mismo rango, es decir, mientras las dotaciones policiales son mucho menores que en el resto de Álava y de la CAPV, el número de delitos es ligeramente inferior. No existe policía municipal.



## **COHESIÓN SOCIAL**

---

- La población de manera general (responsables políticos, responsables de las Juntas Administrativas, representantes de asociaciones) se siente identificada con el municipio, y cree que ese sentimiento existe en el resto de personas.
- Se percibe que hay personas que realizan la mayor parte de la vida fuera del municipio y duermen en Zuia. Se desconoce hasta qué punto estas personas pueden sentirse identificadas con el municipio.
- Al igual que en municipios de los alrededores, mediante las actividades de las escuelas, la participación en los concejos, así como en las asociaciones, se fomenta la relación con el municipio y las personas que lo conforman, facilitando la creación de ese sentimiento de pertenencia.

*En la encuesta sobre indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, algunas personas han indicado entre los aspectos que menos les gustan de su municipio, el hecho de que a veces las personas que vienen a vivir a Zuia desde otros lugares no se integran en la vida del pueblo.*



## **CIVISMO**

---

- Por lo general se considera correcto el nivel de civismo de la población, aunque de las diferentes entrevistas realizadas se extraen algunos problemas como puede ser el comportamiento de ciertas personas que no recogen los excrementos de los perros o la rotura y deterioro de diferentes elementos comunes de mobiliario urbano.

*Existen problemas de gamberrismo en Murgia, ocasionados por jóvenes del municipio que estropean el mobiliario urbano y los jardines, o dejan desperdicios en los espacios públicos. Algunos/as vecinos/as les llaman la atención por ello, pero ni esto ni el hecho de que se*

*haya denunciado en la revista municipal ha surtido efecto. Sería bueno implicar a las AMPAS en el tema, y a los propios jóvenes, para encontrar una solución definitiva.*

## **SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS**



### **EQUIPAMIENTOS Y EFECTIVOS SANITARIOS**

---

- El ambulatorio de Murgia tiene un servicio de pediatría, médico de cabecera, enfermera y auxiliar. Durante los fines de semana hay enfermera y médico de guardia. Desde el Ayuntamiento se ha ofrecido a Osakidetza en varias ocasiones emplazamientos para que construya un nuevo edificio o amplíe el existente, sin éxito hasta el momento.
- El pediatra trabaja media jornada, se percibe por parte de la población que es insuficiente. La dotación de personal y dedicación viene marcada por Osakidetza.
- Además está la Cruz Roja, que dispone de un lugar propio a la entrada de Murgia desde Vitoria-Gasteiz. Se trata de un servicio de emergencias que funciona las 24 horas y que dispone de ambulancia y UVI móvil.
- También hay una farmacia en el municipio, que al tener una densidad poblacional baja, es más que suficiente (y superior a la media de farmacias por habitante existe en Álava y en la CAPV)
- El tiempo medio de desplazamiento al hospital de referencia es de casi 15 minutos, 14,39 para ser exactos (Eustat, 2007). Esto quiere decir que esta media tiene un valor similar a la media de la CAPV que es de 14,9 minutos (Indicadores municipales de Sostenibilidad en la C.A. de Euskadi-Informe Anual 2009).
- Para la promoción de hábitos de vida saludables se organizan, por el personal técnico de prevención comunitaria de la Cuadrilla de Zuia, charlas de prevención de la drogadicción o de ayuda para dejar de fumar. Además se organizan las actividades deportivas mencionadas en su apartado correspondiente.

## **TELECOMUNICACIONES Y ACCESIBILIDAD A LAS TIC´S, OTROS SERVICIOS BÁSICOS**



### **ACCESIBILIDAD A LAS TIC´S Y TELECOMUNICACIONES**

---

- En Murgia está ubicado el kz-gunea del municipio.
- En la biblioteca disponen de varios ordenadores con acceso gratuito a Internet.
- Durante el último trimestre del 2009 cesaron las emisiones analógicas de televisión en el municipio, y se llevaron a cabo diversas campañas para informar debidamente de la adaptación a la TDT.
- Se han dado problemas de conexión a Internet en varios núcleos. Se subvencionó desde el Gobierno Vasco conexiones mediante WIMAX.
- Se desconocen los datos acerca del uso/presencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (informática, Internet y telecomunicaciones) en las viviendas o empresas del municipio.





## **PROMOCIÓN DEL USO DE LAS TIC'S**

---

- Se pretende que el futuro centro para jóvenes, que se ubicará en la bolera de Murgia, tenga conexión a Internet.
- En el centro de jubilados hay Internet.
- También ha habido autobús móvil con información sobre nuevas tecnologías.
- La comarca de Estribaciones del Gorbea va a incorporarse al programa Dinamiza TIC Rural, en el que a través de un convenio con Mendinet se pretende impulsar el uso y conocimiento de las TICs en las entidades locales (Ayuntamientos y Juntas Administrativas), y en la ciudadanía.

## **OTROS SERVICIOS BÁSICOS**

---

- Las zonas públicas de juegos infantiles son de 9,06 por 1000 habitantes de 2 a 12 años (Eustat, 2006).
- Respecto a los teléfonos públicos en el año 2006 había 6, mientras que en el 2007 se habían reducido a 4.
- Hay una oficina de Correos. Actualmente se encuentra de forma temporal al lado de la farmacia. Su ubicación original es cerca de la iglesia y el centro médico, en un edificio que se está rehabilitando para la construcción de nuevas viviendas. Una vez finalizadas las obras, volverá a ese emplazamiento.
- Además hay 2 oficinas bancarias que disponen de cajero, una de la Caja Vital Kutxa y otra del Banco Santander.
- También hay 2 gasolineras (Eustat, 2007).

*En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se han recogido varias solicitudes para poner centro y locales para jóvenes.*

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

---

### **A nivel municipal**

- No existen referencias

### **A nivel de Álava**

- No existen referencias

### **A nivel de la CAPV**

- Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres
- IV. Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV
- II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual.
- Ley de Servicios Sociales (proyecto)
- II Plan Vasco de Inclusión (Dpto. Justicia, Empleo y Seguridad Social)

- Plan Euskadi en la sociedad de la información

### **A nivel estatal**

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género
- Ley 27/2003, de 31 de julio, reguladora de la Orden de Protección de las víctimas de la violencia doméstica
- Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras.
- Ley 28/2005 de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

### **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

#### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Continuar con la amplia labor del Servicio Social del municipio.
- Evaluar la facilidad de acceso de los/las habitantes de otros núcleos de población a las instalaciones y servicios sanitarios y de servicios sociales que se ubican en Murgia.
- Adecuar el gasto económico del Ayuntamiento en servicios sociales a las necesidades de cada momento.
- Continuar apoyando y fomentando las iniciativas en relación con las políticas sociales, como el grupo de conversación estructurada y los grupos de ayuda mutua dirigidos a cuidadores/as.
- Establecer acuerdos y objetivos compartidos entre los grupos políticos del municipio en relación con la igualdad en el ámbito municipal.
- Integrar condiciones de tipo social en las contrataciones públicas municipales, en relación con la igualdad; la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; la calidad del empleo; etc.
- Solicitar a la Diputación Foral de Álava que ponga en marcha una iniciativa para facilitar asistencia técnica en materia de igualdad a los municipios pequeños del Territorio Histórico, análoga a la desarrollada en Gipuzkoa en el marco de Berdinsarea.
- Solicitar que se amplíe el horario del servicio de pediatría.
- Evaluar si las dificultades para ampliar el servicio de pediatría tienen que ver con que haya vecinos/as que no tengan actualizados los datos de residencia de la Tarjeta Sanitaria. Si fuera así, llevar a cabo acciones de sensibilización en relación con importancia de actualizar los datos de residencia de la Tarjeta Sanitaria.

- Continuar ofreciendo a Osakidetza posibilidades para la ampliación del ambulatorio.
- Estudiar el origen de los problemas de conexión a Internet que se dan en algunas zonas del municipio, como paso previo a buscar la solución más adecuada.
- Analizar si es necesario adecuar la dotación policial.

#### **Competencia supramunicipal**

- Ampliar el servicio de pediatría en el municipio.

### 3.3. Educación, euskera, cultura y deporte<sup>10</sup>

#### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

#### EDUCACIÓN



#### OFERTA EDUCATIVA

- En Zuia existen 3 centros educativos, todos ellos ubicados en Murgia:
  - Zuiako Haurreskola-Potxokiak es la guardería de Zuia, la cual imparte educación infantil de 0 a 3 años en modelo D. El cambio de guardería municipal a formar parte del Consorcio Haurreskolak ha supuesto una disminución en el número de alumnos/as por clase. Hay opción de utilizar otra clase para mayores de 1 año, lo que daría cobertura a las nuevas necesidades.
  - El CEP Virgen de Oro LHI, que imparte educación infantil y primaria en modelo B. Este centro posee servicio de comedor y de transporte. En 2006 asistían a este centro 118 alumnos. El colegio está aumentando progresivamente el número de matriculados, lo que ha llevado a realizar diferentes adaptaciones en la distribución de espacios, hasta que en el curso 2009-2010 se han instalado dos barracones anexos al edificio principal.
  - El IES Murgia BHI, imparte la educación secundaria obligatoria desde 2006-07 en los modelos lingüísticos B y D, y FP de grado medio y superior de la rama de actividades agrarias, en modelo A. La especialidad en FP de grado medio es "Trabajos Forestales y de Conservación del medio natural" y la especialidad de grado superior, "Gestión y Organización de los recursos naturales y paisajísticos". Este centro cuenta con servicio de comedor y de transporte. El instituto ha ido ganando alumnos durante los últimos años. De 24 alumnos ha pasado a tener 121. Los ciclos formativos de grado medio y superior registran un número de matriculados que oscila entre los 75 y 90 durante los últimos diez años. Se mantiene bastante estable.
- Hay oferta de transporte público para los núcleos del municipio alejados de los centros escolares hasta la educación obligatoria.

*Si bien las personas que desean escolarizar a sus hijos/as en el modelo D tienen que hacerlo en Izarra, pues en Zuia el centro escolar tiene el modelo B, no se ve gran problema en ello. Por una parte, porque aunque existiera oferta del modelo D en Murgia, los habitantes del resto de pueblos de Zuia tendrían que desplazarse al igual que lo hacen ahora, y por otra parte porque la cohesión de los niños/as está asegurada por la cantidad de actividades extraescolares que se organizan en Zuia. No queda claro que haya una demanda suficiente para poner el modelo D en Zuia, pues en su día se hizo una encuesta sin resultados decisivos. Además, se valora positivamente el grado de desarrollo del modelo B de Zuia, que ha ido aumentando la presencia del euskera paulatinamente. En breve se*

<sup>10</sup> A lo largo del Diagnóstico, se recogen en *letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y de los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

construirá el nuevo edificio para en centro escolar, con lo que sus instalaciones mejorarán mucho.

El comedor, desde que pasó a tener gestión directa ha empeorado en calidad, pero al menos se han mantenido los puestos de trabajo locales.

Se valora muy bien la labor de las dos AMPAS.

En la encuesta de indicadores de AL21 llevada a cabo al elaborar el diagnóstico, los equipamientos educativos y la calidad de la enseñanza no llegan al aprobado (4,82 en una escala de 1 al 10). Se ha registrado una petición para implantar el Modelo D.



## DEMANDA EDUCATIVA

- La demanda tanto de educación infantil como de primaria ha ido en aumento en la última década. También la demanda de educación secundaria. Por ello, a partir del 2006 el instituto IES Murgia BHI ofrece la posibilidad de cursar la educación secundaria obligatoria (ESO) dentro del propio municipio.

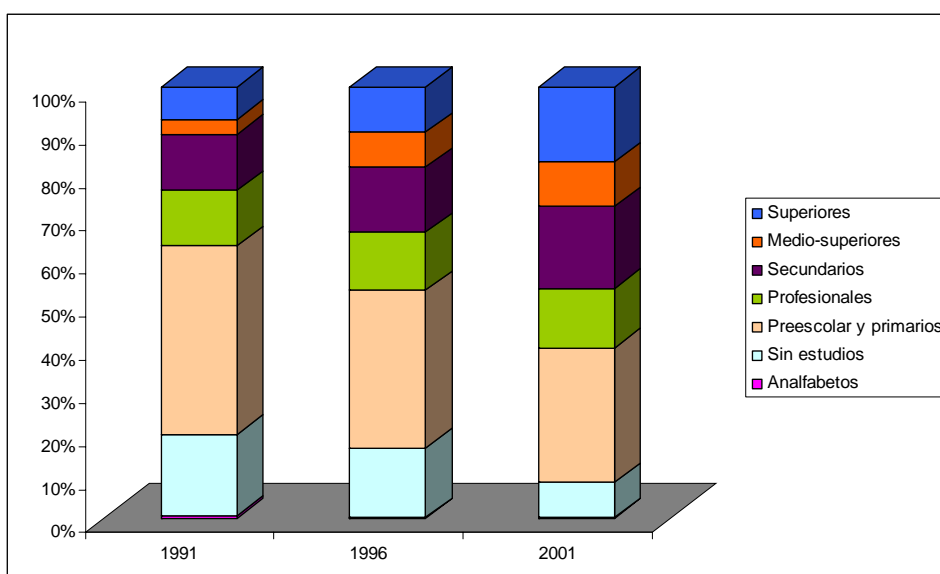


## BALANCE OFERTA-DEMANDA

- Debido al aumento de la demanda, y a otros factores administrativos, están previstos cambios importantes en la oferta educativa de Zuia:
  - La guardería Potxokiak ha pasado a formar parte de la red Haurreskolak del Gobierno Vasco, y para afrontar la subida de las cuotas se ofrecen ayudas económicas municipales a las familias, en función de su renta.
  - Se construirán una nueva escuela de Primaria y de Secundaria en una parcela situada en Murgia, en el cruce hacia Bitoriano. Para ello, el Ayuntamiento de Zuia ya ha adquirido los terrenos y los ha puesto a disposición del Gobierno Vasco.



## RESULTADOS EDUCATIVOS Y NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN



- Tal y como se observa en el gráfico el nivel académico de los/as habitantes del municipio de Zuia ha ido incrementándose de forma llamativa. Esto quiere decir que cada vez hay más personas preparadas para acceder a puestos de trabajo cualificados,

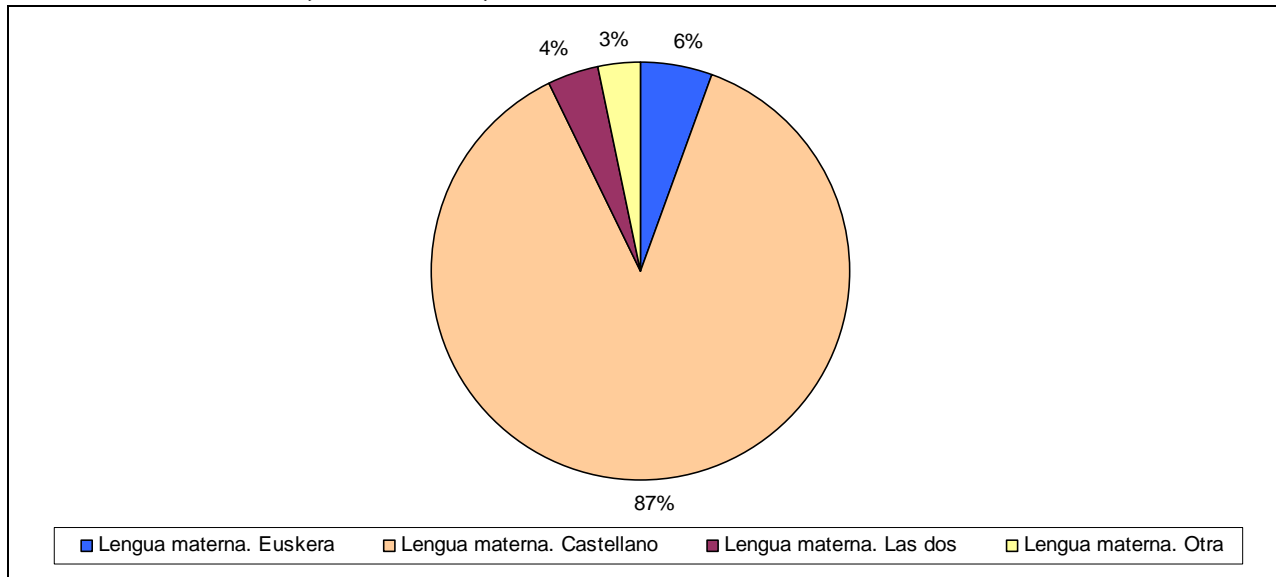
lo que obliga a reflexionar sobre la oferta de empleo del municipio de cara al futuro, si se desea aumentar la autocontención laboral.

## EUSKERA



### NIVEL DE EUSKALDUNIZACIÓN

- El 28% de los/as habitantes de Zuia son euskaldunes, el 24% cuasi-euskaldunes y el 48% erdaldunes (Eustat, 2006).



### Uso del euskera en Zuia

- El porcentaje de personas que tienen como lengua materna el euskera, las 2 (euskera y castellano) y otra que no sea el euskera, han aumentado notablemente en Zuia. Sin embargo, el 89% de las personas tienen como lengua materna el castellano, y el 92% habla en casa en castellano.

*Se oye poco euskera en las calles de Zuia.*

*En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico la ciudadanía da mucha importancia al euskera (7,83 sobre 10).*



### EQUIPAMIENTOS Y MEDIOS

- En el municipio hay un centro de AEK situado en Murgia, en el que el número de matriculaciones para los diferentes niveles impartidos oscila entre los 30 y 39 durante los últimos 6 cursos. Se organiza el Zuia Euskaraz (semana del euskera) durante el mes de Junio (desde hace unos 6 años).
- Desde el segundo semestre de 2009 existe la figura del técnico de euskera en la Cuadrilla de Zuia. Esta figura se ha prorrogado para todo el año 2010.
- A nivel de Cuadrilla, está en marcha el programa Mintzalagun, impulsado por las asociaciones de euskera de los diferentes municipios a través de Topagunea, Federación de asociaciones de euskera, quien actúa de asesoría. Esta iniciativa pretende fomentar el uso del euskera entre personas con interés por aprender y practicar.

*Hay poca masa crítica euskaldun para poder organizar actividades en este idioma, tanto extraescolares dirigidas a niños/as, como otras dirigidas a adultos. Se valora positivamente*

*la iniciativa del Mintzalagun que se ha impulsado desde la Cuadrilla, aunque apenas es conocida entre la ciudadanía, ni tampoco la labor del técnico/a de euskera.*

*Sería bueno poder llevar a cabo más actividades en euskera en Zuia.*

*Es posible que la falta del modelo D influya en el poco uso del euskera, aunque no está claro hasta qué punto.*



## **POLÍTICAS MUNICIPALES**

---

- En el municipio hay un centro de AEK al que se subvenciona tanto las actividades organizadas, como los alumnos (hasta un 75% del importe de la matrícula) condicionado por la asistencia. También se subvencionan los cursos intensivos.
- Por el momento no se está elaborando el Plan General de Promoción del Uso del Euskera. Se trata de un Plan Estratégico aprobado por el Gobierno Vasco que pretende avanzar hacia la normalización lingüística a través de la elaboración de un diagnóstico de situación y la definición de una serie de acciones a desarrollar en 4 años en dos ámbitos: el pueblo y la administración local. El seguimiento del proceso se realiza a través de una aplicación informática. El técnico de euskera de la Cuadrilla desarrolla este proyecto en otros municipios de la Cuadrilla, en colaboración con diferentes asociaciones.



## **EL EUSKERA EN LA ACTIVIDAD MUNICIPAL**

---

- Aunque la mayoría de las actividades programadas por el Ayuntamiento se realizan en castellano, se publican en euskera algunos artículos y noticias de la revista municipal Zubia, así como las comunicaciones a la ciudadanía. Desde 2010 la revista municipal ha pasado a ser bilingüe.
- Las notificaciones que se hacen llegar a todas las viviendas del municipio son bilingües, así como las notificaciones a Juntas Administrativas que se dirigen al Ayuntamiento en euskera, o que así lo solicitan.



## **EUSKERA Y CULTURA**

---

- En la revista Urtume suelen aparecer artículos en euskera, relacionados con la recuperación y divulgación de tradiciones locales.

## **CULTURA**



## **EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y SU UTILIZACIÓN**

---

- En Murgia se ubican dos edificios emblemáticos, que son centro de referencia para exposiciones, charlas, concursos, etc.: la Casa Oregi (donde se encuentra el Museo de la Miel) y la Casa Bea-Murgia.
- En la Casa Oregi, además del Museo de la Miel, se encuentra la Escuela Municipal de Música, con alrededor de 100 estudiantes y 5 profesores/as. El Museo abre los fines de semana y durante el verano entre semana también.
- La casa Bea-Murgia además de ser un lugar de exposiciones de las asociaciones del municipio, así como de las actividades del propio Ayuntamiento (cine, etc.) dispone de ludoteca, club joven, gazteleku (viernes, sábado y domingo) y Kz-gunea en los bajos del edificio. El Kz-gunea sólo está abierto en las horas en las que esta presente el

monitor, pero en la biblioteca, ubicada en la planta baja del Ayuntamiento, también hay varios ordenadores con conexión a Internet.

- El archivo Comarcal de la Cuadrilla de Zuia se encuentra en Murgia.
- Se va a llevar a acabo la remodelación de la bolera de Murgia (en las piscinas de Palatu), para convertirla en un centro para los jóvenes del municipio mayores de 18 años. Se prevé que este listo en dos meses una vez comiencen las obras<sup>11</sup>.
- Los equipamientos principales en el resto de los núcleos de Zuia son las Casas Concejo. Cabe destacar el caso de Sarría, donde disponen de una red WI FI, varios ordenadores, y varias salas para jóvenes de diferentes edades y txoko.

*En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico la dotación y calidad de los servicios culturales, deportivos y de ocio no llega al aprobado (4,15 sobre 10).*



## **ACTIVIDADES CULTURALES Y PARTICIPACIÓN**

- Hay fechas en las que son más las actividades que se organizan desde el Ayuntamiento: navidades, carnavales, meses de verano. Aun así, todos los meses se celebra alguna actividad.
- Por lo general no se realiza un control del seguimiento de las actividades organizadas, a excepción de aquellas en las que se pide apuntarse previamente. Según el personal técnico de cultura del municipio, la participación suele ser buena, aunque existen problemas para lograr la participación de ciertos sectores como pueden ser los jóvenes en las actividades organizadas desde el Ayuntamiento.
- Otras de las actividades culturales que merecen mención son el cortejo navideño de Sarría, donde el día 25 de diciembre se representa, desde hace 35 años, un belén viviente y la caza de la Piztia en Domaikia en la que en la noche del 24 de agosto, a través de un espectáculo de folklore y danza teatral, se representa la caza de este personaje mitológico.
- Desde hace seis años se celebra con gran éxito el Zuia Euskaraz durante el mes de junio. Se realizan diferentes actividades a lo largo del mes, y se termina con el día del Zuia Euskaraz.

*Ha ido aumentando progresivamente la oferta cultural en el municipio, y en opinión de algunas personas al mismo tiempo ha ido disminuyendo la participación de la ciudadanía, aunque muchas otras piensan que la participación es bastante activa. Resulta difícil encontrar personas dispuestas a ayudar a organizar actividades, y la gente tampoco participa asistiendo a las que se organizan. Una excepción a esta norma es el cine de verano, que tiene gran aceptación.*



## **DINÁMICA CULTURAL CIUDADANA**

- En cuanto a asociaciones culturales, se pueden destacar por las actividades que realizan para el resto de la ciudadanía, la asociación de jubilad@s, pensionistas y viud@s, la asociación de mujeres, Atzabal mendi taldea, Bidabarri euskara taldea o la Sociedad Micológica.

<sup>11</sup> El Ayuntamiento informa que en el momento de cerrar el Diagnóstico el centro para los jóvenes ya se ha materializado.



- La organización de actividades culturales por parte de las diferentes asociaciones puede llegar a subvencionarse hasta un 75%. Existe una cláusula en estas subvenciones, por la cual el 50% de los/as socios/as de la asociación deberá estar empadronado en Zuia.

## DEPORTE



### EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y SU UTILIZACIÓN

- El municipio de Zuia dispone de 2 polideportivos. En las instalaciones del polideportivo Palatu se han reformado los vestuarios en 2009, y dispone de sauna, sala de musculación, dos pistas de tenis, un campo de futbito y baloncesto, y dos piscinas, una de ellas cubierta. Es en estas instalaciones donde se va a construir el nuevo campo de fútbol en 2010.
- El campo de golf (de 9 hoyos) es otro equipamiento deportivo, privado en este caso, que pertenece al Club de Golf de Zuia.
- Actualmente hay un campo de fútbol de hierba natural en las instalaciones del instituto de Murgia. Este campo pertenece a los Paules, a quienes el Departamento de Educación del Gobierno Vasco paga un alquiler. El Ayuntamiento tiene un convenio para asumir los gastos generados (agua caliente, calefacción, luz, etc.). En la actualidad se ha previsto la construcción de un nuevo campo de hierba artificial en las piscinas.
- En Sarría también disponen de una pequeña zona deportiva.
- Hay varios pueblos que disponen de bolera: Sarría, Bitoriano, Ametzaga,... En el caso de la bolera de Murgia, se va a readaptar para albergar un centro para los jóvenes del municipio. El cambio de uso se justifica por el poco uso que tiene la bolera. En el proceso de elaboración de este Diagnóstico se han recogido opiniones contrarias al cambio de uso de la bolera.
- La gestión de los equipamientos municipales corre a cargo del Ayuntamiento. En el caso del campo de fútbol, es el club quien se encarga de ciertas tareas de mantenimiento básico. El resto de instalaciones deportivas, polideportivo, piscinas, pista de tenis,... son gestionados por la empresa AITEKO, por adjudicación de un concurso municipal. En los polideportivos hay personas encargadas de la gestión de horario, mantenimiento y organización de actividades.
- En el nuevo centro educativo que está previsto construir, se planteará la construcción de las instalaciones deportivas del centro.
- Existe un convenio entre los municipios de Zuia, Zigoitia y Urkabustaiz para el uso compartido de las piscinas por parte de la ciudadanía.



### ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PARTICIPACIÓN

- Existe un programa municipal de actividades deportivas donde se organizan cursos trimestrales de aeróbic, condición física, gimnasia de mantenimiento, multideporte, patinaje, orientación, tenis, etc. Los cursos están subvencionados por el Ayuntamiento.
- Durante el verano se programan actividades de formación de natación, patinaje, tenis, así como torneos de ping-pong, futbito, tenis y baloncesto.



### DINÁMICA DEPORTIVA CIUDADANA

- Las asociaciones deportivas organizan diferentes campeonatos:

- El Club Deportivo de Pelota-Arkupe organiza campeonato de navidades y cursos de verano.
- El Zuia 02 de Baloncesto organiza anualmente un campeonato 3x3 .
- Atzabal Mendi Taldea organiza, también anualmente, la Zuiabira, una marcha montañera con gran éxito. Se preparan dos circuitos, uno largo y otro corto, para que acuda el mayor número posible de personas.
- El Club Ciclista Zuyano y el Zuia Sport de Bolos también organizan pruebas o campeonatos.

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

---

### **A nivel municipal**

- No existen referencias.

### **A nivel de Álava**

- No existen referencias.

### **A nivel de la CAPV**

- Plan Vasco del Deporte
- Planes de normalización del euskera

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Averiguar si existe suficiente demanda para implantar el Modelo D en el centro de primaria.
- Solicitar a la Delegación de Educación del Gobierno Vasco que cumpla las reformas acordadas para el centro de los Paules a la mayor brevedad, y que hasta que se renueve el centro las instalaciones provisionales cumplan unos mínimos de seguridad y un número mínimo de aulas que garanticen un servicio adecuado.
- Solicitar a la Delegación de Educación del Gobierno Vasco que se mantenga la oferta de los modelos B y D en el municipio.
- Solicitar al Departamento de Educación del Gobierno Vasco que construya el nuevo centro educativo siguiendo criterios de edificación sostenible.
- Fomentar el uso del euskera en las actividades extraescolares.
- Consolidar la figura del técnico de euskera de la Cuadrilla.

- Redactar y aprobar el Plan General de Promoción del Uso del Euskera, y consolidar la línea de subvenciones para el aprendizaje del euskera y la organización de actividades para su promoción.
- Orientar la política y acciones municipales en relación con el euskera a aumentar su uso entre la población adulta, y a fomentar que la ciudadanía viva más en euskera el día a día.
- Aumentar la presencia del euskera en las actividades municipales: organizar actividades en euskera, etc.
- Analizar la oferta de empleo y la política municipal de desarrollo de las actividades económicas, a la luz del progresivo aumento del nivel de estudios de la ciudadanía, y el objetivo de mejorar la autocontención laboral.
- Realizar un seguimiento del uso y funcionamiento del centro para los jóvenes.
- Establecer contacto con los Ayuntamientos de municipios vecinos para valorar la posibilidad de compartir el uso de instalaciones deportivas y culturales, con vistas a sacar el máximo partido a las inversiones que cada municipio realiza y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, tratando los siguientes temas, entre otros:
  - Compartir información sobre la previsión de construcción y renovación de instalaciones, y la organización de actividades.
  - Reflexionar sobre las oportunidades para crear instalaciones deportivas de uso y gestión supramunicipal, especialmente aquellas que mayores inversiones y gastos de mantenimiento suponen, como las piscinas.
  - Ampliar los convenios para permitir a la ciudadanía el acceso a las instalaciones deportivas de distintos municipios.
  - Estudiar las opciones para facilitar el acceso a las instalaciones de los distintos municipios mediante el transporte público, y promover la edificación sostenible en las instalaciones compartidas.



## 4. DESARROLLO ECONÓMICO

### 4.1. Estructura y nivel de actividad económica<sup>12</sup>

#### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

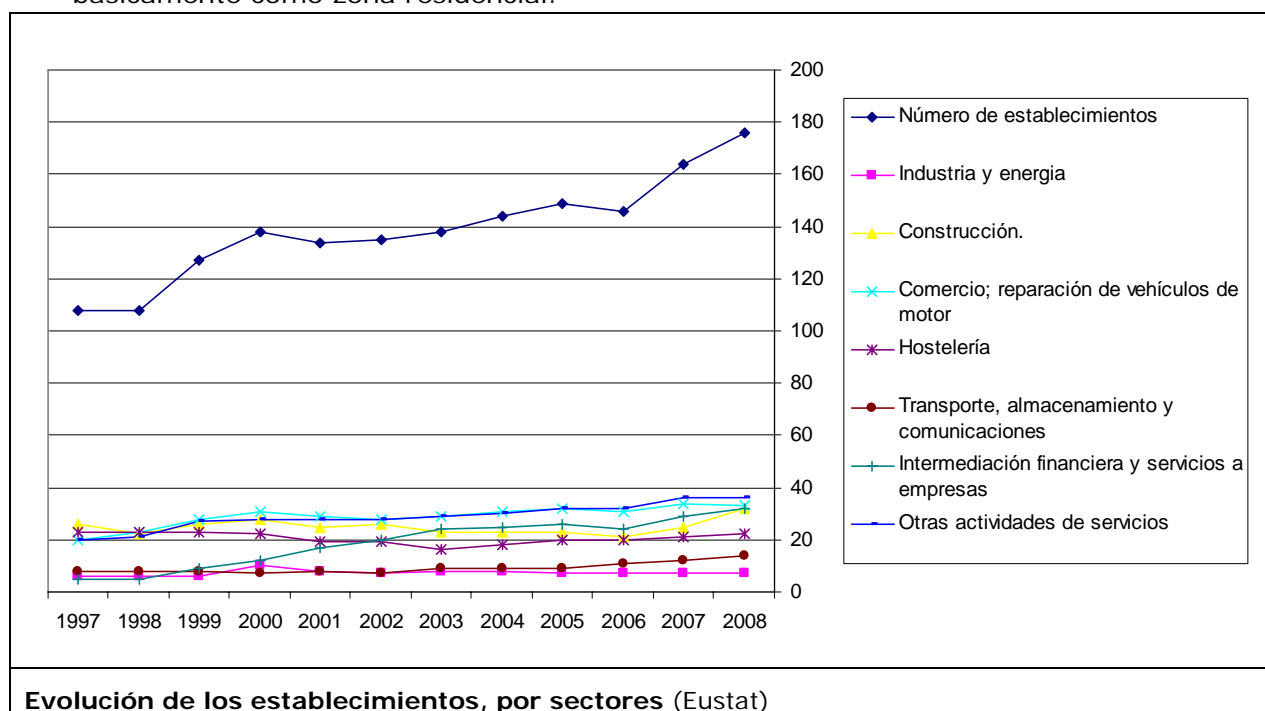
8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL



#### MODELO ECONÓMICO

- Al igual que en el resto de la comarca, la ganadería y la silvicultura, han sido las actividades económicas por excelencia de la zona. A pesar de ser un sector actualmente poco representativo, aún se mantienen importantes explotaciones de ovino y vacuno, en alguna de las cuales se elabora queso de Idiazabal (Sarría), y existe producción de miel. En el pasado siglo XX aparecieron las primeras industrias, y hoy se consolida básicamente como zona residencial.



- El sector industrial se ubica en los polígonos industriales de Murgia y de Islarra (junto a la Autopista AP-68), con una superficie de más de 100.000 m<sup>2</sup> de suelo industrial.
- Los servicios constituyen, sin duda, el sector más representativo de Zuia. El aumento del turismo y de las actividades deportivo-recreativas en contacto con la naturaleza, han impulsado este sector en un municipio de gran tradición turística.

<sup>12</sup> A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- Murgia se ha convertido en un centro de servicios cuyo ámbito de influencia va más allá de sus límites municipales. Así, acoge numerosos comercios, bares, restaurantes, un hotel, polideportivo, servicios técnicos, oficina de turismo, etc.
- Ahora bien, otros núcleos del valle también acogen este tipo de servicios: agroturismos y casas rurales (Lukiano, Markina y Sarría), bares-restaurantes (Bitoriano y Sarría), Club de Golf de Zuia en Altube, áreas de servicio en la autopista (restaurante y hotel en Altube), albergue en Sarría, etc.
- El cierre de la empresa Estructuras Metálicas Jamur S.L., antiguos Talleres Zuia, ha sido muy importante ya que en esta empresa trabajaban 39 personas, prácticamente en su totalidad residentes en el municipio. Actualmente no se sabe cual será el futuro de dicha empresa.

*La orientación del municipio desde las políticas supramunicipales y municipales de desarrollo económico es hacia el sector servicios combinado con el uso residencial, sin embargo, algunas personas opinan que tampoco acaba de darse un empujón decidido a este sector, aunque se hace una valoración positiva de su situación en conjunto.*

*La situación estratégica de Zuia respecto a Vitoria y Bilbao se aprovecha como destino residencial, pues hay muchas personas que viven en Zuia y trabajan en esas ciudades, o que tienen aquí su residencia para los fines de semana y el verano. Sin embargo, no se aprovecha tanto para desarrollar otras actividades económicas, aunque se reconoce que es difícil competir con Bilbao y Gasteiz. Hay vecinos/as emprendedores en el municipio, si bien desarrollan sus actividades fuera del mismo, y quizá sería bueno ver qué posibilidades hay para que estas personas creen iniciativas en Zuia.*

*En general, no se ve la necesidad de introducir cambios en el modelo económico, aunque quizá el municipio debiera plantearse si desea ser únicamente una zona residencial y de servicios.*

*El sector forestal es una fuente potencial de puestos de trabajo en el municipio, por los montes que tiene y por la existencia de la Escuela Forestal, pero se cree que los jóvenes no desean trabajar en el monte. De hecho, ya casi nadie baja leña siquiera para consumo propio.*

*Las actividades ligadas al ocio infantil también podrían tener su espacio, por la gran afluencia de niños que suele haber en Zuia, para ir al monte y a la nieve.*

*En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se han recogido propuestas distintas para promocionar económicamente el municipio: traer industria y apoyar a la existente, implantar empresas "ecológicas", desarrollar el turismo (algunos específicamente el rural), mejorar el transporte público, promover VPO, apoyar a la ganadería, poner lugares de ocio para la juventud, mejorar carreteras y caminos, poner enseñanza en el modelo D, potenciar actividades culturales, o poner piscinas climatizadas.*



## **NIVEL GENERAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

- El Producto Interior Bruto (PIB) municipal per cápita es de 14.624 € (Eustat, 2005), muy por debajo de los PIB per capita de la comarca (57.558 €), de Álava (32.236 €) y de la CAPV (27.153 €). De todas formas, hay que tener en cuenta que la media comarcal se dispara por el alto dato de Legutio, que tiene un desarrollo industrial muy fuerte y poca población.

	1996	2000	2001	2003	2005
PIB municipal per cápita (€)	22.802	19.424			14.624
Renta Bruta per cápita (€)			12.384	15.373	
Renta Personal Disponible (€)			13.043	15.029	

#### **Evolución de indicadores económicos (Eustat)**

- Además, el PIB per cápita municipal ha disminuido de forma muy rápida en la última década, y la tasa de crecimiento acumulativo del PIB en el último quinquenio es menor que en Álava, en la CAPV, o en las Estribaciones del Gorbea, y también sigue una tendencia negativa. Esto indica que la actividad económica del municipio cada vez es más pequeña, por lo que los habitantes del municipio que trabajen fuera del mismo (que ya hoy en día es un porcentaje muy alto) aumentarán si la tendencia no cambia.

*El clima económico actual de Zuia es negativo, porque la empresa más grande de Zuia está al borde del cierre<sup>13</sup>. En ella hay empleadas 37 personas, de las que aproximadamente el 80% vive en Zuia, por lo que el impacto de este probable cierre será grande en el municipio. Además de esta empresa, hay otras empresas más pequeñas. El objetivo frente a esta situación sería intentar reabrir la empresa.*



#### **NIVEL DE BIENESTAR ECONÓMICO FAMILIAR**

- La Renta Bruta per Capita y la Renta Bruta per Capita Disponible son superiores a las medias de Estribaciones del Gorbea, de Álava y de la CAPV. Además se han incrementado en los últimos años. También la tasa media de crecimiento acumulativo anual es superior a la de Álava y a la de la CAPV.
- La renta personal media femenina, al igual que en el resto de la CAPV, es aproximadamente la mitad que la masculina.
- El porcentaje de Renta derivado del trabajo asciende al 74,71% (Eustat, 2003), y es superior que en el resto de los ámbitos territoriales de referencia manejados. Por lo tanto, la renta proveniente del trabajo es la que determinará en mayor medida el bienestar económico familiar.
- Por lo tanto, los indicadores correspondientes a los recursos económicos de la población son superiores a los de Álava y la CAPV. Indica que es un municipio en los que los niveles de renta y la capacidad de compra son muy buenos.

#### **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

##### **A nivel municipal**

- No existen referencias.

##### **A nivel de Álava**

- No existen referencias

##### **A nivel de la CAPV**

- Ley de la Actividad Comercial
- Plan Territorial Sectorial de equipamientos comerciales

<sup>13</sup> Al momento de cerrar el diagnóstico la empresa ha cesado ya su actividad.

- Ley 6/1994, de 16 de marzo, de ordenación del Turismo
- Plan de competitividad del turismo vasco

### **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

#### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Impulsar la creación de iniciativas locales para la implantación de nuevas actividades económicas y la introducción de mejoras que otorguen mayor valor añadido a las actividades existentes, especialmente las ligadas al sector primario y al comercio.
- Promover la creación de puestos de trabajo cualificados en el municipio, para que la oferta de empleo se ajuste al perfil actual de la ciudadanía en cuanto a su educación y formación.



## 4.2. Empleo y Mercado de trabajo<sup>14</sup>

### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL



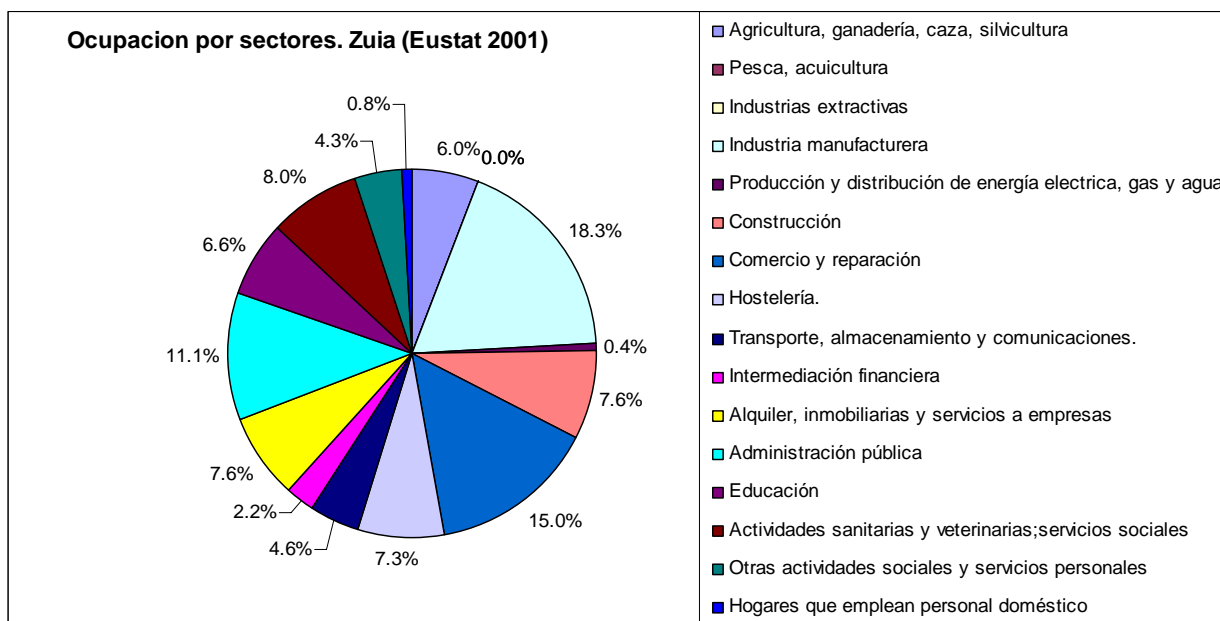
### POBLACIÓN ACTIVA

- La tasa de actividad en Zuia es del 48,9% (Eustat, 2001). Es superior a la CAPV e inferior a la Comarca y a Álava, pero las diferencias no son significativas, es decir, se encuentra en una situación similar a su entorno.
- Las diferencias entre las tasas de actividad masculina y femenina son menores que en su entorno, por lo que se deduce que la población activa está más equilibrada en cuanto a género se refiere, que en el resto de la CAPV.



### POBLACIÓN OCUPADA

- Entre la población ocupada los sectores que mayor importancia tienen se muestran en el siguiente gráfico (datos de Eustat, 2001):



- Es destacable el alto porcentaje de población que trabaja en la administración pública y en el sector agrario, y el alto grado de diversificación del empleo existente ya en 2001 comparado con otros municipios de la Cuadrilla, como Legutio.
- La tasa de ocupación es similar a la del resto de los municipios de la comarca, pero superior a la tasa de ocupación Alavesa y muy superior a la de la CAPV. La diferencia se percibe más notablemente en la población femenina, es decir, la tasa de ocupación femenina es muy superior que en el resto de la CAPV, aunque es más de 6 puntos

<sup>14</sup> A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

inferior a la masculina. Sin embargo, la brecha de género es inferior que en el resto de los municipios de la comarca.

- La tasa de afiliación a la Seguridad Social ha aumentado anualmente entre los años 2004 y 2007.
- La tasa de ocupación de la población mayor de 55 años es más del doble que la de los menores de 24. Por lo tanto la juventud será un grupo para el que debería fomentarse el empleo.
- La empleabilidad, o facilidad para colocarse en Zuia es media.



## DESEMPLEO

---

- Hasta el año 2008 la población parada representaba aproximadamente un 3%, pero a partir de este momento parece que la tasa de desempleo va en aumento, al igual que en el resto de los sitios, debido a la crisis económica.
- Según los datos del INEM en el último trimestre de 2009, la tasa de paro de Zuia es inferior a la tasa de la Comarca, con un valor de 5,65%, lo que lo convierte en uno de los municipios con menores tasas de paro del Territorio Histórico de Álava (11,62%) y de la CAPV (11,89%). Se ha de tener en cuenta que en el momento de recoger este dato no se había producido el cierre de la empresa Estructuras Metálicas Jamur S.L., por lo que es de esperar que este valor haya aumentado.
- La población parada de larga duración registrada en el INEM es del 0,84% de la población activa. Al igual que los datos generales del paro, es un dato muy inferior al paro registrado en Álava o en la CAPV. Sin embargo es levemente superior a la tasa de paro de larga duración registrado en el resto de municipios de Estructuras de Gorbeia.
- Más de la mitad de los/as demandantes de empleo se encuentra entre 30 y 44 años, y entre los mayores de 45 están más del 30% y un 12,9% tienen una edad comprendida entre 25 y 29. Los menores de 25 representan tan solo un 1,61% de los demandantes de empleo.
- En 2009 existen más demandantes de empleo de género masculino que femenino.
- El mayor grupo de demandantes de empleo (un 45%) tienen un nivel académico bajo, es decir, no poseen el título de secundaria.



## CONTRATACIÓN

---

- El índice de rotación contractual es menor que en el resto de los ámbitos de referencia, y ha disminuido los últimos años en el caso de los hombres y ha aumentado en el caso de las mujeres, y en todos los casos esta rotación contractual es mayor en el caso femenino que en el masculino. Se percibe que los contratos femeninos tienen una alta componente de temporalidad.
- El número de contratos registrados en el año por cada mil habitantes es mucho menor que en el resto de los municipios de la comarca, de Álava y de la CAPV y además sigue una tendencia negativa. Parece que el pequeño número de contratos está ligada con la baja rotación contractual, o con la estabilidad laboral de la población ocupada.
- Los contratos indefinidos están aumentando en el caso de los jóvenes y disminuyendo en el caso de los mayores de 45. El descenso de contratos indefinidos en el caso de las mujeres ha sido drástico (de 65,38% a 46,88%) en el periodo de 2005 a 2007.

- El grupo de edad en que más contratos se han firmado es el de 30 a 44. Los mayores de 45, las personas de entre 25 a 29 y las de 20 a 24 han firmado el mismo número de contratos.
- El 62,12% de los contratos firmados en 2009 han sido firmados por mujeres, lo que debiera contribuir a disminuir la brecha de género.
- En cuanto al nivel académico de las personas contratadas el 27,7% de las personas contratadas posee el título de secundaria, el 14,5% el bachillerato, el 13,5 FP de grado medio y 10,4% FP de grado superior. Tan solo un 8,3% de los contratos han sido firmados por titulados/as universitarios/as.
- Todos estos datos indican que el empleo generado en el municipio se puede considerar de calidad bastante buena, si bien queda bastante por mejorar en lo que se refiere al empleo femenino.



## **MOVILIDAD LABORAL, AUTOCONTENCIÓN Y AUTOSUFICIENCIA**

---

- Sin conocer datos exactos del número de personas que trabajan fuera del municipio y las que lo hacen en él, existe una importante tendencia, según conversaciones mantenidas con las personas responsables de las Juntas Administrativas, a dirigirse por motivos laborales a Vitoria-Gasteiz.

*La mayoría de los habitantes trabajan fuera del municipio. Sería deseable que se crearan más puestos de trabajo dentro del municipio, aunque no se ven opciones realistas para ello.*



## **POLÍTICAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN**

---

- Existe un servicio de empleo que se gestiona desde la Cuadrilla. Este servicio de empleo funciona con una bolsa de trabajo para todos los municipios de la Cuadrilla y organizando cursos de formación. Se han realizado varios cursos de formación ocupacional: auxiliar de ayuda a domicilio, de guías turísticos, etc. Algunos cursos organizados no han llegado a celebrarse por falta de asistentes.
- Para la organización de los cursos de formación, se elaboró en un inicio un diagnóstico sobre las necesidades formativas de la comarca.



## **TELETRABAJO**

---

- Se desconoce la existencia o no de este tipo de iniciativas.

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

---

### **A nivel municipal**

- No existen referencias.

### **A nivel de Álava**

- No existen referencias.

### **A nivel de la CAPV**

- Ley de la Actividad Comercial

- Plan Territorial Sectorial de equipamientos comerciales
- Ley 6/1994, de 16 de marzo, de ordenación del Turismo
- Plan de competitividad del turismo vasco

### **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

#### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Colaborar con el servicio de empleo de la Cuadrilla para evaluar las posibilidades de mejorar la calidad del empleo femenino, para reducir la rotación contractual y aumentar la contratación femenina.

### 4.3. Sector primario<sup>15</sup>

#### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL



#### ESTRUCTURA DEL SECTOR

- El sector primario ha sido la actividad económica por excelencia en la Cuadrilla de Zuia, aunque en la actualidad ha perdido importancia en cuanto al porcentaje de población activa que ocupa. La influencia que este sector ha tenido sobre el territorio con el paso del tiempo es fundamental, definiendo un atractivo paisaje, que tiene en el caserío vasco su exponente más representativo y conocido (Programa de Desarrollo Rural Comarcal Etribaciones del Gorbea 2007-2013).
- Entre los años 1996 y 2001 el porcentaje de población ocupada en el sector primario descendió notablemente, pasando del 10,37% a casi la mitad, 5,96%.

	1999	2007
Total explotaciones censadas	198	170
Total superficie (ha)	14.037	3.653,54
Explotaciones con ganadería	97	59
Superficie de explotaciones con ganadería (ha)	4.557	3.650,40
Explotaciones sin ganadería	101	2
Superficie de explotaciones sin ganadería (ha)	9.480	3,14
Explotaciones sin tierras	0	109

**Evolución de las explotaciones censadas en el municipio.** Fuente: Programa de Desarrollo Rural Comarcal Etribaciones del Gorbea 2007-2013

- El número de explotaciones censadas se ha reducido ligeramente entre 1999 y 2007, pero la superficie que mantienen se ha reducido en más del 70%, han desaparecido más un tercio de las explotaciones con ganadería, han desaparecido casi todas las explotaciones sin ganadería, y han surgido 109 explotaciones sin tierras. Esto significa que además de perder importancia en cuanto a la riqueza económica y de empleo que crea, el sector primario también ha dejado de producir una buena parte de los servicios ambientales que venía ofreciendo. De todas formas, según el Inventario Forestal de 2005, Zuia tiene 10.800 ha de usos agroforestales (incluyendo bosques naturales), un 88,24% de la superficie del municipio.
- Si bien el número de explotaciones con ganadería ha sufrido un importante descenso en los últimos años, la actividad ganadera es la predominante en el sector. En la siguiente tabla observamos la tendencia que ha seguido el número de cabezas de ganado censadas en el municipio.

	1989	1999	2009
Bovino	1.824	5.075	2.342
Ovino	3.341	2.648	1.717
Caprino	376	206	144
Porcino	729	31	1

<sup>15</sup> A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

	1989	1999	2009
Equino	176	290	262
<b>Evolución de la cabaña ganadera.</b> Fuente: Eustat y Departamento de Agricultura de la DFA			

- El número de cabezas de ganado bovino se ha incrementado en los últimos años, al igual que el ganado equino. De todas formas, el ganado bovino tuvo un incremento notable entre 1989 y 1999, que no se ha mantenido posteriormente. El descenso más notable se da en el caso del ganado ovino, que casi se ha reducido a la mitad.
- Al igual que en todo el País Vasco, esta zona no es ajena a los problemas que en los últimos años vienen acechando al sector primario, como son la escasa rentabilidad de las explotaciones, problemas de relevo generacional, problemas en el cumplimiento de las normas y requisitos legales en materia de medioambiente, salud pública, sanidad y bienestar animal (condicionalidad), etc. que están suponiendo un progresivo abandono y un retroceso en el volumen de población ocupada en el sector (Programa de Desarrollo Rural Comarcal Estrategias del Gorbata 2007-2013).
- Entre las debilidades y amenazas que el Programa de Desarrollo Rural Comarcal 2007-2013 detecta en la comarca destacan:
  - Escaso prestigio social de la profesión agropecuaria que afecta negativamente al necesario relevo generacional.
  - Éxodo de personas jóvenes por falta de empleo bien remunerado en la Comarca y por el elevado precio de la vivienda.
  - Falta de una política de transmisión de terrenos que favorezca su adquisición por parte de nuevos agricultores.
  - Escaso desarrollo de la industria agroalimentaria: canales de comercialización poco definidos, sin transformación, sin valor añadido.
  - Fuerte presión urbanística ejercida sobre los propietarios de suelos de vocación agraria que amenazan la pervivencia de explotaciones agrícola-ganaderas.
  - Escasez de iniciativas endógenas.
  - Ausencia de producto turístico definido que dificulta reconducir al visitante a puntos de interés así como el aprovechamiento económico.
  - Ausencia de una política activa global en el tratamiento de los efectos del lobo en la actividad ganadera (ovino y vacuno) que perjudica el desarrollo de muchas actividades como turismo.
  - Generalmente el alto flujo de visitantes de fin de semana no se muestran respetuosos con el medio rural.
  - Parte de la población de la Comarca (excepto en la zona de Zuia) se muestra reticente a la afluencia de turistas.
- Entre las fortalezas y oportunidades del citado Programa destacan:
  - Tendencia de crecimiento de la población: tendencia de la población joven de la Comarca a permanecer en ella.
  - Tendencia a la profesionalización de la actividad entre los titulares de explotación más jóvenes.
  - Cercanía a una importante red de empresas. Importante mercado potencial para los agroturismos.

- Agricultores interesados en la recuperación de la fruticultura y horticultura.
- Demanda explícita procedente de los agentes del sector para contar con ayudas que les permita llevar a cabo ideas de desarrollo especialmente relacionadas con la comercialización y transformación de productos agrícolas.
- Gran potencial turístico por el entorno paisajístico y la riqueza histórica y monumental.
- En algunos pueblos se mantienen las veredas para labores de limpieza en los pueblos.
- Interés en la protección de valores agrarios, forestales y naturales del medio rural.

*En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico la disponibilidad de productos del sector primario locales no llega al aprobado (3,61 sobre 10).*



## **VITALIDAD Y RENDIMIENTO ECONÓMICO**

---

- El sector agrario cobra especial importancia en este municipio. Aunque tan solo representa un 5,32% (Eustat, 2005) del Valor Añadido Bruto (VAB) del municipio, es un porcentaje muy superior al de Etribaciones del Gorbea (2,48%), al de Álava (1,85%) y al de la CAPV (0,90%). Sin embargo la tendencia es que la importancia del sector disminuya, ya que entre 2000 y 2005 disminuyó más de 1 punto.

*Habría que apoyar al sector primario, pues la ganadería ha sido un uso emblemático en todo el valle, y actualmente está en declive. El hecho de que la ganadería haya disminuido también afecta negativamente a la conservación de los montes.*



## **DINAMISMO GENERACIONAL**

---

- Al igual que en el resto del territorio, hay falta de relevo generacional en el sector.



## **FUNCIONES SOCIALES Y AMBIENTALES**

---

- Como se ha mencionado, los datos indican que las funciones sociales y ambientales que el sector primario ha venido cumpliendo se han reducido debido al descenso de su actividad, especialmente por la disminución del empleo que crea, y por la notable reducción de la superficie que mantienen las explotaciones agrarias.
- De las conversaciones mantenidas con responsables de las Juntas Administrativas se extrae que ésta pérdida es identificada por las personas más ligadas al sector primario o que han vivido en la zona desde hace más años, mientras que muchas de las personas que han llegado recientemente o tienen en la zona su segunda residencia, no visibilizan esa pérdida.
- Este proceso se observa de manera clara en el cierre, por el crecimiento de la vegetación, de los montes y de ciertos caminos que hoy día son intransitables.
- Otra de las actuaciones que origina modificaciones en las funciones sociales y ambientales de la actividad primaria es la introducción en algunas parcelas, tradicionalmente utilizadas como pastos para el ganado, de ciertas especies forestales.
- En este sentido, cabe destacar que parte del paisaje de Zuia, así como de otros municipios cercanos, se debe a una serie de actividades y trabajos ligados al sector primario. Este paisaje confiere identidad propia al municipio y ha sido uno de los valores

que, junto con el paisaje natural, ha fomentado la llegada de personas de ámbitos urbanos (Vitoria-Gasteiz y Bilbao principalmente). La desaparición de la actividad primaria generaría un cambio de los paisajes y de las características actuales de estos municipios.

*Según la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, la ciudadanía reconoce en cierta medida las funciones sociales y ambientales del sector primario en el municipio, sobre todo la aportación al estado de conservación de los recursos naturales (montes, suelo, aguas, etc.) con un 5,92 sobre 10; a la identidad del municipio, de sus paisajes y de su patrimonio cultural (5,61 sobre 10); y al estado de conservación de carreteras, caminos y parcelarias (5,47 sobre 10).*



### SUBSECTOR AGRÍCOLA

- Según los datos censales aportados por el Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava en Zuia en 2009 hay 3.194 ha dedicadas a prados y pastizales, mientras que las superficies destinadas a huerta, frutales o patata de consumo no llegan a 1 ha cada una de ellas.
- Hay una empresa dedicada a la producción de humus de lombriz en el municipio.



### SUBSECTOR GANADERO

- Se trata del subsector con mayor importancia en el municipio, pero en él, al igual que en el resto del territorio, hay falta de relevo generacional, y la cabaña de ovino se ha reducido casi a la mitad desde 1989. De las conversaciones mantenidas con las personas responsables de las Juntas Administrativas, se extrae que la situación del sector es diferente en cada núcleo, pudiendo encontrar personas jóvenes ligadas al sector primario en Domaikia y Guillerna, por ejemplo.
- Existen personas con dedicación exclusiva a la actividad ganadera, mientras que son numerosos los casos de personas que compaginan esta actividad con otras.
- Existen varias y diferentes iniciativas de venta directa vinculadas con el sector primario.
  - En Domaikia existe un punto de venta directa de carne.
  - En Markina y Sarría hay dos queserías en las que se vende directamente.
  - En Murgia, en las cercanías del Ayuntamiento, hay una máquina expendedora de leche de Arabaesnea.
- Destaca también la producción de miel, siendo 4 las explotaciones que venden con una misma marca local "Miel Oregi".
- Según información de la Fundación Kalitatea, en Zuia hay 9 explotaciones de carne de vacuno y 8 de cordero lechal que comercializan bajo el sello de calidad Eusko Label.



### SUBSECTOR FORESTAL

- Actualmente no hay ninguna empresa que se haga cargo de la explotación de los recursos forestales del municipio, cuando se quieren realizar este tipo de labores se contrata a empresas de fuera del municipio. Se observa una importante falta de relevo generacional en el sector, a pesar de haber en Murgia un centro que imparte formación relacionada.



- Según consta en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública (MUP) de la Diputación Foral de Álava son propiedad del municipio de Zuia y de ciertas Juntas Administrativas los siguientes montes, que suman 11.065 has en total (equivalente a un 90,40% de la superficie municipal):
  - MUP 733, Aldapa. Pertenece a Aretxaga (Murgia) y tiene 50 ha.
  - MUP 734, Altube y Gorbeia. Es común a los pueblos del valle de Zuia y tiene 9.800 ha.
  - MUP 735, Amezola. Pertenece a Ametzaga y tiene 30 ha.
  - MUP 736, Añabarza y Gitarbe. Pertenece a Bitoriano y tiene 140 ha.
  - MUP 737, Aranbaz. Pertenece a Lukiano y tiene 60 ha.
  - MUP 738, Arbekolao. Pertenece a Zárate y tiene 180 ha.
  - MUP 739, Arrato y Valleoscuro. Pertenece a Domaikia y tiene 400 ha.
  - MUP 740, Arrato y Laube. Pertenece a Jugo y tiene 130 ha.
  - MUP 741, Carrascal, Pertenece a Domaikia y tiene 20 ha.
  - MUP 742, Lanbe. Pertenece a Murgia y tiene 70 ha.
  - MUP 743, San Fausto. Pertenece a Guillerna y tiene 10 ha.
  - MUP 744, San Roman. Pertenece a Aperregi y tiene 150 ha.
  - MUP 745, Ugalde. Pertenece a Markina y tiene 25 ha.
- Por tanto, los recursos forestales públicos son muy notables, siendo un subsector con potencialidad para crear gran riqueza socioeconómica y ambiental para el municipio.

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

---

### **A nivel municipal**

- Programa de Desarrollo Rural Comarcal Estribaciones del Gorbea 2007-2013.

### **A nivel de Álava**

- No existen referencias.

### **A nivel de la CAPV**

- Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2007-2013
- Ley 10/1998, de 8 de abril, de Desarrollo Rural
- Decreto 515/, de 22 de septiembre, por el que se establecen las normas técnicas, higiénico-sanitarias y medioambientales de las explotaciones ganaderas.

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

El desarrollo económico fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Estudiar la posibilidad de desarrollar, en colaboración con la Asociación de Desarrollo Rural comarcal, una estrategia municipal para apoyar al sector primario, que incluya los siguientes objetivos:
  - Detener y, si resulta posible revertir, la pérdida de suelo agrario, mediante iniciativas tales como la protección del suelo de mayor valor agrícola.
  - Apoyar las iniciativas locales ligadas al sector primario, especialmente en el área de las industrias agroalimentarias, el agroturismo, y el subsector forestal, para los que existe potencial en relación con los polígonos industriales, integrando específicamente al sector primario en las iniciativas municipales y comarcales de impulso del empleo.
  - Impulsar la venta directa de productos agrarios, tanto en las propias explotaciones agrarias como en el municipio, estableciendo los canales apropiados para ello y colaborando en su publicidad.
  - Buscar una solución supramunicipal a la gestión de los residuos agroganaderos.
  - Facilitar la implantación de actividades complementarias a la principal de cada explotación agraria (centros hípicas, producción y venta de otros productos artesanos, actividades de sensibilización, etc.).
  - Fomentar la formación y profesionalización de los/las titulares de explotaciones agrarias, y el relevo generacional, apoyando especialmente a los jóvenes agricultores.
  - Sensibilizar a la ciudadanía sobre los beneficios que el sector primario aporta al municipio, y sobre la importancia de apoyarlo.
- Crear una línea específica de subvenciones municipales para llevar a cabo actividades de formación e intercambio de experiencias, así como organización de eventos en el municipio (exposiciones, mercados, ferias, concursos, etc.) dirigida a las personas ocupadas en el sector primario.
- Colaborar con el INEM y la Dirección de Empleo del Gobierno Vasco (también con el Instituto de FP Forestal) para que se organicen cursos de capacitación forestal y agroganadera, así como de comercialización de los respectivos productos; realizando prácticas en el municipio (mantenimiento de los bosques, pastizales y caminos; definición y señalización de rutas turísticas, etc.).
- Reflexionar sobre las oportunidades que ofrecen los abundantes recursos forestales de titularidad pública del municipio para crear mayor riqueza en términos de actividades económicas y empleo, así como ofrecer servicios ambientales y un soporte para actividades recreativas.
  - Divulgar la necesidad de alguna empresa que se haga cargo de la explotación de los recursos forestales del municipio, ya que cuando se quieren realizar este tipo de labores se contrata a empresas de fuera del municipio.
- Continuar participando activamente en la ordenación y gestión de los Montes de Utilidad Pública de titularidad municipal, apoyando al mismo tiempo la creación de empleo local o comarcal en el sector forestal.

#### 4.4. Sector secundario, servicios y turístico<sup>16</sup>

##### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

##### SECTOR SECUNDARIO



##### ESTRUCTURA DEL SECTOR

- El sector industrial de Zuia se encuentra en la zona de Murgia, y en Altube con el polígono industrial de Islarra.
- En el polígono de Islarra se encuentran empresas como Pérez Viñas, Industrias Cárnicas Zuia, Trimek y Euromáquina.
- En la zona industrial de Murgia encontramos a Apinorsa, Ibáñez Loyo y Skan.
- Como se ha comentado, la principal industria ha cerrado, y el PIB municipal per cápita ha descendido notablemente en la última década.



##### VITALIDAD Y RENDIMIENTO ECONÓMICO

- El sector industrial ha disminuido su VAB en los últimos años, de 20,68% en el 2000 a 14,03% en 2005. Ambos datos son inferiores a los porcentajes de Álava, de la CAPV, y sobre todo de la comarca (donde es el sector principal y supone un 63,05%).
- Otro sector que también está en declive es el de la construcción; su VAB ha disminuido del 35,21% en el año 2000 al 5,35% en el 2005. Es una tendencia generalizada en la CAPV, debido a la crisis del sector inmobiliario. Sin embargo, el porcentaje de VAB de este sector es superior al de Álava y de la CAPV.

##### SECTOR SERVICIOS



##### ESTRUCTURA DEL SECTOR

- Los servicios en Zuia se concentran en Murgia, pudiendo encontrar en el resto de los núcleos otro tipo de servicios de venta a domicilio (pescadería, frutería, panadería, etc.).



##### VITALIDAD Y RENDIMIENTO ECONÓMICO

- El sector servicios representa más del 75% (Eustat, 2005) del VAB del municipio. Es un valor muy superior al de la CAPV (62,3%), al de Álava (53,19%), y todavía es mayor la diferencia con el de la comarca (30,62%). Este último dato era de esperar debido a que Zuia es la cabecera de la comarca. Hay que tener en cuenta que VAB del sector servicios se ha duplicado en el periodo entre 2000 y 2005.

<sup>16</sup> A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

*La apertura del centro comercial Gorbeia influyó negativamente en el comercio local al principio, aunque ahora la situación se ha estabilizado. A pesar de no existir una estrategia para promover el comercio local, se considera que hay una buena provisión de comercios locales. En general, la ciudadanía alterna la compra fuerte en centros comerciales aprovechando que la mayoría trabajan fuera del municipio, con la compra de productos frescos en las tiendas locales. No se considera necesario mejorar la sensibilización de la ciudadanía para el uso de los comercios locales.*

## SECTOR TURÍSTICO Y HOSTELERO



### INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

- En el municipio de Zuia se pueden encontrar 2 hoteles (uno en Murgia, y otro en el área de servicio de la N-622), 1 albergue en Sarría, 2 agroturismos (en Sarría y Markina), y 2 casas rurales (en Markina y Lukiano).
- Existen 12 bares y restaurantes en el municipio, la mayoría de ellos ubicados en Murgia. También podemos encontrar un restaurante en Sarría, y un bar-restaurant en Bitoriano.
- La oficina de información turística comarcal se encuentra en Murgia, ubicada en la planta baja del edificio del Ayuntamiento. Se encuentra abierta entre los meses de marzo y octubre.



### RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y PERFIL DE AFLUENCIA TURÍSTICA

- La presencia del PN Gorbeia es uno de los atractivos turísticos principales del municipio.
- En Murgia se encuentra el Museo de la Miel, ubicado en la Casa Oregi, y se realizan visitas guiadas al Santuario de Nuestra Señora de Oro.
- La Cuadrilla de Zuia ha organizado diversas visitas turísticas desde 2002: en el Santuario de Nuestra Señora de Oro, Sarría, Markina y Murgia. En 2008, además, se comenzaron a realizar visitas teatralizadas en la cascada de Goiuri, y durante 2009 se han extendido también a Ibarra. También se desarrollan otras actividades para fomentar el turismo en la Cuadrilla de Zuia, como por ejemplo el concurso de fotografía, donde las fotografías han de ser tomadas en algún municipio de la Cuadrilla.
- Desde diversas iniciativas de reflexión a nivel comarcal, como el Programa de Desarrollo Rural Comarcal Estribaciones del Gorbea 2007-2013, se apunta la necesidad de abordar la definición del producto turístico a escala comarcal, y no individualmente desde cada municipio, independientemente de que los municipios desarrollen actuaciones en este ámbito.

*En general, se percibe que el turismo realiza una aportación positiva al municipio, y se desea potenciarlo mediante el desarrollo de senderos y paseos. En ocasiones la afluencia de turistas y visitantes hace que se acabe el pan y otros productos durante el fin de semana, especialmente en verano, aunque poco se puede hacer para evitarlo.*



### ESTRUCTURACIÓN DE PRODUCTOS, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

- Los productos autóctonos que se comercializan son principalmente miel y quesos. La miel se comercializa bajo la denominación de "Miel Oregi", de la que hay 4 productores en el municipio, en Murgia, Altube, Lukiano y Bitoriano.

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

---

### **A nivel municipal**

- Programa de Desarrollo Rural Comarcal Estribaciones del Gorbea 2007-2013.
- Plan de Dinamización Turística de la Comarca de Zuia (2001).

### **A nivel de Álava**

- No existen referencias.

### **A nivel de la CAPV**

- Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2007-2013
- Ley de la Actividad Comercial
- Plan Territorial Sectorial de equipamientos comerciales
- Ley 6/1994, de 16 de marzo, de ordenación del Turismo
- Plan de competitividad del turismo vasco

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

El desarrollo económico fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Reflexionar sobre el futuro desarrollo industrial en el municipio, y dimensionarlo de modo que no suponga una amenaza para los recursos agroforestales y los valores naturales de Zuia.
- Apoyar las iniciativas del comercio local para mejorar su viabilidad y rentabilidad, y poner en marcha medidas para su fomento.
- Impulsar una reflexión conjunta sobre el desarrollo del turismo y los servicios hosteleros a nivel de la Cuadrilla, para identificar los recursos complementarios de cada municipio, hacer una puesta en valor de un producto conjunto, y afrontar retos como compatibilizar el turismo y la ganadería debido a la presencia de mastines.
- Diseñar, señalar y publicitar senderos y recorridos turísticos de diferentes grados de dificultad y longitud, que abarquen los principales recursos turísticos, naturales y culturales del municipio.
  - Contratar o establecer ayudas para que asociaciones del municipio relacionadas (Atzabal o la Asociación Micológica) diseñen rutas, o incluso oferten circuitos guiados remunerados.
- Colaborar con el INEM y la Dirección de Empleo del Gobierno Vasco para que organicen cursos prácticos para la definición del producto turístico a ofertar, reconducir al visitante

a puntos de interés natural, paisajístico y de riqueza histórica y monumental, colaborando con las asociaciones del municipio.

## 5. RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL

### 5.1. Agua<sup>17</sup>

#### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

#### 3. BIENES NATURALES COMUNES



#### ABASTECIMIENTO Y RED DE DISTRIBUCIÓN

- Las NNSS de 2008 recogen que el abastecimiento de agua es insuficiente para surtir a la población actual, y constituye un factor limitante para el crecimiento residencial del municipio.
- Algunas competencias relacionadas con el agua son de los concejos, y por ello cada pueblo funciona de manera diferente dentro del municipio, es decir, existen pueblos que tienen su propio depósito, y no padecen problemas de carencia de agua.
- En el abastecimiento en el municipio de Zuia hay varias redes diferentes. Por un lado está la red municipal que capta el agua desde el río Baias y abastece a los núcleos de Ametzaga, Bitoriano, Guillerna, Murgia y Sarría. Los núcleos de Markina y Lukiano cuentan con captaciones propias, pero también están conectados a la red municipal, de la que sólo cogen agua cuando sus captaciones no son suficientes. En el caso de Markina, el pueblo está dividido en dos partes, unos cogen agua de la red municipal, y otros del manantial de Markina. Por otro lado, se encuentran Aperregi, Domaikia, Jugo y Zárate, núcleos completamente independientes de la red municipal, y que se abastecen de las captaciones propias.
- La práctica totalidad las viviendas del municipio se encuentran conectadas a redes de abastecimiento de agua; puede encontrarse alguna no conectada en Altube y Aretxaga.
- Existen problemas de abastecimiento de agua. Los problemas y las quejas relativas a la red de distribución de agua potable se dan en las épocas de escasez.
- El índice de rendimiento del sistema de abastecimiento de agua es del 45,75%.
- Se realizan periódicamente análisis de la calidad de la aguas por parte de Osakidetza.
- Todos los núcleos que se abastecen desde la red municipal, de manera única o complementaria a sus propias captaciones, cuentan con la pertinente Unidad de Control y Vigilancia (UCV), a excepción de Lukiano. Entre los núcleos que se abastecen de sus manantiales propios, únicamente Aperregi tiene su UCV.
- Domaikia afirma contar con una empresa contratada para la realización de los análisis pertinentes, pese a que en el listado UCV del Gobierno Vasco no figura.

*El abastecimiento de agua es el mayor problema que percibe la ciudadanía en el municipio. A pesar de que Zuia es un municipio muy húmedo existe una gran carencia de abastecimiento de agua, especialmente en verano. El problema radica en que el depósito de almacenamiento es demasiado pequeño teniendo en cuenta las necesidades del*

<sup>17</sup> A lo largo del Diagnóstico, se recogen en *letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y de los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

municipio. El río de donde se abastece la red municipal llega a secarse, atentando también sobre la fauna y flora de los ecosistemas fluviales asociados.

Para solucionar los problemas de abastecimiento de agua existe un proyecto de construcción de una balsa de 400.000 m<sup>3</sup> cuya ubicación sería un terreno entre Markina y Sarría. Sin embargo, existe cierto escepticismo ante este proyecto, ya que se decía que estaría terminada para 2009, y ahora dicen que se acabará dentro de 4 años.

En cuanto a la red de tuberías, se percibe un problema ya que se considera que son demasiado antiguas y que habría que renovarlas. Además, hay tramos de tuberías cuyos materiales tienen amianto, y el amianto está prohibido ya que puede producir problemas de salud. También se cita que debido a este hecho se están renovando algunos tramos de tubería.

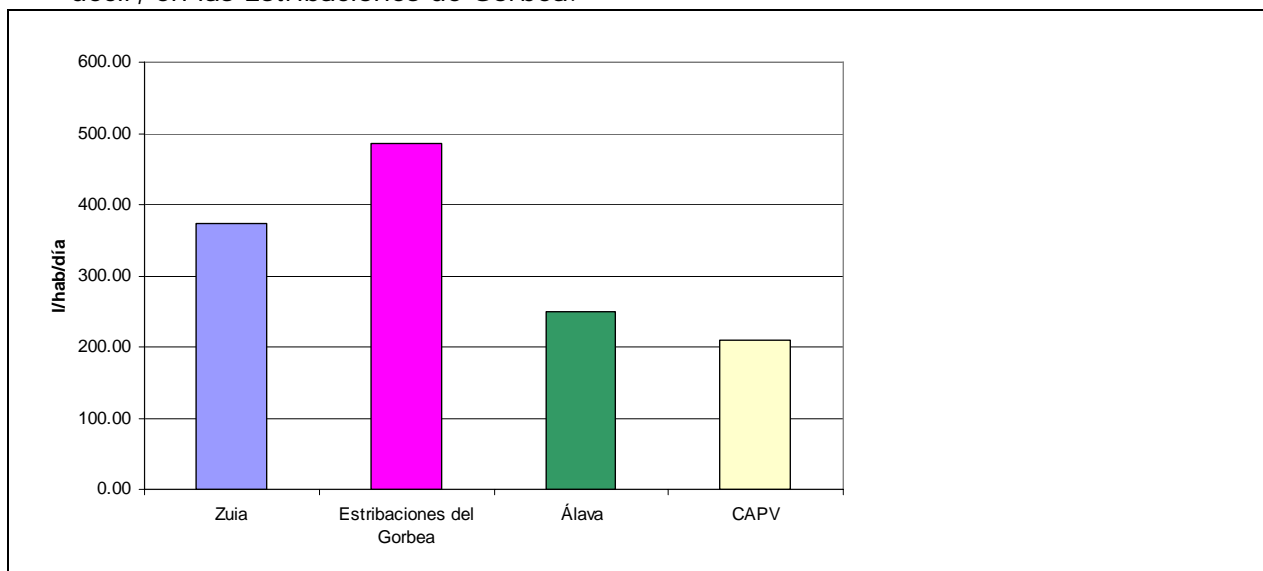
Otro de los problemas asociados a la red de tuberías son las fugas, que aunque se admite que existen, algunas personas creen que ocurren de forma puntual. Sin embargo se han hecho estudios para controlar las fugas, y en base a estos estudios se ha decidido cambiar el tramo de Bitoriano.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se han recogido varias solicitudes para construir la balsa diseñada para evitar que el río se seque en verano.



## DEMANDA Y CONSUMO

- La demanda total de agua en el municipio es de 373,88 litros/hab./día (Eustat, 2001). Es un valor muy alto si lo comparamos con la demanda media de Álava (249,32 l/hab./día) o de la CAPV. Esta tendencia es más patente todavía a nivel comarcal, es decir, en las Estribaciones de Gorbea.



### **Demanda total de agua, comparada con la comarca, el Territorio Histórico, y la CAPV (Eustat, 2001)**

- La demanda industrial de agua es de 39,82 litros por habitante y día (Eustat, 2001), siendo también superior a la media de la CAPV.

A pesar de que 2009 no ha sido un verano especialmente problemático, otros años son habituales los cortes de agua. En el verano de 2009 no se ha llegado a ese extremo pero sí que se ha prohibido el uso de agua para riego durante algunos periodos de la época estival.



*Se considera que el riego de algunos jardines y terrenos particulares es excesivo teniendo en cuenta los problemas existentes. Esto, en parte, está relacionado con el modelo urbanístico del municipio, ya que hasta ahora desde el Ayuntamiento se ha obligado a adquirir una superficie de terreno al comprar una casa, por lo que es normal que la gente que posee un terreno al lado de casa lo quiera mantener en buen estado y para ello riegue su jardín. Habría que regular el riego de alguna manera, ya que supone un consumo importante.*

*Otros grandes consumidores pueden ser la empresa Pérez Viñas, aunque los/as asistentes no tienen claro si esta empresa se abastece de la red general o tiene abastecimiento propio<sup>18</sup>, y el campo de golf del municipio. En este último caso no representa un problema ya que el campo de golf tiene su propio sistema de abastecimiento<sup>19</sup>, independiente de la red general, y además está situado en un entorno muy húmedo donde existen diversas charcas, por lo que el riego tampoco debería ser excesivo.*

*En la encuesta sobre indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico algunas personas han identificado el derroche del agua como el problema ambiental más importante del municipio.*



## **SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN**

- En agosto de 2009 la Agencia Vasca del Agua sacó a concurso la contratación de dos proyectos, cuyas obras ya han sido adjudicadas:
  - La construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Zuia, con la previsión de ejecutarla en un plazo de dos años. El presupuesto para dicho proyecto asciende en total a más de cinco millones de euros.
  - La construcción de una red de colectores capaz de evacuar las aguas residuales de Sarría, Markina, Murgia, Bitoriano y Ametzaga hasta la nueva depuradora ubicada en Bitoriano.
- De 8 viviendas no conectadas a la red de saneamiento de Murgia, 6 se conectarán a la red con las obras a ejecutar.
- Las obras a ejecutar van a servir también para la separación de las aguas pluviales que ayuden a mejorar el funcionamiento de la depuradora. Las zonas del municipio construidas en los últimos años ya disponen de redes separativas.
- El resto de núcleos depura sus aguas sucias mediante fosas sépticas.

*En cuanto al saneamiento, está pendiente la adjudicación de la construcción de una nueva red de saneamiento y la ampliación de la depuradora, haciéndola prácticamente nueva. Estas nuevas infraestructuras solucionarían los problemas existentes en relación con el saneamiento, que los que la ciudadanía percibe, son especialmente dos: por un lado, se opina que el agua de lluvia no debería ir a la red de saneamiento, ya que para tratarla hay que sobredimensionar las infraestructuras. Se considera que demasiada agua de lluvia va a parar a la red de saneamiento. El segundo problema, es que todavía existen casas cuyas fecales van directamente al río. A pesar de que son pocas, esto supone un problema, aunque se arreglará una vez que la nueva red de saneamiento esté en marcha.*

<sup>18</sup> Desde el Ayuntamiento se aclara que se abastece de la red municipal.

<sup>19</sup> El Ayuntamiento aclara que es mediante concesiones de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

*En la encuesta sobre indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico varias personas han identificado al saneamiento y la consiguiente contaminación del río como el problema ambiental más importante del municipio.*



## **NORMATIVA Y GESTIÓN DEL CICLO DEL AGUA**

- Desde 2007 en las nuevas edificaciones de vivienda se obliga a la instalación de un aljibe de 10 m<sup>3</sup> de capacidad, para captar el agua de lluvia y poder utilizarla en el riego de los jardines, si bien esta medida tiene un impacto relativo, pues ha habido un gran desarrollo residencial antes de esa fecha.
- Los veranos en que la escasez de agua ha sido más importante se ha prohibido desde el Ayuntamiento el uso de agua para el riego.
- El Ayuntamiento de Zuia establece una tarificación de los consumos semestrales de agua en base a 4 tramos (hasta 60 m<sup>3</sup>, 61-100 m<sup>3</sup>, 101-200 m<sup>3</sup>, y a partir de 200m<sup>3</sup>). Esta tarificación se aplica en los núcleos a los que llega la red municipal, el resto de Juntas Administrativas tiene sus propias regulaciones. En el caso de Markina, una parte del pueblo paga el agua según las tarifas establecidas por el Ayuntamiento y la otra parte según lo establecido por la Junta Administrativa.
- En la Junta Administrativa de Jugo no se cobra el agua que se consume, pero se abonan los costes generados por la electricidad del bombeo y por el mantenimiento de la red.
- Se desconoce si el servicio de abastecimiento de agua resulta deficitario para las Administraciones Locales.

*En cuanto a las tarifas de consumo de agua existen opiniones diferentes. Por un lado, la ciudadanía percibe en general que no se paga mucho por el agua, es decir, la opinión de que el agua es barata es bastante generalizada. El primer tramo, el del consumo mínimo, es un tramo amplio (mientras en otros municipios es 20m<sup>3</sup> en Zuia el mínimo se establece en 60m<sup>3</sup>) y el precio de este tramo se considera adecuado.*

*Sin embargo, algunos habitantes consideran que los consumos en vez de considerarse por casa deberían considerarse según los miembros de cada unidad familiar. Otros/as ciudadanos/as opinan que no es justo cobrar las mismas tarifas en la totalidad del municipio debido a que hay pueblos que no se abastecen de la red general. También se propone poner un máximo de consumo o cobrar un precio desorbitado a los consumos superiores a ese máximo, es decir, una idea similar al cobro de precios diferentes según el tramo de consumo.*



## **SENSIBILIZACIÓN**

- Se desarrollan campañas de sensibilización organizadas por el Ayuntamiento y el Gobierno Vasco para la sensibilización de escolares acerca de la utilización responsable del agua.



## **CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS**

- En general, hay buena calidad de los ríos. Los mayores problemas se deben a la captación que se realiza del río, y que lo afecta de forma importante en verano. Otro problema se debe a los vertidos de la depuradora en verano, cuando el caudal del río es menor, y la población a la que da servicio la depuradora es mayor.
- Las obras para la renovación de la EDAR de Bitoriano están ya adjudicadas, por lo que, una vez finalizadas las obras, se mejorará la calidad del río.

- Según el Informe de Resultados de la Red de Seguimiento del Estado Ecológico de los Ríos, en base a los datos obtenidos por las estaciones de muestreo BA-258, situada en Katadiano (Kuartango) y que mide la calidad del río Baias y NA-062 ubicada entre Altube y Ziorraga (Zuia) y que mide la calidad del río Altube, podemos conocer el Estado Ecológico y la Calidad Físico-Química de ambos ríos en los últimos años.

	Estado Ecológico	Calidad Físico-Química
2004	Bueno	Buena
2005	Bueno	Buena
2006	Bueno	Buena
2007	Moderado	Buena
<b>Estación BA-258, Katadiano</b>		

	Estado Ecológico	Calidad Físico-Química
2004	Bueno	Muy Buena
2005	Bueno	Muy Buena
2006	Bueno	Buena
2007	Bueno	Buena
<b>Estación NA-062, entre Altube y Ziorraga</b>		



## CALIDAD DEL AGUA

- La calificación sanitaria del agua de consumo en el municipio es deficiente (Eustat, 2008). En años anteriores la calificación ha variado entre deficiente, tolerable y satisfactoria.

*La calidad del agua se podría mejorar, está clorada pero no suficientemente filtrada. Se debería hacer una depuración del agua de consumo. El sabor del agua varía, y algunos/as ciudadanos/as opinan que en verano el sabor a cloro en el agua se percibe más que en invierno. Además cuando llueve mucho, la turbidez del río se traslada al grifo.*

## PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

### A nivel municipal

- No existen referencias.

### A nivel de Álava

- No existen referencias.

### A nivel de la CAPV

- Ley 1/2006, de 23 de junio, de Aguas.
- Directiva marco del Agua (2000/60/CEE).
- Ley 3/1998 General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco.
- Ley 8/1997 de 26 de Junio de Ordenación Sanitaria de Euskadi.
- Directiva del Consejo 91/271/CEE, de 21 de mayo de 1991, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas.

- Real Decreto 849/1968, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.
- Ley 16/2002, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.
- Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.
- Ley 1/2005, de 4 de febrero, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo.
- Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
- Decreto 515/2009, de 22 de septiembre, por el que se establecen las normas técnicas, higiénico-sanitarias y medioambientales de las explotaciones ganaderas.

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Solicitar al Gobierno Vasco que construya la balsa de agua prevista.
- Adecuar el modelo de gestión de ciclo del agua, entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas, para superar los problemas de abastecimiento que se dan en algunos núcleos, y armonizar la situación de todos los concejos del municipio, de modo que toda la población tenga derechos y deberes parejos respecto a este importante recurso, independientemente del núcleo en el que habite.
  - Instalar contadores en todos los puntos de suministro.
- Revisar el grado de adecuación de las tarifas que se aplican para el suministro de agua, una vez que se adecue el modelo de gestión del ciclo del agua.
  - Contabilizar los gastos ocasionados por la gestión del agua (captación, almacenamiento, potabilización, distribución, saneamiento, depuración y vertido), construcción y mantenimiento de infraestructuras, y gestión de la red.
  - Contabilizar los ingresos recibidos por el cobro de recibos.
- Desarrollar y aprobar medidas y condiciones tendentes al ahorro del agua para el mantenimiento de las zonas verdes públicas y la limpieza viaria por parte de las Administraciones Locales.
- Desincentivar, o incluso penalizar, los consumos excesivos de agua relacionados con el mantenimiento de jardines y piscinas particulares.
- Fomentar el diseño y mantenimiento de los jardines públicos y privados según criterios de xerojardinería y la utilización mayoritaria de especies autóctonas.
- Integrar los aspectos relacionados tanto con el abastecimiento y consumo de agua, como con el saneamiento, relativos a las explotaciones agrarias del municipio entre las iniciativas de fomento del sector primario que se pongan en marcha.

- Redactar un plan de mejoras e inversiones en el sistema de abastecimiento-distribución y de saneamiento, tras la oportuna valoración de su estado, entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas.
- Establecer, entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas, un sistema eficaz para el seguimiento de la demanda y consumo de agua en el municipio.
  - Contabilizar toda el agua suministrada en alta y en baja.
- Llevar a cabo campañas de sensibilización para la reducción del consumo de agua entre la población, especialmente los/las adultos.
  - Informar a la ciudadanía sobre todo el ciclo real de abastecimiento, consumo, depuración y vertido en todos los núcleos.
  - Divulgar buenas prácticas en el consumo de agua: hábitos, grifería, sanitarios, aljibes, jardines que no necesitan agua, etc.
  - Publicar los datos de agua servida en el municipio por habitante y día en alta y baja y el consumo medio por habitante y día en cada núcleo.
  - Publicar los costes íntegros de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento y mantenimiento de la red y los ingresos por le cobro de recibos, así como el balance de gastos e ingresos.
  - Incluir en las facturas de quienes sobrepasen el primer tramo de consumo recomendaciones de buenas prácticas.
- Organizar cursos de xerojardinería dirigidos principalmente a las personas que viven en viviendas unifamiliares con jardín en el municipio.
- Continuar renovando y reparando la red de abastecimiento para mejorar su rendimiento.
- Estudiar la conveniencia y las opciones para establecer mecanismos que permitan conocer y controlar el uso de los pozos ubicados en terrenos particulares.

### **Competencia supramunicipal**

- Construir la balsa de agua prevista (URA – Gobierno Vasco).
- Ejecutar las obras de mejora del saneamiento ya adjudicadas (URA – Gobierno Vasco).

## 5.2. Residuos<sup>20</sup>

### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

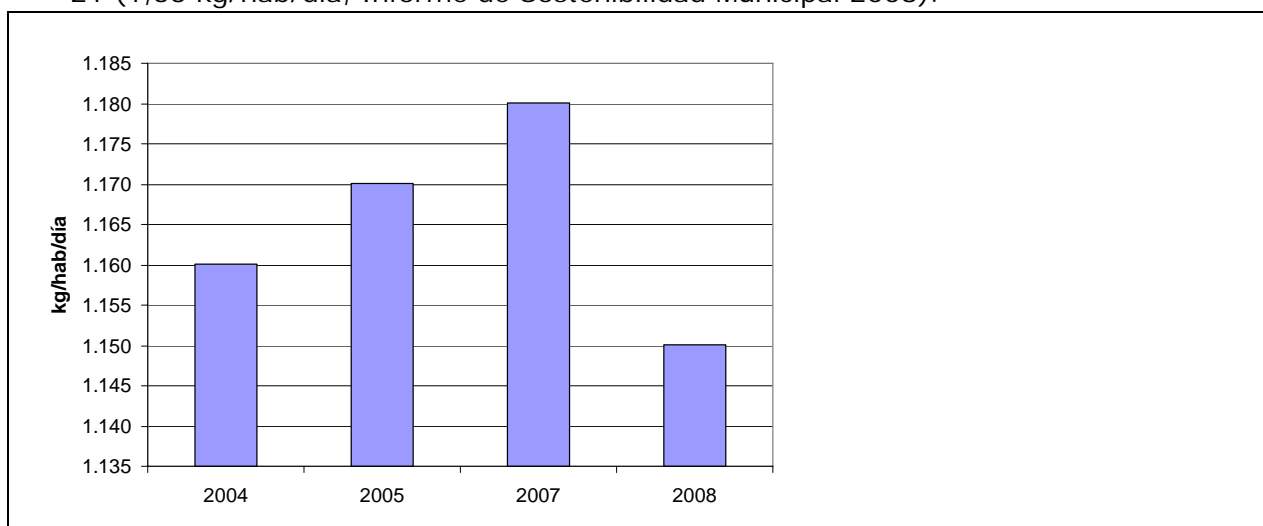
4. CONSUMO Y FORMA DE VIDA RESPONSABLES

10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL



### GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS

- En Zuia se generan una media de 1,15 Kg./hab./día de Residuos Domésticos (Eustat, 2007), por debajo de la media de los municipios de la CAPV. Además en los últimos años la producción de Residuos Domésticos tiende a mantenerse más o menos constante o a disminuir. El dato es menor que la media de los municipios de Udalsarea 21 (1,33 kg/hab/día, Informe de Sostenibilidad Municipal 2008).



### Evolución de la generación de residuos urbanos en Zuia (Eustat)

- En 2009 el dato global para el Consorcio Estribaciones del Gorbea ha bajado hasta 0,99 Kg./hab./día, aunque no resulta posible desglosarlo por municipios.

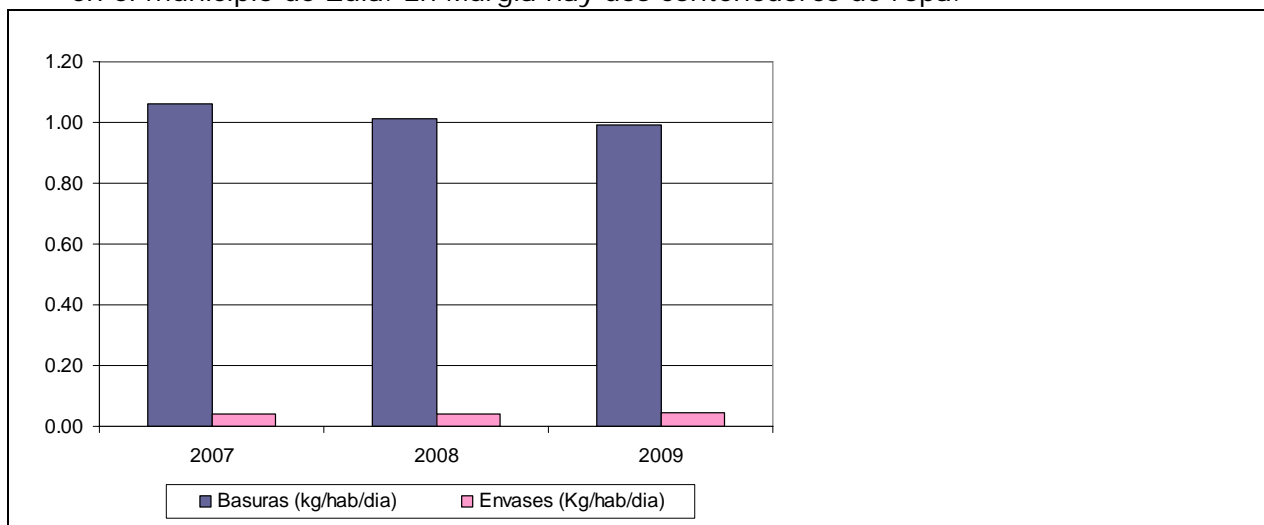


### RECOGIDA SELECTIVA

- Las fracciones recogidas mediante contenedores en todos los núcleos son: papel y cartón, envases, vidrio y resto. Para otro tipo de residuos hay un servicio de punto verde móvil que pasa por el municipio 2 o 3 veces al año (pilas, aceites, bombillas,...). De los registros de este punto verde móvil no podemos extraer datos para el municipio objeto del estudio, ya que el seguimiento de los residuos allí depositados se realiza mensualmente y en ese periodo el punto verde móvil no solo pasa por municipio diferentes, sino que también lo hace por diferentes Cuadrillas. Se recogen 0,06 Kg/hab/día de envases según datos del Consorcio de Estribaciones del Gorbea.

<sup>20</sup> A lo largo del Diagnóstico, se recogen en *letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y de los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- En 2009 el Consorcio de Estribaciones del Gorbea disponía de 108 contenedores para la recogida de los residuos domésticos sin clasificar, y de 82 contenedores para envases en el municipio de Zuia. En Murgia hay dos contenedores de ropa.



**Evolución de la generación de residuos domésticos y de envases en el Consorcio de Estribaciones de Gorbea** (Fuente: Cuadrilla de Zuia)

- En cuanto al número de contenedores, la cantidad por habitante es mayor que en otros municipios de la CAPV. La tendencia del número de contenedores por habitante es ligeramente a la baja, aunque es debido a un aumento demográfico y no a una disminución del número de contenedores.
- El Ayuntamiento de Zuia dispone, además, de un servicio de recogida de aceite doméstico que todos los últimos sábados de mes pasa por Bitoriano, Sarría y Murgia.



## GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS URBANOS

- El Consorcio Estribaciones del Gorbea compuesto por Legutio, Urkabustaiz, Zigoitia, Zuia, Otxandio, y Concejo de Oleta (Aramaio) es el encargado de la gestión de los residuos urbanos, de la basura sin clasificar y de los envases. El cobro de tasas y demás cuestiones las llevan los ayuntamientos porque no han cedido la competencia al Consorcio, sino sólo la contratación del servicio. No obstante, es el propio Consorcio el que elabora el informe económico-financiero para la aprobación de las tasas por parte de cada municipio, y éstos respetan las propuestas aprobadas en el Consorcio.
- El Gobierno Vasco ha creado un convenio con Vidrala (antiguo Ecovidrio) al que el Municipio de Zuia se ha adherido, recibiendo un servicio de recogida del vidrio gratuito.
- Desde mediados de 2010, y durante los próximos 6 años, la empresa encargada de la recogida de basura y envases es Contenedores Escor Vitoria S.L.
- El pliego de cláusulas técnicas establece una periodicidad mínima para la recogida de basuras de seis veces por semana para los núcleos de Sarría, Ametzaga, Bitoriano y Murgia. Para el resto de los núcleos la recogida se realizará dos veces por semana. Además, entre el 1 de junio y el 30 de septiembre se incrementa la periodicidad de recogida hasta llegar a 3 veces por semana en estos núcleos.
- La periodicidad de la recogida de envases establecida en el pliego de cláusulas técnicas, también varía en función de la población de los núcleos. En Sarría, Ametzaga, Bitoriano y Murgia se recogerán tres veces por semana, mientras que en el resto de los núcleos la

recogida se hará una vez cada 15 días, y 1 vez semanal entre el 1 de junio y el 30 de septiembre.

- El Pliego de Cláusulas Técnicas de la nueva contratación contempla la posibilidad de que todos los pueblos puedan pedir contenedores adicionales durante la celebración de sus fiestas patronales.
- La ropa se recoge una vez cada quince días, aunque si hay problemas se recoge antes.
- Los enseres voluminosos se deberán recoger con una periodicidad mínima quincenal. Se puede solicitar a la empresa contratista, o a través del Ayuntamiento, la recogida de enseres voluminosos con dos días de antelación.
- Los contenedores de envases se limpian seis veces al año, y los del resto de residuos orgánicos hasta diez.
- Durante la fase de recogida de información de este diagnóstico se han mantenido conversaciones con representantes de las Juntas Administrativas que, en ciertos casos como los de Aperregi y Guillerna, han manifestado que en determinadas ocasiones los contenedores se encuentran llenos<sup>21</sup>. Esta situación se produce, sobre todo, durante el verano cuando la población de muchos núcleos aumenta considerablemente.
- Otra de las demandas planteadas en estas reuniones ha sido la falta de contenedores de vidrio en Sarría.
- Ahora se han instalado en Murgia, y se van a instalar en Ametzaga y Jugo en 2010 contenedores soterrados de todas las fracciones, a excepción del vidrio, que sólo se instala en Murgia.
- En cuanto a la instalación de los contenedores, hasta ahora eran las Juntas Administrativas quienes determinaban la ubicación y se la comunicaban al Consorcio de Estribaciones del Gorbea, quien se encargaba de la colocación, pero ahora con los soterrados, el Ayuntamiento en colaboración con las Juntas Administrativas dispone los lugares.
- También se recogen los residuos de poda y jardinería mediante contenedores de obra que se instalan en diferentes puntos de Murgia, Sarría, Ametzaga y Bitoriano.
- El resto de residuos es competencia de la Diputación Foral de Álava (punto verde, ropa, papel y cartón, etc.), y no cobra tasas a los usuarios.
- No existen instalaciones de gestión de residuos en el propio municipio.
- Se han detectado escombreras-vertederos en la zona de Domaikia y Guillerna. Además, en terrenos de Jugo la empresa Ibáñez Loyo dispone de una parcela en la que tiene depositadas grandes cantidades de materiales inertes.
- Algunos contenedores están algo deteriorados.



## **ORDENANZAS Y FISCALIDAD DE LOS RESIDUOS URBANOS**

- No existen ordenanzas municipales específicas acerca de los residuos.
- Hay una tasa por el servicio de recogida de basuras que diferencia entre las viviendas, los locales de servicios (hostal, instituto, albergue,...), los locales de hostelería-deportes y las industrias.

<sup>21</sup> Esta situación se ha dado durante el anterior periodo de contratación del servicio, y no tiene por qué repetirse con la nueva contrata.





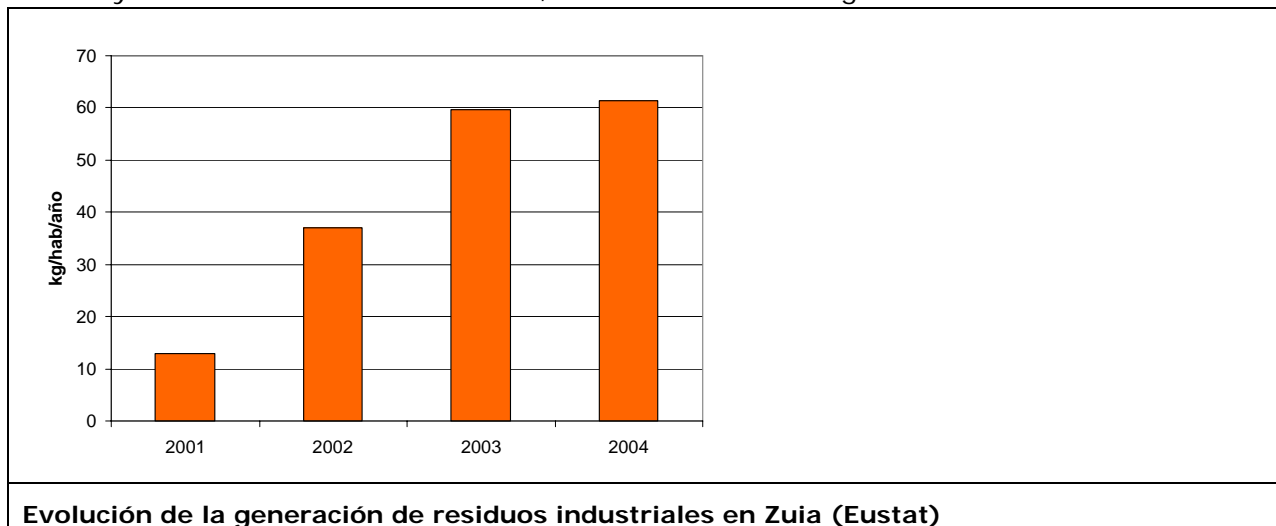
## SENSIBILIZACIÓN

- El Consorcio de Estribaciones de Gorbea y la Diputación Foral de Álava han publicado diversos folletos para informar a la población, entre otros uno para dar a conocer los nuevos servicios de recogida selectiva y otro con las reglas para un adecuado reciclaje, especificando que residuos hay que depositar en cada contenedor y cuales no.
- Se tiene la concienciación de la ciudadanía por buena en general. Cuando se comenzó a instalar la recogida selectiva desde el Consorcio se facilitaron cubos con diferentes compartimentos, que fueron repartidos por el Ayuntamiento.
- En cuanto a las actividades de Educación Ambiental realizadas, destacan los cursos de compostaje.



## RESIDUOS INDUSTRIALES

- En 2007 se produjeron 61,34 Kg de Residuos Peligrosos/hab. A pesar de que es un dato muy inferior a la media de la CAPV, este dato aumenta significativamente cada año.



## RESIDUOS AGRARIOS

- No existen instrumentos para la adecuada gestión de los plásticos de ensilar. Esta situación provoca que, de manera generalizada, estos residuos se depositen junto con los residuos domésticos sin clasificar o junto con los envases.



## RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN

- Los residuos de la construcción generados han de llevarse a Gardelegi para su correcta gestión.
- En más de una ocasión residuos procedentes de pequeñas obras, como pueden ser retejados, son utilizados para tapar los baches de ciertos caminos del municipio.

## **LIMPIEZA VIARIA**

---

- El Ayuntamiento, a través de personal propio, es el encargado de la limpieza viaria. Cuando nieva la Cuadrilla de Zuia se encarga de la limpieza de las carreteras que son de titularidad foral.

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

---

### **A nivel municipal**

#### **A nivel de Álava**

- Plan de Gestión de Residuos Urbanos del Territorio Histórico de Álava (2006-2016)

#### **A nivel de la CAPV**

- Ley 3/1998, de 27 de febrero, general de protección del medio ambiente del País Vasco. Título III. Ordenación de las actividades con incidencia en el medio ambiente. Capítulo IV. Residuos.
- Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Decreto 49/2009, de 24 de febrero, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y la ejecución de los rellenos.

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Establecer mecanismos en el Consorcio de Estribaciones de Gorbea para poder conocer los datos municipales de generación de residuos y recogida selectiva.
- Estudiar el interés de soterrar paulatinamente los contenedores de residuos en todos los núcleos.
- Analizar las posibilidades para gestionar en el propio municipio los residuos vegetales y/o el resto de residuos orgánicos mediante el compostaje.
- Continuar desarrollando acciones de sensibilización, especialmente para promover conductas cívicas entre la ciudadanía.
  - Cuando sea necesario sustituir las papeleras actuales o instalar papeleras nuevas, seleccionar aquellas que permitan recoger separadamente las distintas fracciones.

- Editar unas sencillas normas de reducción de residuos y gestión de los mismos durante las fiestas y hacérsela llegar a todos los Concejos.
- Actuar sobre las zonas de escombrera-vertedero detectadas.
- Analizar la posibilidad de regular con normativa municipal la utilización de escombros en el relleno de caminos.
- Valorar el estado de mantenimiento de los contenedores y la necesidad de renovarlos.

### 5.3. Energía<sup>22</sup>

#### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

- 3. BIENES NATURALES COMUNES
- 4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES
- 10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL



#### ESTRUCTURA ENERGÉTICA

- La potencia fotovoltaica instalada en Zuia es de 186,76kw por 10.000 habitantes (Eustat, 2007). Esta potencia es mayor que en otros municipios de la CAPV.
- El consumo eléctrico anual del municipio es de 4.205kwh/habitante (Eustat, 2007), inferior (la mitad) a las medias de Álava y de la CAPV. Sin embargo la tendencia de este consumo es al alza, es decir, año tras año va aumentando.
- Aunque el consumo eléctrico industrial es bastante inferior a la media de Álava y de la CAPV, y una parte muy pequeña del consumo del municipio, el consumo no-industrial es superior a las medias. Ya que el consumo no industrial representa la mayor parte del consumo del municipio, sería interesante incidir en el mismo para un menor consumo global.



#### PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

- Existen instalaciones de energía solar térmica, en 2007 831,44 m<sup>2</sup> por cada 10.000 habitantes, siendo uno de los municipios de la CAPV que mayor superficie de producción de energía solar térmica tiene por habitante.
- En instalaciones municipales únicamente en el polideportivo hay placas solares térmicas. En el municipio algún particular tiene instalaciones de energía solar fotovoltaica.
- No existen instalaciones de producción de energía eólica e hidráulica dentro del municipio. En 2005 se producía una pequeña cantidad de energía eólica que se dejó de producir a partir de 2006.
- En el municipio hay instalado algún sistema de calefacción de pellets.
- El emplazamiento de Kolometa, seleccionado en el PTS de Energía Eólica para posibilitar la implantación de un parque eólico, afecta muy ligeramente al territorio de Zuia (se prevé una mínima parte de aerogeneradores en su límite con Orozco), aunque está en el Grupo II, que sólo se desarrollaría si se justificase la necesidad. Las potencialidades de la producción de energías renovables se entiende que pueden venir de la utilización de la biomasa generada en la limpieza de los montes.
- En el río Baias existe una antigua fábrica de luz, prueba de la anterior producción de energía hidroeléctrica.

<sup>22</sup> A lo largo del Diagnóstico, se recogen en *letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y de los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.



## CONSUMO Y GESTIÓN ENERGÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Los mayores gastos en materia energética del Ayuntamiento en el año 2009 provienen de los consumos derivados del alumbrado público, la calefacción y agua caliente de las piscinas, el consumo eléctrico de frontón y piscinas, la calefacción del Colegio Virgen de Oro, y el consumo eléctrico de la depuradora y las bombas de agua.
- En el colegio, durante el curso 2009-2010, la empresa encargada del mantenimiento del sistema de calefacción va a revisar la ubicación de los termostatos con el fin de reducir los costes generados por la calefacción<sup>23</sup>.
- No existe responsable energético en el Ayuntamiento.
- Existen iniciativas de ahorro y eficiencia energética interesantes, como que a las doce de la noche las lámparas de Murgia se quedan a media potencia para reducir el consumo. Se trata de lámparas de vapor-mercurio.



## CONSUMO DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

- No se registran ni se hace un seguimiento de los consumos de los equipamientos municipales.
- El Ayuntamiento afronta los gastos derivados del consumo eléctrico del alumbrado público así como los diferentes equipamientos municipales: piscinas, frontón, edificios escolares, Casa Oregi y Bea-Murgia, biblioteca, Centro de Día, Ayuntamiento,... Durante 2009 el gasto en alumbrado público fue de 37.786 € y el consumo eléctrico del resto de equipamientos de 46.293,62 €. En relación a los consumos de 2008, se ha dado un ligero incremento en ambos.
- En lo que se refiere al gasto generado en 2009 por los diferentes combustibles empleados en la calefacción de los diferentes equipamientos municipales, así como por el vehículo municipal ascienden a 61.141 €. El consumo de gas para la calefacción y agua caliente de las piscinas supone casi la mitad de este gasto. Los gastos generados por estos conceptos durante el año 2008 fueron mucho más elevados, llegando a un total de 79.550 €.



## CONSUMO DEL ALUMBRADO PÚBLICO

- El gasto generado por el alumbrado público es asumido por el Ayuntamiento de Zuia, mientras que el mantenimiento es responsabilidad de las Juntas Administrativas. Durante los últimos años se ha incrementado el gasto:

2007	2008	2009
30.662,40 €	36.388,98 €	37.786,35 €



## CONSUMO DEL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL

- El Ayuntamiento dispone de dos vehículos propios, uno de muchos años y el otro más reciente. No se han tenido en cuenta criterios específicos en clave de sostenibilidad.

<sup>23</sup> Desde el Ayuntamiento se informa que en el momento de cerrar el Diagnóstico la actuación ya se ha llevado a cabo.

- Los gastos derivados del consumo de combustible que han generado los tres últimos años tienen una ligera tendencia a la baja.




---

## **NORMATIVA DE GESTIÓN ENERGÉTICA**

- No hay ordenanzas para el fomento del ahorro, eficiencia energética o la producción de energías renovables.




---

## **SENSIBILIZACIÓN**

- En cuanto a las actividades de Educación Ambiental realizadas, destaca el Curso de Conducción Eficiente a través del EVE en septiembre de 2009.




---

## **INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS DEL MUNICIPIO**

- No existen centrales de producción de energía eléctrica en el municipio.
- En Murgia hay un depósito de gas natural soterrado que distribuye a casi todo Murgia, Ametzaga y Bitoriano. Se encuentra en las cercanías de las piscinas y nuevos chalets.
- Los núcleos del municipio cuentan con un mínimo de un transformador por núcleo, y en función del tamaño y de las demandas de electricidad con más. En las zonas construidas hace más años la distribución es aérea, y en las construidas desde los últimos 15 años aproximadamente es soterrada.




---

## **EDIFICACIÓN**

- No existen iniciativas ni instrumentos específicos para el fomento de la eficiencia energética en la edificación.

---

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

### **A nivel municipal**

No existen referencias.

### **A nivel de Álava**

No existe información al respecto.

### **A nivel de la CAPV**

- Decreto 104/2002, de 14 de mayo, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial de la Energía Eólica de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- REAL DECRETO 47/2007, de 19 de enero, por el que se aprueba el Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción.
- Estrategia Energética de Euskadi 2010. Hacia un desarrollo energético sostenible (EVE, 2005)

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Llevar a cabo acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía del municipio, sobre la eficiencia energética, la edificación sostenible, la conducción eficiente, compartir vehículo, etc.
- Continuar explorando las opciones más adecuadas para la implantación de las energías renovables en el municipio, especialmente el uso de biomasa, y seguir potenciando su expansión.
- Acordar un sistema para el seguimiento del consumo energético de la Administración Local entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas, establecer un registro de los consumos de los equipamientos municipales y el alumbrado público, y comunicar su evolución a la ciudadanía.
- Continuar con las iniciativas de mejora de la eficiencia energética del alumbrado público.
  - Extender la reducción de la potencia lumínica a la mitad a partir de las 12 de la noche a todo el municipio.
  - Revisar la normativa de urbanización para aumentar la distancia entre farolas, exigiendo potencia lumínica, no potencia energética, mediante luminarias de gran rendimiento.
  - Cuando sea necesario sustituir luminarias hacerlo por LEDs.
  - Introducción de criterios de sostenibilidad en la adquisición de vehículos municipales y orientar a sus usuarios sobre normas de conducción eficiente.
- Poner en marcha iniciativas e instrumentos específicos para el fomento de la eficiencia energética en la edificación. Aplicar a las edificaciones de iniciativa pública y aportar recomendaciones a los solicitantes de permisos de obra.

## 5.4. Calidad ambiental: atmósfera, acústica y suelos<sup>24</sup>

### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

#### 3. BIENES NATURALES COMUNES



#### EMISIONES A LA ATMÓSFERA

- Las fuentes de emisión de contaminantes a la atmósfera son las infraestructuras viarias y la industria.
- Las dos vías con mayor densidad de tráfico y que, por lo tanto, generan un mayor número de emisiones son la N-622 y la AP-68. En el caso de la N-622 ya en 2005 la Intensidad Media Diaria de vehículos que soportaba era de más de 16.000 vehículos al día.
- En Zuia no hay ninguna empresa sujeta a la Ley 16/2002 de Prevención y Control Integrado de la Contaminación. Por el tipo de industria existente en el municipio, no cabe pensar que exista una importante contaminación atmosférica de origen industrial.



#### CALIDAD DE AIRE

- Al igual que en el resto de la Cuadrilla, los días con buena o admisible calidad del aire son del 97-99%. Estos valores son inferiores a la media de Álava y superiores a los de la CAPV.
- No existen estaciones de control de la calidad del aire en el municipio, las únicas mediciones de las que se dispone son las de las estaciones de medición de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire del Gobierno Vasco. Zuia se encuentra entre dos de las zonas en que ésta Red divide el territorio de la CAPV: Álava Central y Álava Meridional.

	Llanada Alavesa				Álava Meridional			
	Buena	Aceptable	Media	Mala	Buena	Aceptable	Media	Mala
2006	184	163	15	3	163	190	12	0
2007	196	154	13	2	181	181	3	0
2008	212	149	3	2	173	192	1	0

**Calidad del aire y número de días de cada valor por años.** Fuente: datos históricos de la Red de Vigilancia y Control del Aire y Ruido del Gobierno Vasco

- No se han producido episodios de contaminación atmosférica en el municipio.
- No se han registrado quejas ni denuncias por la mala calidad del aire.



#### CALIDAD ACÚSTICA

- Las principales fuentes de ruido que afectan al municipio son la carretera N-622 y la AP-68. Los núcleos que se ven afectados en mayor medida son: Murgia, Sarría, Ametzaga, Altube y Aretxaga.
- El ruido es un problema que causa preocupación principalmente en los residentes en las zonas más cercanas a la N-622 en Murgia, Sarría y Ametzaga.

<sup>24</sup> A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.



*En la encuesta sobre indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico una persona identificaba al ruido de la autovía como el principal problema ambiental del municipio.*



## **GESTIÓN DE CALIDAD ACÚSTICA**

---

- El Ayuntamiento de Zuia no tiene elaborado el mapa de ruidos del municipio.
- La Diputación Foral de Álava está analizando la posibilidad de poner pantallas acústicas, si bien considera que aumentará la incidencia de las heladas en la calzada.



## **CALIDAD DE SUELOS**

---

- El porcentaje de suelo potencialmente contaminado es de 0,06% del municipio (Eustat, 2008). Aunque este porcentaje ha aumentado de 0,01 a 0,06 desde 2004 hasta 2008, es muy inferior al porcentaje de Álava (0,44%) y al de la CAPV (1,16%).
- El inventario de suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes recoge un total de 12 suelos en el municipio de Zuia. La mitad se corresponde con parcelas ubicadas en los polígonos industriales de Islarra, junto al límite con Urkabustaiz, y de Murgia. Cuatro suelos se ubican en parcelas ocupadas por áreas de servicio y gasolineras. Las dos parcelas restantes se encuentran en Murgia, una en las cercanías del Ayuntamiento y otra en la zona Sur.
- No se han realizado estudios sobre la calidad agrológica de los suelos.



## **GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SUELOS**

---

- No se han llevado a cabo actuaciones de restauración de suelos contaminados.



## **COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

---

- Entre el personal técnico municipal no hay personas formadas en temas como la contaminación de suelos, calidad del aire y acústica.
- No se han realizado campañas de sensibilización específicas para tratar estos problemas.

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

---

### **A nivel municipal**

No existe información al respecto.

### **A nivel de Álava**

No existe información al respecto.

### **A nivel de la CAPV**

- Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco.
- Ley 1/2005, de 4 de febrero, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo.

- Decreto 515/, de 22 de septiembre, por el que se establecen las normas técnicas, higiénico-sanitarias y medioambientales de las explotaciones ganaderas.
- Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados
- Decreto 199/2006, de 10 de octubre, por el que se establece el sistema de acreditación de entidades de investigación y recuperación de la calidad del suelo y se determina el contenido y alcance de las investigaciones de la calidad del suelo a realizar por dichas entidades.
- Decreto 165/2008, de 30 de septiembre, de inventario de suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo
- Plan de suelos contaminados del País Vasco 2007-2012.

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Elaborar el Mapa de Ruido del municipio.
- Solicitar la instalación de dispositivos reductores del ruido en la AP-68 y la N-622.
- Actuar sobre los suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes.
- Informar a la ciudadanía sobre la ubicación de los suelos potencialmente contaminados en el municipio.

### **Competencia supramunicipal**

- Estudiar la viabilidad de instalar dispositivos reductores de ruido en la AP-68 y la N-622, teniendo en cuenta los posibles problemas derivados de la sombra proyectada sobre la carretera.

## 5.5. Gestión del riesgo y gestión ambiental<sup>25</sup>

### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

3. BIENES NATURALES COMUNES

### GESTIÓN DEL RIESGO Y DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS



#### INCIDENCIA DE RIESGOS NATURALES Y TECNOLÓGICOS

- Uno de los riesgos naturales más destacables en el municipio es el fuego. Anualmente la Diputación Foral de Álava establece la prohibición de excepcional y con carácter temporal del uso del fuego en determinados lugares del Territorio Histórico de Álava; en concreto en suelo rural de cualquier clase, montes público o de particulares, parques naturales, parques provinciales y locales de esparcimiento y áreas de descanso de las carreteras de titularidad provincial o local.
- La reducción del número de explotaciones y de la cabaña ganadera del municipio supone abandono de parte de la gestión de los bosques, lo que implica un mayor riesgo de incendios.
- La ciclogénesis explosiva de enero de 2009 ocasiono daños considerables en los recursos forestales del municipio.



#### GESTIÓN DEL RIESGO NATURAL Y TECNOLÓGICO

- No existe Plan de Emergencia Municipal, ni empresas con Planes de Emergencia Exterior.
- El número de hidrantes/ha contra incendios instalados en suelo urbano es de los más bajos de la CAPV.



#### RIESGO DE INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- No existe ninguna empresa en el municipio de Zuia incluida en el listado EPER-Euskadi, por lo que en principio el riesgo de incidencia de las actividades económicas debería ser pequeño.



#### GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- No existe ningún establecimiento en el municipio con acreditación medioambiental, ni con ningún tipo de certificación ambiental.
- Tampoco existe ninguna vivienda con certificado de eficiencia energética (CADEM).

<sup>25</sup> A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

## COMPRA PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



### COMPRA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA VERDE (CCPV)

---

- No existen protocolos establecidos de CCPV.
- Algunas pautas fácilmente aplicables, se descartan por cuestiones operativas, tal y como puede ser la no utilización de papel reciclado por su menor perdurabilidad en el archivo.



### FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN EN MATERIA DE CCPV

---

- En la medida en que no hay personal del Ayuntamiento con formación específica en CCPV, tampoco se han realizado acciones concretas para la sensibilización o información en la materia.



### GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

---

- No hay información relevante.



### FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

---

- En la revista municipal se han realizado campañas de sensibilización ambiental acerca de la gestión de residuos detallando las posibilidades de una correcta gestión en el municipio.

### PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

---

#### A nivel municipal

- No existe información al respecto.

#### A nivel de Álava

- No existe información al respecto.

#### A nivel de la CAPV

- Real Decreto 2267/2004, por el que se aprueba el reglamento de protección contra incendios en establecimientos industriales.
- Ley 1/1996, de 3 de abril, de gestión de emergencias.
- Ley 3/1998, de 27 de febrero, general de protección del medio ambiente del País Vasco.
- Decreto 153/97, de 24 de junio por el que se aprueba el Plan de Protección Civil de Euskadi (LABI)
- Aprobación de Planes de Emergencia Exterior
- Plan de Emergencia para Incendios Forestales de la CAPV (BOPV de 23 de marzo de 1998)

- Plan Especial de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones de la CAPV (BOPV de 19 de febrero de 2000)
- Plan de Emergencia ante el Sísmico para Euskadi (BOPV de 10 de diciembre de 2007)
- Acuerdo del Consejo de Gobierno sobre la incorporación de criterios sociales, ambientales y otras políticas públicas en la contratación de la Administración de la Comunidad Autónoma y del sector público.
- Programa Marco Ambiental 2007-2010
- Plan Vasco de Consumo Ambientalmente Sostenible 2006-2010.
- Plan de Prevención y Gestión de Residuos No Peligrosos de la CAPV (2008-2011).

Plan Vasco de Lucha contra el Cambio Climático 2008-2012.

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Consensuar un Plan de Gestión Ambiental de la administración municipal que incluya pautas para el uso de agua, iluminación electricidad, calefacción, agua caliente y gestión de residuos en todas las instalaciones municipales.
- Divulgar pautas eficientes de utilización de los recursos en los contactos con la ciudadanía que lo posibiliten, aportando, por ejemplo, a quienes presenten solicitud de permiso para edificar un breve listado de recomendaciones de orientación, dimensionamiento de cerramientos al norte y aislamiento, etc.
- Revisar y adecuar el número de hidrantes localizados tanto en suelo urbano como en suelo no urbanizable.
- Llevar a cabo acciones de sensibilización interna en materia de CCPV.
- Publicar periódicamente artículos de sensibilización en materia de sostenibilidad en la revista municipal.

## 5.6. Cambio climático e impacto global<sup>26</sup>

### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL



### CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- No existen en el municipio instalaciones para la medición de emisiones de GEI ni de la huella de carbono.



### INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE PLANIFICACIÓN DE LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- No existen instrumentos específicos de planificación y gestión de la lucha contra el Cambio Climático.



### INICIATIVAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS A LA GESTIÓN DE SUMIDEROS Y COMPENSACIÓN DE EMISIONES

- No existen medidas específicas.



### ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- No se han dado medidas concretas de adaptación al Cambio Climático o a las posibles consecuencias que éste pueda acarrear.



### SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- Existe sensibilización con el tema pero a nivel global, ya que las consecuencias de este proceso no son patentes en Zuia.

### PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

Además de los Planes y normativa de referencia citados en los ámbitos temáticos de energía, movilidad y residuos (por considerarse aquellos que contribuyen de forma más directa a la emisión de GEI´s)

#### **A nivel municipal**

- No existen datos al respecto.

#### **A nivel de Álava**

- No existen datos al respecto.

<sup>26</sup> A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

### **A nivel de la CAPV**

- Acuerdo del Consejo de Gobierno sobre la incorporación de criterios sociales, ambientales y otras políticas públicas en la contratación de la Administración de la Comunidad Autónoma y de su sector público (29 de abril de 2008).
- Plan de Prevención y Gestión de Residuos No Peligrosos de la CAPV 2008-2011.
- Plan Vasco de Lucha contra el Cambio Climático (2008-2012).
- Programa Marco Ambiental 2007-2010.
- Plan Vasco de Consumo Ambientalmente Sostenible 2006-2010.
- Modelo de Ordenanza Municipal de Cambio Climático (elaborada en el marco del Ekitalde "Municipio y Clima II)

### **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. No se han identificado ámbitos prioritarios de actuación.

## 6. SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INTERNA

### 6.1. Comunicación, sensibilización y participación ciudadana<sup>27</sup>

#### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

1. FORMAS DE GOBIERNO
4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES



#### COMUNICACIÓN

- El Ayuntamiento de Zuia tiene varias herramientas para la comunicación con la ciudadanía del municipio (principalmente unidireccionales):
  - Las revistas Urtume, Zubia y Zuiakaria, ésta última es una publicación a nivel de Cuadrilla. La revista propia, y que se utiliza en mayor medida para la comunicación con la ciudadanía es Zubia, de la que se editan 3 o 4 números al año en función de las necesidades. Se hace llegar a todas las viviendas del municipio, y en caso de que no haya información suficiente para la publicación de un número, se envía a todas las casas una hoja con las actividades programadas.
  - La página Web ([www.zuia.com](http://www.zuia.com)) ofrece información municipal a la ciudadanía y dispone además de una red de difusión de información de temas de interés general, deportivos, culturales, cursos, teatro, música, etc. a la que suscribirse a través de Internet. Con cierta periodicidad se envía a través del correo electrónico la información. La Cuadrilla de Zuia también tiene una página Web donde se puede consultar información de interés: [www.cuadrillazuia.com](http://www.cuadrillazuia.com).
  - También está el panel luminoso informativo situado al lado del Ayuntamiento.

*En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, la comunicación entre Ayuntamiento/Juntas Administrativas y ciudadanía no llega al aprobado (4,39 sobre 10). La población está bastante contenta con la gestión del Ayuntamiento en general (5,59 sobre 10), y con las oportunidades para participar en la toma de decisiones en el municipio (5,89 sobre 10).*



#### SENSIBILIZACIÓN

*La encuesta sobre indicadores de Agenda Local 21 llevada a cabo al elaborar el diagnóstico indica que casi el 90% de las personas no han oído hablar de este proceso. Algunas solicitaban que se hicieran campañas de sensibilización e información.*



#### CULTURA PARTICIPATIVA

- Una de las formas de participación tradicionalmente ligadas a zonas rurales son las veredas. Éstas son convocadas por la Junta Administrativa y en ellas han de trabajar

<sup>27</sup> A lo largo del Diagnóstico, se recogen en *letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y de los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.



todas las personas que allí residen. Esta forma de trabajo comunitario se mantiene con éxito, por lo menos, en Ametzaga, Sarría y Guillerna. Además de hacer frente a las necesidades de las Juntas (arreglo de Casas Concejo, limpieza de caminos, etc.) sirve para trabajar las relaciones sociales entre los/as vecinos/as, aunque no están exentas de problemas.

*La participación ciudadana ha decaído mucho en los últimos años. Resulta difícil encontrar personas dispuestas a ayudar a organizar actividades, y la gente tampoco participa asistiendo a las que se organizan. Una excepción a esta norma es el cine de verano, que tiene gran aceptación. La razón de esta baja participación puede estar en que la sociedad es cada vez más individualista, o en que Zuia se está convirtiendo en una ciudad-dormitorio. Para solucionarlo, algunos proponen volver a instaurar las veredas de antaño.*

*En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, la posibilidad de relaciones sociales con la gente es el aspecto más valorado entre los factores de satisfacción con el municipio (7,59 sobre 10). Sorprendentemente, el 98,68% de los participantes indican que no desean participar en cuestiones que afectan a su municipio, como la Agenda Local 21.*



## **CANALES E INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN**

---

- No existe Reglamento que regule la participación.
- Hace dos años se creó un Grupo De Participación Ciudadana que hasta ahora ha realizado tres sesiones. Se creó a través de un acuerdo del Pleno y se pretende reunirlo con una periodicidad mínima de 2 veces al año.



## **TEJIDO ASOCIATIVO**

---

- Las asociaciones del municipio disponen de un local en las instalaciones del Ayuntamiento para depósito de materiales y en caso de necesitar una sala de reuniones pueden acceder a la sala del Ayuntamiento previa solicitud.
- Hay un gran número de asociaciones en Zuia:
  - Atzabal Mendi Taldea
  - Zuiako Gazte Asanblada
  - Basubitxi Taldea
  - Escuela de Mujeres "Emakume Taldea"
  - Club de jubilados/as, pensionistas y viudos/as "Virgen de Oro"
  - AMPA de Colegio Público Virgen de Oro
  - Asociación de Apicultores del Gorbea
  - Bidabarri Euskara Taldea
  - Asociación Deportiva Zuia de Fútbol
  - Club Ciclista Zuyano
  - Club Deportivo de Pelota Arkupe
  - Grupo de Cáritas
  - Junta Administrativa de Sarría-Cortejo Navideño

- Zuia Sport Bolos
- Sociedad Micológica Gorbeiaiko Bazterra.

*El tejido asociativo es muy rico, y organiza muchas actividades.*

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

---

### **A nivel municipal**

No existe información al respecto.

### **A nivel de Álava**

No existe información al respecto.

### **A nivel de la CAPV**

- Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco.
- Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo (Titulo III, Capitulo IV, Sección VII. Participación ciudadana en la formulación tramitación y aprobación del planeamiento)

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Continuar con la labor de contacto con las asociaciones y grupos del municipio.
- Establecer un sistema de intercambio de información y opiniones entre el personal técnico municipal que tenga relación con las asociaciones y grupos del municipio, para buscar sinergias.
- Llevar a cabo acciones de información y sensibilización sobre la Agenda Local 21, sobre todo en los cauces habituales de comunicación.

## 6.2. Coordinación interna y transversalidad<sup>28</sup>

### COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

#### 1. FORMAS DE GOBIERNO

#### COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

- Todos los Concejos del Municipio de Zuia funcionan en Régimen abierto, es decir todos los vecinos mayores de edad participan en la toma de decisiones y la administración se lleva por la Junta Administrativa.

#### IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21

- No existen datos al respecto.

#### RECURSOS TÉCNICOS

- Una persona trabaja desde noviembre de 2009 en la implantación y desarrollo de la AL21 en cuatro de los municipios que conforman el Udaltalde 21 Zuia, entre ellos en Zuia. Durante el tiempo que dure la redacción del Diagnóstico y el Plan de Acción se contará adicionalmente con una asistencia técnica que de apoyo a esta persona.

#### LIDERAZGO POLÍTICO

- El conjunto de representantes políticos del Ayuntamiento de Zuia expresó su apoyo al proceso de Agenda Local 21, formalizado mediante la adopción de los Compromisos de Aalborg en el Pleno municipal celebrado el 11 de mayo de 2009.
- El 12 de mayo de 2009 el Ayuntamiento de Zuia firmó el convenio de colaboración entre IHOBE, Diputación Foral de Álava y los municipios de Aramaio, Legutio, Urkabustaiz y Zigoitia para la constitución y desarrollo del proyecto UDALTALDE 21 ZUIA: Fase de Diseño de la Agenda Local 21.

#### PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

- De forma ordinaria se celebra un pleno del Ayuntamiento con periodicidad mensual, el segundo jueves de cada mes. Se publica anuncio del pleno en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.
- Hay dos Comisiones que se reúnen periódicamente en el Ayuntamiento de Zuia, una Comisión Informativa que se celebra el día antes de cada pleno, y una Comisión de Urbanismo que se celebra cada 15 días.
- Dos veces al año se reúne una comisión entre las Juntas Administrativas y el Ayuntamiento.

<sup>28</sup> A lo largo del Diagnóstico, se recogen en *letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y de los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

## **PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA**

---

No identificados

## **ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN**

---

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

### **Competencia de las Administraciones Locales**

- Consolidar la asistencia técnica en materia de Agenda Local 21 y evaluar periódicamente que los medios establecidos se adecuan a las necesidades del municipio.
- Evaluar la relación entre el Ayuntamiento las Juntas Administrativas e identificar las oportunidades de mejora.

## **7. EVALUACIÓN GLOBAL Y ÁMBITOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN**

En las próximas páginas se presentan mediante varias tablas, la síntesis de los resultados del Diagnóstico municipal, la valoración que ha recibido cada tema, y los ámbitos prioritarios de actuación que se han identificado para cada área analizada.

En sombreado amarillo aparecen las áreas que fueron seleccionadas como más importantes en el foro de participación ciudadana convocado para dar comienzo a la redacción del Diagnóstico, al comienzo del otoño de 2009.



ASPECTOS TERRITORIALES. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
TERRITORIO Y PLANEAMIENTO	Marco territorial	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Destaca positivamente que la configuración de los núcleos de población es equilibrada y coherente, al tiempo que cada uno mantiene su identidad.</li> <li>▪ Es un municipio rural, pero con el sector primario en declive y un fuerte desarrollo residencial y de servicios.</li> <li>▪ Las infraestructuras fragmentan el municipio.</li> <li>▪ Hay escasez de zonas verdes urbanas y espacios públicos, aunque abundan los valores naturales en el Suelo No Urbanizable.</li> <li>▪ El PTP plantea un crecimiento residencial como alternativa a Vitoria – Gasteiz, pero Zuia no quiere convertirse en un pueblo dormitorio.</li> <li>▪ 11 pueblos y 3 barrios, de los que Murgia, Bitoriano y Ametzaga son los que más han crecido.</li> <li>▪ Murgia es la cabecera y concentra los servicios e instalaciones.</li> <li>▪ Existe algún bloque de viviendas en Murgia, pero en el resto dominan las unifamiliares.</li> <li>▪ Las NNSS plantean un crecimiento limitado por la falta de agua, que está previsto paliar con una balsa en el Baias.</li> <li>▪ Las NNSS proponen replantear tipologías, y hacer más bloques en Murgia.</li> <li>▪ Es obligatorio hacer un aljibe para agua de riego en las nuevas viviendas desde 2007.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reflexionar sobre la paulatina pérdida de la identidad rural en Zuia, establecer unos objetivos tanto para el municipio en su conjunto, como para los núcleos de población individuales, y fijar los criterios pertinentes.</li> <li>▪ Aumentar la densidad edificatoria en el centro de Murgia.</li> <li>▪ Evaluar la fragmentación que introducen en el municipio las infraestructuras de transporte (AP-68 y N-622) desde la óptica municipal, analizando sus impactos sobre la economía y la movilidad locales, y sobre los recursos naturales.</li> <li>▪ Mejorar el estado y el uso de las zonas verdes urbanas del municipio.</li> <li>▪ Identificar correctamente las zonas verdes y elementos valiosos de vegetación existentes en el municipio, y protegerlos adecuadamente.</li> <li>▪ Solicitar que en la revisión del PTP se elimine la consideración de zona deseable para la segunda residencia.</li> </ul>
	Estructura orgánica y usos del suelo	😊		
	Estructura y tejido urbano	😊		
	Paisaje urbano y espacios degradados	😊		
	Patrimonio arquitectónico y cultural	😊		
	Planeamiento territorial y sectorial	😊		
	Planeamiento urbanístico	😊		
	Integración de criterios de sostenibilidad	😊		

**ASPECTOS TERRITORIALES. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.**

	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
VIVIENDA	Caracterización del parque de vivienda	☹️	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La densidad de vivienda es baja, propia de un municipio rural, con predominio de viviendas unifamiliares.</li> <li>▪ Aunque el parque de vivienda ha aumentado un 32% en 10 años, ha habido un gran aumento de la primera residencia.</li> <li>▪ En los últimos 15 años se han construido 38 VPO. Actualmente hay una demanda no satisfecha de VPO.</li> <li>▪ No existen datos actualizados de la necesidad de vivienda.</li> <li>▪ Se prevé terminar 4 viviendas sociales en 2010, y el Ayuntamiento pretende empezar a construir 20 VPO en 2010.</li> <li>▪ La ciudadanía opina que la mayoría de las viviendas construidas en los últimos años las ha comprado gente de fuera, y que los altos precios provocan que vecinos/as tengan que irse de sus pueblos.</li> <li>▪ La ciudadanía considera que sólo quienes tienen hijos/as se integran en el pueblo.</li> <li>▪ En la encuesta de indicadores de AL21 algunos opinan que hay demasiados chalets y poca vivienda para la juventud.</li> <li>▪ El PTP prevé crecimientos de vivienda de 35-67% a 8 años y 46-90% a 16 años, respecto a los valores de 2009. El abastecimiento de agua es el gran factor limitante para crecer.</li> <li>▪ Zuia tiene potencial para atraer población de Vitoria – Gasteiz si aumenta el parque de vivienda, aunque esto podría dificultar mantener el carácter rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar un estudio sobre la demanda de vivienda por parte de la población de Zuia, incluyendo el alquiler.</li> <li>▪ Reflexionar sobre las implicaciones territoriales, sociales y ambientales de los fuertes crecimientos residenciales previstos en el municipio, así como de la tipología de vivienda unifamiliar predominante. Extender la reflexión a analizar su compatibilidad con el objetivo de conservar el carácter rural del municipio, y de mantener un tejido social cohesionado y vivo.</li> <li>▪ Introducir medidas que fomenten el uso principal de la vivienda, con el fin de reducir el porcentaje de viviendas secundarias/vacías.</li> <li>▪ Establecer mecanismos para que los nuevos desarrollos residenciales sean asequibles para la población de Zuia.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Potenciar la VPO y la vivienda social en alquiler, realizando para ello las gestiones necesarias con el Gobierno Vasco para la vivienda social.</li> </ul> </li> <li>▪ Promover la rehabilitación de viviendas y edificaciones antiguas (tanto desde la normativa como mediante medidas fiscales/económicas), como vía para reducir las viviendas vacías, y evitar las nuevas edificaciones.</li> <li>▪ Aportar a las personas solicitantes de licencias de obra breve información sobre la edificación sostenible (orientación, aislamiento, materiales, etc.).</li> <li>▪ En las edificaciones o reformas promovidas por el Ayuntamiento o las Juntas Administrativas, introducir criterios de edificación sostenible en el Pliego de Condiciones, según la guía editada por el Gobierno Vasco.</li> <li>▪ Ofertar vivienda social el alquiler en Zuia (supramunicipal).</li> </ul>
	Vivienda vacía	☹️		
	Rehabilitación del parque de vivienda	😊		
	Oferta de vivienda: construcción	☹️		
	Necesidades y demanda de vivienda	☹️		
	Balance oferta-demanda	☹️		
	Precio de la vivienda	☹️		
	Ámbito institucional	😊		



**ASPECTOS TERRITORIALES. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.**

		<b>SUBÁMBITOS</b>	<b>VAL.</b>	<b>ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN</b>
<b>MOVILIDAD</b>		Demanda de movilidad cotidiana	☺	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gran parte de la población trabaja/estudia fuera, por lo que la demanda de movilidad es alta.</li> <li>▪ La movilidad se basa en el coche particular (incluso en propio pueblo), por lo que el índice de motorización es bastante alto.</li> <li>▪ La facilidad para la movilidad se valora negativamente en la encuesta de indicadores de AL21.</li> <li>▪ Hay buenos accesos a la autopista y autovía, así como a los núcleos del municipio.</li> <li>▪ El transporte público es notablemente mejor que en otros municipios del Udaltalde 21 Zuia.</li> <li>▪ El transporte público interurbano tiene carencias (escaso a Bilbao, bonificación insuficiente y no aplicable a ciertos núcleos, información de horarios incorrecta), y no existe transporte público entre los núcleos del municipio ni con núcleos cercanos, pero no se cree necesario.</li> <li>▪ Desde la Asociación de Jubilados se solicitan más medios para su desplazamiento dentro del municipio.</li> <li>▪ Zuia tiene potencial para fomentar la movilidad peatonal y en bicicleta, y para desarrollar el senderismo y el cicloturismo (con el obstáculo de los mastines).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Redactar un Plan de Accesibilidad Municipal.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rebajar las aceras donde resulte necesario.</li> </ul> </li> <li>▪ Redactar un Plan de Movilidad Municipal, con los siguientes objetivos y actuaciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Crear los cauces para conocer la demanda de transporte de la ciudadanía, los hábitos de transporte y la disponibilidad a modificarlos hacia el transporte público o el coche compartido. Aprovechar las reuniones de los Concejales para ver la disponibilidad de plazas en vehículos privados que realizan desplazamientos habituales.</li> <li>○ Adecuar la oferta de transporte público a la demanda de la ciudadanía.</li> <li>○ Trasladar a las compañías de transporte público las demandas de la ciudadanía.</li> <li>○ Realizar el seguimiento de la solicitud a la Diputación Foral de Bizkaia para que paren en Murgia los autobuses que unen Vitoria – Gasteiz con Bilbao, que hasta ahora no ha tenido acogida positiva.</li> <li>○ Publicitar adecuadamente la oferta de transporte público (horarios, tarifas), y notificar los cambios en los horarios.</li> <li>○ Valorar las posibilidades de mejorar las facilidades existentes para la movilidad de los/las jubilados/as entre los otros núcleos y Murgia.</li> <li>○ Ofertar a la escuela e instituto colaboración para potenciar los desplazamientos a pie o en bicicleta y participar con ellos en el diseño de rutas peatonales y rutas comunes para las bicicletas.</li> <li>○ Elaborar el inventario de caminos públicos del municipio.</li> </ul> </li> </ul>
		Gestión y planificación de la movilidad	?		
		Transporte público	☹		
		Redes para peatones y bicicletas	☹		
		Red viaria	☺		
		Conectividad y accesibilidad territorial	☺		
		Aparcamiento	☺		
		Motorización y parque móvil	☺		
		Accidentalidad	☹		
		Mercancías	?		
	Educación vial	?			

**ASPECTOS TERRITORIALES. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.**

SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existe una amplia red de sendas y caminos peatonales.</li> <li>▪ Se detectan algunas dificultades para compatibilizar los usos recreativos y del sector primario en vías y senderos, y solicitudes para que se regulen.</li> <li>▪ No existen bidegorris, y la ciudadanía solicita que se habilite uno entre Murgia y Sarria, así como al Instituto.</li> <li>▪ Las aceras necesitan renovarse y mejorar su accesibilidad, sobre todo en Murgia y Ametzaga (aquí también falta un paso de peatones).</li> <li>▪ Se está estudiando peatonalizar el espacio frente al Ayuntamiento.</li> <li>▪ Algunos edificios municipales no garantizan la accesibilidad, el Ayuntamiento entre ellos.</li> <li>▪ Se están mejorando algunas parcelarias, y se prevé continuar.</li> <li>▪ Algunos/as opinan que puntualmente se circula a excesiva velocidad en el municipio.</li> <li>▪ Hay falta de civismo a la hora de aparcar a veces.</li> <li>▪ Hay diversidad de opinión sobre la regulación del aparcamiento en la calle principal del Murgia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diseñar una red de bidegorris, paseos peatonales, caminos, parcelarias y pistas, que resulten funcionales para la movilidad cotidiana de la ciudadanía, para las actividades agroforestales y ganaderas, y para los usos recreativos, y que sean seguros.</li> <li>○ Ordenar y regular el uso de la red de bidegorris, paseos, caminos, parcelarias y pistas, para controlar la presión de los usos recreativos, evitar el deterioro de los mismos por el acceso con vehículos motorizados, y facilitar las labores agroforestales y ganaderas.</li> <li>○ Planificar las necesidades de acondicionamiento de la red de bidegorris, paseos, caminos, parcelarias y pistas, según los usos previstos y su estado actual, estableciendo las prioridades que correspondan.</li> <li>○ Difundir a la ciudadanía información sobre la red de bidegorris, paseos, caminos, parcelarias y pistas (plano, normas de uso, etc.).</li> <li>○ Renovar y construir aceras allí donde resulte necesario.</li> <li>○ Hacer las gestiones necesarias para poner un paso de peatones en el núcleo urbano de Ametzaga.</li> <li>○ Señalizar adecuadamente las opciones de aparcamiento en las cercanías del Ambulatorio.</li> <li>○ Llevar a cabo acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía respecto al aparcamiento y a la velocidad dentro de los núcleos.</li> <li>○ Estudiar la viabilidad de poner en marcha una iniciativa de compartir coche para los desplazamientos a Vitoria – Gasteiz y entre los núcleos del municipio y Murgia.</li> <li>○ Realizar campañas periódicas de educación vial y buenas prácticas de movilidad.</li> <li>▪ Adecuar y controlar la velocidad de los vehículos a su paso por el municipio (supramunicipal).</li> <li>▪ Poner un paso de peatones en el núcleo urbano de Ametzaga (supramunicipal).</li> </ul>

**ASPECTOS TERRITORIALES. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.**

	<b>SUBÁMBITOS</b>	<b>VAL.</b>	<b>ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN</b>
<b>BIODIVERSIDAD Y PAISAJE</b>	Valores naturales y paisajísticos	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Zuia cuenta con un notable patrimonio natural y paisajístico.</li> <li>▪ El 69% del municipio está calificado de Especial Protección en la planificación municipal.</li> <li>▪ El PN y LIC Gorbeia ocupa el 60% del municipio. También se localizan los LICs Río Baias, Robledales Isla de Urkabustaiz, y las Charcas de Altube (Kulukupadra está fuera del PN). Casi la totalidad del municipio se incluye en el Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de Álava y de la CAPV, y se localizan varias áreas de enlace de la Red de Corredores Ecológicos de la CAPV.</li> <li>▪ El 69% del municipio es forestal, y el bosque natural dobla la media de la CAPV.</li> <li>▪ El estado de conservación de los hábitats del PN Gorbeia es excelente, el del LIC Robledales Isla de Urkabustaiz es medio/reducido por la fragmentación que causa la AP-68, y el del Río Baias es bueno.</li> <li>▪ Los riesgos para el PN Gorbeia son la presión recreativa, caza, abandono del pastoreo extensivo, y plantaciones forestales.</li> <li>▪ Algunas personas identifican la suciedad y el abandono del PN Gorbeia como el problema ambiental más importante del municipio.</li> <li>▪ La mayoría de los ENPs son de titularidad pública. Hay varios MUP de titularidad municipal, sumando 11.065 ha, en cuya gestión participa puntualmente el Ayuntamiento.</li> <li>▪ Algunas personas piden que se actúe sobre el cauce del Baias para que no erosiones márgenes, pero URA se niega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participar activamente en la ordenación y gestión del Parque Natural Gorbeia, tanto por parte del Ayuntamiento y las Juntas Administrativas en el Patronato, como por la ciudadanía. Para canalizar la participación ciudadana podría crearse una comisión o grupo dedicado específicamente a ello.</li> <li>▪ Implicarse activamente en la ordenación y la gestión de los Montes de Utilidad Pública de titularidad municipal, profundizando la colaboración entre Ayuntamiento y Juntas Administrativas con la Diputación Foral de Álava.</li> <li>▪ Continuar el contacto con URA para volver a solicitar que se actúe sobre el cauce del río Baias con el objeto de evitar la erosión de sus márgenes.</li> </ul>
	Estado de conservación	😊		
	Incidencia de las actividades y riesgos	😊		
	Espacios Naturales Protegidos	😊		
	Ordenación y gestión del medio natural	😊		

DESARROLLO SOCIAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
POBLACIÓN	Encuadre y contextualización	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zuia tiene más del 25% de la población de la Cuadrilla.</li> <li>El crecimiento ha sido del 40% en la última década, sobre todo en Murgia, Ametzaga y Bitoriano, mientras que el resto de núcleos se mantienen estables.</li> <li>Murgia es el mayor núcleo; Ametzaga, Sarriá y Bitoriano superan los 250 habitantes, y el resto de núcleos tienen menos de 70 habitantes.</li> <li>Zuia es un municipio con población relativamente joven, y equilibrada en cuanto al género.</li> <li>El 82,31% de la población no tiene previsto irse del municipio.</li> </ul>	No se han identificado ámbitos prioritarios de actuación.
	Evolución de la población	😊		
	Estructura demográfica	😊		
	Movimiento natural y migratorio	😊		
	Distribución territorial	😊		
SALUD, BIENESTAR, CONVIVENCIA Y SERVICIOS BÁSICOS	Problemáticas sociales	😞	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas mayores, las discapacitadas, la infancia, la inmigración, las prestaciones económicas y el acceso a la vivienda las problemáticas sociales detectadas.</li> <li>El reciente cierre de la mayor empresa ha llevado a varias docenas de vecinos/as al paro.</li> <li>Hay 2 residencias privadas, 1 más en construcción, y 1 CRAD con 20 plazas.</li> <li>El gasto total per capita en Servicios Sociales es significativamente menor que la media de la CAPV.</li> <li>Hay grupos de conversación estructuradas para inmigrantes y de ayuda mutua en Murgia.</li> <li>No hay condiciones sociales para la contratación pública.</li> <li>La tasa de ocupación femenina es 6 puntos menor que la masculina. 3 concejales son mujeres del total de 11. También hay diferencias en movilidad según el género.</li> <li>No hay Plan de Igualdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la amplia labor del Servicio Social del municipio.</li> <li>Evaluar la facilidad de acceso de los/las habitantes de otros núcleos de población a las instalaciones y servicios sanitarios y de servicios sociales que se ubican en Murgia.</li> <li>Adecuar el gasto económico del Ayuntamiento en servicios sociales a las necesidades de cada momento.</li> <li>Continuar apoyando y fomentando las iniciativas en relación con las políticas sociales, como el grupo de conversación estructurada y los grupos de ayuda mutua dirigidos a cuidadores/as.</li> <li>Establecer acuerdos y objetivos compartidos entre los grupos políticos del municipio en relación con la igualdad en el ámbito municipal.</li> <li>Integrar condiciones de tipo social en las contrataciones públicas municipales, en relación con la igualdad; la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; la calidad del empleo; etc.</li> </ul>
	Servicios y equipamientos sociales	😊		
	Gasto social del Ayuntamiento	😞		
	Políticas sociales específicas	😊		
	Igualdad laboral	😞		
	Igualdad en el ámbito municipal	😞		
	Políticas de igualdad	😞		
	Seguridad ciudadana	😞		
	Cohesión social	😊		
	Civismo	😞		
	Equipamientos sanitarios	😊		
	Accesibilidad a las TIC's	😞		







DESARROLLO SOCIAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.			
SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
Promoción del uso de las TIC's	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La dotación policial por habitante es menor que la media de la CAPV.</li> <li>▪ Algunos/as dicen que los/las recién llegados no se integran, y que algunos/as sólo duermen en Zuia.</li> <li>▪ Hay algo de gamberrismo.</li> <li>▪ Hay médico de cabecera, ATS, pediatra y auxiliar; con médico y ATS de guardia el fin de semana. El pediatra trabaja a media jornada y algunos/as lo juzgan insuficiente.</li> <li>▪ La Cruz Roja tiene local con servicio de 24 horas de ambulancia y UVI móvil.</li> <li>▪ Hay Kz-Gunea y acceso gratis a Internet en la biblioteca. El futuro centro para jóvenes tendrá conexión a Internet, y el de jubilados la tiene.</li> <li>▪ Hay problemas de conexión a Internet en algunos núcleos.</li> <li>▪ Se solicita centro y locales para jóvenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Solicitar a la Diputación Foral de Álava que ponga en marcha una iniciativa para facilitar asistencia técnica en materia de igualdad a los municipios pequeños del Territorio Histórico, análoga a la desarrollada en Gipuzkoa en el marco de Berdinsarea.</li> <li>▪ Solicitar que se amplíe el horario del servicio de pediatría.</li> <li>▪ Evaluar si las dificultades para ampliar el servicio de pediatría tienen que ver con que haya vecinos/as que no tengan actualizados los datos de residencia de la Tarjeta Sanitaria. Si fuera así, llevar a cabo acciones de sensibilización en relación con importancia de actualizar los datos de residencia de la Tarjeta Sanitaria.</li> <li>▪ Continuar ofreciendo a Osakidetza posibilidades para la ampliación del ambulatorio.</li> <li>▪ Estudiar el origen de los problemas de conexión a Internet que se dan en algunas zonas del municipio, como paso previo a buscar la solución más adecuada.</li> <li>▪ Analizar si es necesario adecuar la dotación policial.</li> <li>▪ Ampliar el servicio de pediatría en el municipio (supramunicipal).</li> </ul>
Otros servicios básicos	😊		

DESARROLLO SOCIAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
EDUCACIÓN, EUSKERA, CULTURA, DEPORTE	Oferta educativa	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay guardería municipal en Modelo D, CEP en Modelo B con comedor y transporte, desde 2006 IES en modelos B, D, y FP de grado medio y superior.</li> <li>No se ve como problema que no haya modelo D en el CEP; no está claro que la demanda sea suficiente. 1 persona lo solicita en la encuesta.</li> <li>Se están haciendo obras, y se harán más, para adecuar las instalaciones educativas a la demanda.</li> <li>El nivel de estudios ha aumentado espectacularmente, por lo que la población puede acceder a trabajo más cualificado.</li> <li>El 52% son euskaldunes/cuasi-euskaldunes, pero el 92% habla en castellano. En la encuesta se da mucha importancia al euskara (7,83 sobre 10).</li> <li>Hay centro de AEK en Murgia, técnico de euskera en la Cuadrilla y Mintzalagun. Se considera que no hay suficiente masa crítica para organizar actividades en euskera.</li> <li>El Ayuntamiento subvenciona cursos de euskera. No se está haciendo el Plan General de Promoción del Uso del Euskera. Las comunicaciones a la ciudadanía se envían en castellano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Averiguar si existe suficiente demanda para implantar el Modelo D en el centro de primaria.</li> <li>Solicitar a la Delegación de Educación del Gobierno Vasco que cumpla las reformas acordadas para el centro de los Paules a la mayor brevedad, y que hasta que se renueve el centro las instalaciones provisionales cumplan unos mínimos de seguridad y un número mínimo de aulas que garanticen un servicio adecuado.</li> <li>Solicitar a la Delegación de Educación del Gobierno Vasco que se mantenga la oferta de los modelos B y D en el municipio.</li> <li>Solicitar al Departamento de Educación del Gobierno Vasco que construya el nuevo centro educativo siguiendo criterios de edificación sostenible.</li> <li>Fomentar el uso del euskera en las actividades extraescolares.</li> <li>Consolidar la figura del técnico de euskera de la Cuadrilla.</li> <li>Redactar y aprobar el Plan General de Promoción del Uso del Euskera, y consolidar la línea de subvenciones para el aprendizaje del euskera y la organización de actividades para su promoción.</li> </ul>
	Demanda educativa	😊		
	Balance oferta-demanda	😊		
	Resultados educativos	😊		
	Nivel de euskaldunización	😊		
	Equipamientos y medios	😊		
	Políticas municipales	😊		
	Euskera en la actividad municipal	😊		
	Euskera y cultura	😊		
	Equipamientos culturales	😊		
	Actividades culturales	😊		
	Dinámica cultural ciudadana	😊		
	Equipamientos deportivos	😊		

DESARROLLO SOCIAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.			
SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
Actividades deportivas	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los equipamientos y la oferta cultural son cada vez más amplios, y hay bastante participación ciudadana.</li> <li>▪ Se va a remodelar la bolera de Murgia para poner el centro de jóvenes (hay alguna crítica).</li> <li>▪ El Ayuntamiento promociona la organización de actividades.</li> <li>▪ Los equipamientos y servicios deportivos son amplios. Existen varias agrupaciones deportivas, y se organizan diversos cursos subvencionados por el Ayuntamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Orientar la política y acciones municipales en relación con el euskera a aumentar su uso entre la población adulta, y a fomentar que la ciudadanía viva más en euskera el día a día.</li> <li>▪ Aumentar la presencia del euskera en las actividades municipales: organizar actividades en euskera, etc.</li> <li>▪ Analizar la oferta de empleo y la política municipal de desarrollo de las actividades económicas, a la luz del progresivo aumento del nivel de estudios de la ciudadanía, y el objetivo de mejorar la autocontención laboral.</li> <li>▪ Realizar un seguimiento del uso y funcionamiento del centro para los jóvenes.</li> <li>▪ Establecer contacto con los Ayuntamientos de municipios vecinos para valorar la posibilidad de compartir el uso de instalaciones deportivas y culturales, con vistas a sacar el máximo partido a las inversiones que cada municipio realiza y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, tratando los siguientes temas, entre otros:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Compartir información sobre la previsión de construcción y renovación de instalaciones, y la organización de actividades.</li> <li>○ Reflexionar sobre las oportunidades para crear instalaciones deportivas de uso y gestión supramunicipal, especialmente aquellas que mayores inversiones y gastos de mantenimiento suponen, como las piscinas.</li> <li>○ Ampliar los convenios para permitir a la ciudadanía el acceso a las instalaciones deportivas de distintos municipios.</li> <li>○ Estudiar las opciones para facilitar el acceso a las instalaciones de los distintos municipios mediante el transporte público, y promover la edificación sostenible en las instalaciones compartidas.</li> </ul> </li> </ul>
Dinámica deportiva ciudadana	😊		








DESARROLLO ECONÓMICO. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
ESTRUCTURA Y NIVEL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Modelo económico	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>El municipio se orienta hacia el sector servicios y residencial.</li> <li>El sector primario ha perdido peso, aunque el pastoreo tiene importancia.</li> <li>El sector forestal tiene potencial, pero los jóvenes no quieren trabajar en ello; y las actividades ligadas al ocio infantil también.</li> <li>Hay vecinos/as emprendedores, pero llevan a cabo su actividad fuera del municipio.</li> <li>La actividad económica municipal va en descenso en la última década, y el cierre de la mayor empresa no hace sino empeorar la situación.</li> <li>La renta per cápita es más alta que la media de la comarca, Álava y de la CAPV.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la creación de iniciativas locales para la implantación de nuevas actividades económicas y la introducción de mejoras que otorguen mayor valor añadido a las actividades existentes, especialmente las ligadas al sector primario y al comercio.</li> <li>Promover la creación de puestos de trabajo cualificados en el municipio, para que la oferta de empleo se ajuste al perfil actual de la ciudadanía en cuanto a su educación y formación.</li> </ul>
	Nivel de actividad económica	😞		
	Bienestar económico familiar	😊		
EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO	Población activa	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>La tasa de actividad es algo más alta que la media de la CAPV. La tasa de ocupación es alta. La empleabilidad es media.</li> <li>La diferencia entre la tasa de actividad femenina y masculina es menor que en su entorno. La brecha de género es menor que en la comarca.</li> <li>La ocupación está bastante diversificada por sectores; bastante gente trabaja en la administración pública y el sector primario.</li> <li>La tasa de paro es más baja que la media de la CAPV, aunque tiene impacto localmente.</li> <li>La rotación contractual es baja, aunque mayor para las mujeres que los hombres. El número de contratos por 1000 habitantes es bajo, y los contratos indefinidos van en aumento para los hombres (drástico descenso para mujeres), por lo que se concluye que el empleo femenino es de peor calidad.</li> <li>La mayoría de la población trabaja fuera del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaborar con el servicio de empleo de la Cuadrilla para evaluar las posibilidades de mejorar la calidad del empleo femenino, para reducir la rotación contractual y aumentar la contratación femenina.</li> </ul>
	Población ocupada	😊		
	Desempleo	😊		
	Contratación	😊		
	Movilidad laboral	😞		
	Políticas de empleo y formación	?		
	Teletrabajo	?		



DESARROLLO ECONÓMICO. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
SECTOR PRIMARIO	Estructura del sector		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Su impacto social y económico se ha reducido mucho: la población que ocupa se redujo a la mitad en el periodo 1996-2001, y el Valor Añadido Bruto es muy pequeño.</li> <li>▪ El número de explotaciones apenas ha variado desde 1999 a 2007, pero la superficie que mantienen se ha reducido en más de un 70%, por lo que cada vez tiene menor impacto territorial.</li> <li>▪ A pesar de ello, el 88% del municipio tiene usos agroforestales.</li> <li>▪ La cabaña ovina se ha reducido a la mitad desde 1989, y hay escaso relevo generacional.</li> <li>▪ Se detectan a nivel regional carencias como la falta de una política de transmisión de terrenos, el escaso desarrollo de la industria agroalimentaria, la fuerte presión urbanística, etc.</li> <li>▪ Se ve como fortaleza la tendencia de la población joven a permanecer, la cercanía de las empresas (para el agroturismo), el patrimonio natural, etc.</li> <li>▪ Se requiere una solución colectiva para la gestión de los residuos ganaderos.</li> <li>▪ Hay venta directa de carne, queso, máquina de leche fresca y miel. 9 explotaciones de carne y 8 de cordero lechal están en Euskolabel.</li> <li>▪ No hay ninguna empresa ligada a la explotación forestal.</li> <li>▪ El municipio tiene un gran patrimonio forestal público (11.065 ha), equivalente al 90,4% del municipio. Existe gran potencial para crear empleo y riqueza ligada al subsector forestal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudiar la posibilidad de desarrollar, en colaboración con la Asociación de Desarrollo Rural comarcal, una estrategia municipal para apoyar al sector primario, que incluya los siguientes objetivos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Detener y, si resulta posible revertir, la pérdida de suelo agrario, mediante iniciativas tales como la protección del suelo de mayor valor agrícola.</li> <li>○ Apoyar las iniciativas locales ligadas al sector primario, especialmente en el área de las industrias agroalimentarias, el agroturismo, y el subsector forestal, para los que existe potencial en relación con los polígonos industriales, integrando específicamente al sector primario en las iniciativas municipales y comarcales de impulso del empleo.</li> <li>○ Impulsar la venta directa de productos agrarios, tanto en las propias explotaciones agrarias como en el municipio, estableciendo los canales apropiados para ello.</li> <li>○ Buscar una solución supramunicipal a la gestión de los residuos agroganaderos.</li> <li>○ Facilitar la implantación de actividades complementarias a la principal de cada explotación agraria (centros hípicas, producción y venta de otros productos artesanos, actividades de sensibilización, etc.).</li> <li>○ Fomentar la formación y profesionalización de los/las titulares de explotaciones agrarias, y el relevo generacional, apoyando especialmente a los jóvenes agricultores.</li> <li>○ Sensibilizar a la ciudadanía sobre los beneficios que el sector primario aporta al municipio, y sobre la importancia de apoyarlo.</li> </ul> </li> </ul>
	Vitalidad y rendimiento económico			
	Funciones sociales y ambientales			
	Subsector agrícola			
	Subsector ganadero			
	Subsector forestal			

DESARROLLO ECONÓMICO. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.			
SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear una línea específica de subvenciones municipales para llevar a cabo actividades de formación e intercambio de experiencias, así como organización de eventos en el municipio (exposiciones, mercados, ferias, concursos, etc.) dirigida a las personas ocupadas en el sector primario.</li> <li>▪ Colaborar con el INEM y la Dirección de Empleo del Gobierno Vasco (también con el Instituto de FP Forestal) para que se organicen cursos de capacitación forestal y agroganadera, así como de comercialización de los respectivos productos; realizando prácticas en el municipio (mantenimiento de los bosques, pastizales y caminos; definición y señalización de rutas turísticas, etc.).</li> <li>▪ Reflexionar sobre las oportunidades que ofrecen los abundantes recursos forestales de titularidad pública del municipio para crear mayor riqueza en términos de actividades económicas y empleo, así como ofrecer servicios ambientales y un soporte para actividades recreativas.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Divulgar la necesidad de alguna empresa que se haga cargo de la explotación de los recursos forestales del municipio, ya que cuando se quieren realizar este tipo de labores se contrata a empresas de fuera del municipio.</li> </ul> </li> <li>▪ Continuar participando activamente en la ordenación y gestión de los Montes de Utilidad Pública de titularidad municipal, apoyando al mismo tiempo la creación de empleo local o comarcal en el sector forestal.</li> </ul>

DESARROLLO ECONÓMICO. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
SECTOR SECUNDARIO, SERVICIOS Y TURÍSTICO	Estructura del sector	☹️	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El sector industrial está en declive, con Valor Añadido Bruto bajo, y en descenso. Las zonas industriales están en Murgia y Altube.</li> <li>▪ El sector de la construcción ha sufrido un gran declive.</li> <li>▪ El Valor Añadido Bruto del sector servicios es muy alto (más del 75%), y se ha duplicado entre 2000 y 2005.</li> <li>▪ El centro comercial Gorbeia influyó negativamente en el comercio local al principio, pero ahora la situación se ha estabilizado. No se considera necesario mejorar la sensibilización hacia el comercio local.</li> <li>▪ Las infraestructuras turísticas son abundantes, y el PN Gorbeia es un importante recurso.</li> <li>▪ Se organizan actividades turísticas desde la Cuadrilla.</li> <li>▪ Es necesario abordar la definición del producto turístico a escala comarcal, y no sólo municipal.</li> <li>▪ Se quiere potenciar el turismo desarrollando paseos y senderos.</li> <li>▪ Se comercializan sobre todo miel y quesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reflexionar sobre el futuro desarrollo industrial en el municipio, y dimensionarlo de modo que no suponga una amenaza para los recursos agroforestales y los valores naturales de Zuia.</li> <li>▪ Apoyar las iniciativas del comercio local para mejorar su viabilidad y rentabilidad, y poner en marcha medidas para su fomento.</li> <li>▪ Impulsar una reflexión conjunta sobre el desarrollo del turismo y los servicios hosteleros a nivel de la Cuadrilla, para identificar los recursos complementarios de cada municipio, hacer una puesta en valor de un producto conjunto, y afrontar retos como compatibilizar el turismo y la ganadería debido a la presencia de mastines.</li> <li>▪ Diseñar, señalar y publicitar senderos y recorridos turísticos de diferentes grados de dificultad y longitud, que abarquen los principales recursos turísticos, naturales y culturales del municipio. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contratar o establecer ayudas para que asociaciones del municipio relacionadas (Atzabal o la Asociación Micológica) diseñen rutas, o incluso oferten circuitos guiados remunerados.</li> </ul> </li> <li>▪ Colaborar con el INEM y la Dirección de Empleo del Gobierno Vasco para que organicen cursos prácticos para la definición del producto turístico a ofertar, reconducir al visitante a puntos de interés natural, paisajístico y de riqueza histórica y monumental, colaborando con las asociaciones del municipio.</li> </ul>
	Vitalidad y rendimiento económico	☹️		
	Estructura del sector servicios	😊		
	Vitalidad del sector servicios	😊		
	Infraestructura turística	😊		
	Recursos y atractivos turísticos	😊		
	Estructuración de productos	😊		

RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
AGUA	Abastecimiento y distribución		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El abastecimiento es insuficiente para la población actual.</li> <li>▪ Algunas competencias son de los concejos, y la situación es desigual por pueblos. La red municipal capta agua del Baias y surte a Ametzaga, Bitoriano, Guillerna y Murgia. Markina y Lukiano tienen captaciones propias y también están conectados a la red municipal; Markina está divididos en dos; y Aperregi, Domaikia, Jugo y Zárate tienen captaciones propias.</li> <li>▪ Hay escasez de agua en verano.</li> <li>▪ Hay un proyecto para hacer una balsa en el Baias para aumentar la capacidad de almacenaje, pero no avanza al ritmo deseado. En la encuesta, varias personas solicitan que se haga.</li> <li>▪ La red de distribución necesita renovarse, y ya se hizo un estudio al respecto.</li> <li>▪ Hay dificultades para obtener datos de demanda y consumo de agua, por la complejidad administrativa.</li> <li>▪ La demanda total de agua es muy alta.</li> <li>▪ La ciudadanía considera que el riego de algunos jardines y terrenos particulares es excesivo, y que habría que regularlo. En la encuesta algunos/as consideran que el derroche del agua es el problema ambiental más importante del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Solicitar al Gobierno Vasco que construya la balsa de agua prevista.</li> <li>▪ Adecuar el modelo de gestión de ciclo del agua, entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas, para superar los problemas de abastecimiento que se dan en algunos núcleos, y armonizar la situación de todos los concejos del municipio, de modo que toda la población tenga derechos y deberes parejos respecto a este importante recurso, independientemente del núcleo en el que habite.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Instalar contadores en todos los puntos de suministro.</li> </ul> </li> <li>▪ Revisar el grado de adecuación de las tarifas que se aplican para el suministro de agua, una vez que se adecue el modelo de gestión del ciclo del agua.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contabilizar los gastos ocasionados por la gestión del agua (captación, almacenamiento, potabilización, distribución, saneamiento, depuración y vertido), construcción y mantenimiento de infraestructuras, y gestión de la red.</li> <li>○ Contabilizar los ingresos recibidos por el cobro de recibos.</li> </ul> </li> <li>▪ Desarrollar y aprobar medidas y condiciones tendentes al ahorro del agua para el mantenimiento de las zonas verdes públicas y la limpieza viaria por parte de las Administraciones Locales.</li> <li>▪ Desincentivar, o incluso penalizar, los consumos excesivos de agua relacionados con el mantenimiento de jardines y piscinas particulares.</li> <li>▪ Fomentar el diseño y mantenimiento de los jardines públicos y privados según criterios de xerojardinería y la utilización mayoritaria de especies autóctonas.</li> </ul>
	Demanda y consumo			
	Saneamiento y depuración			
	Normativa y gestión			
	Sensibilización			
	Recursos hídricos			
	Calidad del agua			

**RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.**

SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Están adjudicadas las obras de mejora del saneamiento de Sarría, Murgia, Bitoriano, Markina y Ametzaga hasta la nueva depuradora de Bitoriano. El plazo de ejecución es de 2 años. El resto de núcleos tienen fosas sépticas.</li> <li>▪ En la encuesta varios/as indican que el saneamiento es el problema ambiental más importante del municipio.</li> <li>▪ Desde 2007 es obligatorio construir un aljibe para aprovechar las aguas pluviales en las nuevas viviendas.</li> <li>▪ En ocasiones, el Ayuntamiento prohíbe el uso del agua para riego.</li> <li>▪ Hay tarifas distintas según el núcleo. En Jugo no se paga el agua que se consume (si electricidad y mantenimiento).</li> <li>▪ La ciudadanía opina que el agua es barata. Se propone penalizar los consumos excesivos mediante tarifas.</li> <li>▪ Se hace sensibilización a escolares.</li> <li>▪ Los ríos tienen buena calidad, aunque están afectados por la sequía estival debida a la captación de agua, y los vertidos de la depuradora.</li> <li>▪ La calificación sanitaria del agua es "deficiente" en 2008.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Integrar los aspectos relacionados tanto con el abastecimiento y consumo de agua, como con el saneamiento, relativos a las explotaciones agrarias del municipio entre las iniciativas de fomento del sector primario que se pongan en marcha.</li> <li>▪ Redactar un plan de mejoras e inversiones en el sistema de abastecimiento-distribución y de saneamiento, tras la oportuna valoración de su estado, entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas.</li> <li>▪ Establecer, entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas, un sistema eficaz para el seguimiento de la demanda y consumo de agua en el municipio. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contabilizar toda el agua suministrada en alta y en baja.</li> </ul> </li> <li>▪ Llevar a cabo campañas de sensibilización para la reducción del consumo de agua entre la población, especialmente los/las adultos. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Informar a la ciudadanía sobre todo el ciclo real de abastecimiento, consumo, depuración y vertido en todos los núcleos.</li> <li>○ Divulgar buenas prácticas en el consumo de agua: hábitos, grifería, sanitarios, aljibes, jardines que no necesitan agua, etc.</li> <li>○ Publicar los datos de agua servida en el municipio por habitante y día en alta y baja y el consumo medio por habitante y día en cada núcleo.</li> <li>○ Publicar los costes íntegros de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento y mantenimiento de la red y los ingresos por le cobro de recibos, así como el balance de gastos e ingresos.</li> <li>○ Incluir en las facturas de quienes sobrepasen el primer tramo de consumo recomendaciones de buenas prácticas.</li> </ul> </li> <li>▪ Organizar cursos de xerojardinería dirigidos principalmente a las personas que viven en viviendas unifamiliares con jardín en el municipio.</li> <li>▪ Continuar renovando y reparando la red de abastecimiento para mejorar su rendimiento.</li> <li>▪ Estudiar la conveniencia y las opciones para establecer mecanismos que permitan conocer y controlar el uso de los pozos ubicados en terrenos particulares.</li> <li>▪ Construir la balsa de agua prevista (URA – Gobierno Vasco).</li> <li>▪ Ejecutar las obras de mejora del saneamiento ya adjudicadas (URA – Gobierno Vasco).</li> </ul>

RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
RESIDUOS	Generación de residuos urbanos	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Destaca positivamente la baja tasa de generación de residuos domésticos, por debajo de la media de la CAPV y con tendencia a la baja.</li> <li>▪ Hay recogida selectiva de todas las fracciones, pero no datos. Se recoge aceite doméstico en Murgia, Sarría y Bitoriano.</li> <li>▪ La recogida y gestión está consorciada. Las Juntas Administrativas de Aperregi y Guillerna se quejan de frecuencia de recogida insuficiente, sobre todo en verano.</li> <li>▪ Faltan contenedores de vidrio en Sarría.</li> <li>▪ Murgia ya tiene contenedores soterrados, Ametzaga y Jugo los van a instalar (excepto vidrio).</li> <li>▪ Se recogen restos de poda y jardinería mediante contenedores de obra.</li> <li>▪ Hay escombreras-vertederos en Domaikia y Guillerna. En Jugo una empresa tiene muchos inertes en una parcela.</li> <li>▪ Se requiere una solución colectiva para la gestión de los residuos ganaderos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer mecanismos en el Consorcio de Estribaciones de Gorbea para poder conocer los datos municipales de generación de residuos y recogida selectiva.</li> <li>▪ Estudiar el interés de soterrar paulatinamente los contenedores de residuos en todos los núcleos.</li> <li>▪ Analizar las posibilidades para gestionar en el propio municipio los residuos vegetales y/o el resto de residuos orgánicos mediante el compostaje.</li> <li>▪ Continuar desarrollando acciones de sensibilización, especialmente para promover conductas cívicas entre la ciudadanía.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cuando sea necesario sustituir las papeleras actuales o instalar papeleras nuevas, seleccionar aquellas que permitan recoger separadamente las distintas fracciones.</li> <li>○ Editar unas sencillas normas de reducción de residuos y gestión de los mismos durante las fiestas y hacérsela llegar a todos los Concejos.</li> </ul> </li> <li>▪ Actuar sobre las zonas de escombrera-vertedero detectadas.</li> <li>▪ Analizar la posibilidad de regular con normativa municipal la utilización de escombros en el relleno de caminos.</li> <li>▪ Valorar el estado de mantenimiento de los contenedores y la necesidad de renovarlos.</li> </ul>
	Recogida selectiva	😊		
	Gestión de residuos urbanos	😐		
	Ordenanzas y fiscalidad	😊		
	Sensibilización	😊		
	Residuos industriales	😐		
	Residuos agrarios	😞		
	Residuos de la construcción	?		
	Limpieza viaria	?		

RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
ENERGÍA	Estructura energética	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El consumo eléctrico no-industrial es más alto que las medias de la CAPV/Álava, y va en aumento.</li> <li>▪ La producción de energía solar térmica por habitante es alta. Entre las instalaciones municipales, sólo el polideportivo la tiene.</li> <li>▪ Existe potencial para la generación de biomasa.</li> <li>▪ El gasto de consumo del alumbrado público lo asume el Ayuntamiento, pero las Juntas Administrativas asumen el mantenimiento. No se registra el consumo de los equipamientos municipales, pero el gasto en consumo eléctrico público ha aumentado, el del combustible para calefacción y vehículo municipal ha descendido, y el del alumbrado público ha aumentado.</li> <li>▪ En el colegio se han colocado termostatos para reducir el consumo.</li> <li>▪ No hay responsable energético en el Ayuntamiento.</li> <li>▪ A las 0.00 h en Murgia el alumbrado público queda a media potencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Llevar a cabo acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía del municipio, sobre la eficiencia energética, la edificación sostenible, la conducción eficiente, compartir vehículo, etc.</li> <li>▪ Continuar explorando las opciones más adecuadas para la implantación de las energías renovables en el municipio, especialmente el uso de biomasa, y seguir potenciando su expansión.</li> <li>▪ Acordar un sistema para el seguimiento del consumo energético de la Administración Local entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas, establecer un registro de los consumos de los equipamientos municipales y el alumbrado público, y comunicar su evolución a la ciudadanía.</li> <li>▪ Continuar con las iniciativas de mejora de la eficiencia energética del alumbrado público.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Extender la reducción de la potencia lumínica a la mitad a partir de las 12 de la noche a todo el municipio.</li> <li>○ Revisar la normativa de urbanización para aumentar la distancia entre farolas, exigiendo potencia lumínica, no potencia energética, mediante luminarias de gran rendimiento.</li> <li>○ Cuando sea necesario sustituir luminarias hacerlo por LEDs.</li> <li>○ Introducción de criterios de sostenibilidad en la adquisición de vehículos municipales y orientar a sus usuarios sobre normas de conducción eficiente.</li> </ul> </li> <li>▪ Poner en marcha iniciativas e instrumentos específicos para el fomento de la eficiencia energética en la edificación. Aplicar a las edificaciones de iniciativa pública y aportar recomendaciones a los solicitantes de permisos de obra.</li> </ul>
	Energías renovables	😊		
	Consumo de la administración	😊		
	Consumo de equip. municipales	😊		
	Consumo de alumbrado	😊		
	Consumo de vehículos municipales	😊		
	Normativa de gestión energética	😊		
	Sensibilización	😊		
	Infraestructuras energéticas	😊		
	Edificación	😊		

RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
CALIDAD AMBIENTAL	Emisiones a la atmósfera	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las emisiones a la atmósfera provienen de la AP-68 y la N-622.</li> <li>Los días con calidad del aire buena o admisible son el 97-99%.</li> <li>La AP-68 y la N-622 son las principales fuentes de ruido. Sarria, Murgia y Ametzaga son los núcleos más afectados por el ruido.</li> <li>No hay Mapa de Ruido del municipio.</li> <li>Apenas hay suelos contaminados, pero en los pocos que hay no se ha actuado para restaurarlos.</li> <li>No existen instrumentos normativos al respecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar el Mapa de Ruido del municipio.</li> <li>Solicitar la instalación de dispositivos reductores del ruido en la AP-68 y la N-622.</li> <li>Actuar sobre los suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes.</li> <li>Informar a la ciudadanía sobre la ubicación de los suelos potencialmente contaminados en el municipio.</li> <li>Estudiar la viabilidad de instalar dispositivos reductores de ruido en la AP-68 y la N-622, teniendo en cuenta los problemas derivados de la sombra proyectada sobre la carretera. (supramunicipal).</li> </ul>
	Calidad de aire	😊		
	Calidad acústica	😊		
	Gestión de la calidad acústica	😊		
	Calidad de suelos	😊		
	Gestión de la calidad de suelos	😊		
	Sensibilización	😊		
GESTIÓN DEL RIESGO Y AMBIENTAL	Incidencia de riesgos	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>En Zuia existen riesgos derivados de carreteras, además del fuego. La ciclogénesis explosiva de 2009 provocó daños forestales.</li> <li>No hay Plan de Emergencia municipal.</li> <li>La tasa de hidrantes en suelo urbano es de las más bajas de la CAPV.</li> <li>No hay empresas con acreditación/certificación ambiental.</li> <li>No se aplican criterios de compra y contratación pública verde, ni se hace formación al respecto.</li> <li>Se publica algún artículo en la revista municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consensuar un Plan de Gestión Ambiental de la administración municipal que incluya pautas para el uso de agua, iluminación eléctrica, calefacción, agua caliente y gestión de residuos en todas las instalaciones municipales.</li> <li>Divulgar pautas eficientes de utilización de los recursos en los contactos con la ciudadanía que lo posibiliten, aportando, por ejemplo, a quienes presenten solicitud de permiso para edificar un breve listado de recomendaciones de orientación, dimensionamiento de cerramientos al norte y aislamiento, etc.</li> <li>Revisar y adecuar el número de hidrantes localizados tanto en suelo urbano como en suelo no urbanizable.</li> <li>Llevar a cabo acciones de sensibilización interna en materia de CCPV.</li> <li>Publicar periódicamente artículos de sensibilización en materia de sostenibilidad en la revista municipal.</li> </ul>
	Gestión de riesgos	😊		
	Riesgo y actividades económicas	😊		
	Gestión de actividades económicas	😊		
	Compra y contratación públ. verde	😊		
	Sensibilización sobre CCPV	😊		
	Gestión ambiental de la admón.	?		
Sensibilización ambiental	😊			
CAMBIO CLIMÁTICO	Contribución al cambio climático	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe sistema para contabilizar los Gases de Efecto Invernadero, ni instrumentos de planificación de lucha contra el cambio climático.</li> </ul>	No se han identificado ámbitos prioritarios de actuación.
	Lucha contra el cambio climático	😊		
	Gestión de sumideros	😊		
	Adaptación al cambio climático	😊		
	Sensibilización	😊		



SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INTERNA. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	Comunicación	😊	<ul style="list-style-type: none"> <li>La mayoría de canales de comunicación son unidireccionales.</li> <li>En la encuesta, la comunicación entre Ayuntamiento/Juntas Administrativas y ciudadanía no llega al aprobado (4,39 sobre 10).</li> <li>El 90% de los/las participantes en la encuesta afirman no conocer la Agenda Local 21.</li> <li>En algunos concejos se mantienen las veredas con éxito.</li> <li>La ciudadanía considera que la cultura participativa es escasa.</li> <li>En la encuesta, la posibilidad de relaciones sociales es el tema más valorado entre los factores de satisfacción con el municipio (7,59 sobre 10).</li> <li>El 99% de los/las participantes en la encuesta no quieren participar en temas que afectan al municipio, como AL21.</li> <li>Existe un grupo de participación ciudadana en el Ayuntamiento.</li> <li>El tejido asociativo es muy rico y activo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la labor de contacto con las asociaciones y grupos del municipio.</li> <li>Establecer un sistema de intercambio de información y opiniones entre el personal técnico municipal que tenga relación con las asociaciones y grupos del municipio, para buscar sinergias.</li> <li>Llevar a cabo acciones de información y sensibilización sobre la Agenda Local 21, sobre todo en los cauces habituales de comunicación.</li> </ul>
	Sensibilización	?		
	Cultura participativa	😊		
	Canales para la participación	😊		
	Tejido asociativo	😊		
COORDINACIÓN INTERNA	Coordinación interna	?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los concejos funcionan en Régimen Abierto.</li> <li>Desde 2009 hay una asistencia técnica de Agenda Local 21 en el Ayuntamiento.</li> <li>Los compromisos de Aalborg se firmaron en 2009.</li> <li>Se realiza un Pleno mensual, y dos Comisiones que reúnen 1-2 veces al mes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar la asistencia técnica en materia de Agenda Local 21 y evaluar periódicamente que los medios establecidos se adecuan a las necesidades del municipio.</li> <li>Evaluar la relación entre el Ayuntamiento las Juntas Administrativas e identificar las oportunidades de mejora.</li> </ul>
	Modelo de gestión de la AL21	?		
	Recursos técnicos	😊		
	Liderazgo político	😊		
	Planific. de la gestión municipal	😊		